

Plan de Servicios Multilingües

DISTRITO
ESCOLAR UNIFICADO
DE WOODLAND



Guía del distrito para
familias y educadores de
estudiantes multilingües



EXCELENCIA
PARA TODOS



Elodia Ortega-
Lampkin,
Superintendente

Lewis Wiley, Jr.,
Superintendente
Adjunto de Servicios
Administrativos

Dra. Gracie Guerrero,
Superintendente
Adjunta de Servicios
Educativos

Dra. Rebecca Toto
Superintendente
Adjunta de Recursos
Humanos

Mensaje de la superintendente

Marzo de 2026

Como estudiante que anteriormente fue aprendiz de inglés, trabajadora agrícola migrante y orgullosa hija de padres migrantes, comprendo los retos a los que se enfrentan los estudiantes cuando aprenden un idioma diferente.

Por eso, apoyar a los estudiantes que están aprendiendo inglés es tan importante para mí. Como superintendente, me enorgullece que apoyar a los estudiantes que están aprendiendo inglés sea una de las cuatro metas principales de nuestro distrito.

En el distrito de Woodland, nos esforzamos por crear una cultura que acoja y promueva la inclusión, la alfabetización bilingüe, la conciencia multicultural y programas de instrucción rigurosos que fomenten altas expectativas para todos los estudiantes, incluidos los que están aprendiendo inglés.

Nuestros estudiantes deben convertirse en comunicadores multilingües, colaboradores multiculturales y pensadores críticos y creativos que estén preparados para la universidad y la carrera profesional y sean valorados por nuestras comunidades, universidades y lugares de trabajo.

Este Plan de Servicios Multilingües nos ayuda a lograrlo.

Esta guía se elaboró en colaboración con familias, estudiantes, maestros y socios de la comunidad para ayudar a todas las escuelas a brindar a cada estudiante identificado como aprendiz de inglés y estudiante reclasificado un programa de instrucción de alta calidad.

Demuestra nuestro compromiso con nuestra visión de “Excelencia para todos” e ilustra cómo podemos apoyar a cada estudiante en su camino hacia la excelencia.

Mi más sincero agradecimiento a todos los que han contribuido a que este Plan de Servicios Multilingües sea una realidad para nuestros estudiantes y sus familias.

Atentamente,

Elodia Ortega-Lampkin
Superintendente

Plan de Servicios Multilingües del Distrito Escolar Unificado de Woodland

Aprobado por la Mesa Directiva

Por determinar

Junta Directiva

Deborah Bautista Zavala
Presidenta

Noel Rodríguez
Vicepresidente

Laura Brubaker
Secretaría

Bibiana García
Miembro de la Mesa Directiva

Kandice Richardson Fowler
Miembro de la Mesa Directiva

Claudia Rodríguez-Mojica
Miembro de la Mesa Directiva

Rogelio Villagrana
Miembro de la Mesa Directiva

Superintendente

Elodia Ortega-Lampkin

Gabinete Ejecutivo

Lewis Wiley, Jr.,
Superintendente Adjunto de Servicios Administrativos

Dra. Gracie Guerrero
Superintendente Adjunta de Servicios Educativos

Dra. Rebecca Toto
Superintendente Adjunta de Recursos Humanos

Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés

María D. Orozco
Directora de Equidad y Acceso

María Medina
María Medina Coordinadora de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés

Carmen Vargas
Maestra en Asignación Especial de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés y de Inmersión Dual (TOSA)

Miriam Soltero
Secretaria administrativa, Equidad y Acceso

Distrito Escolar Unificado de Woodland

435 Sixth Street, Woodland, CA 95695
530-662-0201

Sitios web del distrito

www.wjUSD.org

www.wjUSD.org/elservices

Directoras del proyecto

María Medina
Coordinadora de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés

Maria Orozco
Directora de Equidad y Acceso

Carmen Vargas
Maestra en Asignación Especial de Servicios para Aprendices de Inglés y de Inmersión Dual (TOSA)

Diseño de documentos

Stevenson Media, Sacramento, CA
stevensonmedia.com

Editores

María Orozco

María Medina

Brandon Killion

Armando Olvera

Kelly Scheuer

Sergio Rodríguez

Florina Dávila

Carmen Vargas

Anna Grace

Aimee Korynta

Gail Mitchell

Agradecimientos

El Plan de Servicios Multilingües del Distrito Escolar Unificado de Woodland se desarrolló gracias al esfuerzo y la colaboración del grupo de trabajo para aprendices de inglés, los especialistas para aprendices de inglés, los maestros del distrito, los administradores, el personal de apoyo, los miembros de la comunidad y los tutores.

Agradecemos enormemente la orientación, el apoyo y el tiempo dedicados a este proyecto. Agradecemos a todos los que han dedicado su tiempo y conocimientos al desarrollo de nuestro Plan de Servicios Multilingües.

Grupo de Trabajo para Estudiantes

Aprendices de Inglés

Florina Dávila

Especialista de aprendices de inglés

Armando Olvera

Especialista de aprendices de inglés

Sergio Rodríguez

Especialista de aprendices de inglés

Kelly Scheuer

Especialista de aprendices de inglés

Carmen Vargas

Maestra en Asignación Especial de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés y de Inmersión Dual (TOSA)

María Medina

María Medina Coordinadora de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés

También se recibieron valiosas aportaciones de los siguientes socios educativos:

Comité Asesor del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés

Alma Ayala	Blanca Pérez
Consuelo Ceja	Marielos Pérez
Gloria Cruz	María Picazo
Adriana Díaz	Teresa Ponce
María Gutiérrez	María Ramírez
Aglahi Huerta	Georgina Ruelas Salazar
Fabiola Junez	Marisol Sanabria
Laura López	Genoveva Sánchez
Estela Morales	Rocío Vélez

Especialista de aprendices de inglés

Melinda Bauer	Marisa Deziderio
Florina Dávila	Leticia Jackson

Mayra Medina

Gail Mitchell

Marlene Molina

Teresa Morales

Mónica Navarro-Kirby

Laura Nielsen

Armando Olvera

Adelina Pérez

Sergio Rodríguez

Lourdes Romero Gutiérrez

Úrsula Ruffalo

Kelly Scheuer

Representante del distrito

Rebecca Bernard

Presidenta de la WEA

Rebecca Foster

Directora de Educación Especial

Christy Johnson

Maestro de aula

Gurpreet Kaur

Analista de comportamiento MTSS

Cristina Morel

Directora — Escuela Secundaria Douglass

Rebecca Rossiter

Presidenta de la CSEA

Danielle Sharp

Directora de Programas Estatales y Federales

Catherine Sullivan

Maestro de aula

Cynthia Velásquez

Maestro de aula

Amanda Walsh

Directora — Escuela Primaria Zamora

Brandon Killion

Maestro en asignación especial de Participación y Desarrollo Juvenil

El distrito agradece sinceramente la orientación y el material elaborado a partir de los planes maestros para estudiantes aprendices de inglés de varios distritos escolares de California. Estamos especialmente agradecidos por los ejemplos del Distrito Escolar Unificado de Fontana, el Distrito Escolar de Oxnard, el Distrito Escolar Unificado de Newport-Mesa, el Distrito Escolar Unificado de Hayward y el Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Bakersfield.

Gracias al esfuerzo y al compromiso de todas estas personas, y probablemente de otras que no se mencionan aquí, el Plan de Servicios Multilingües del Distrito Escolar Unificado de Woodland es ahora nuestro documento principal para guiarnos en mejorar la prestación y la implementación de programas para estudiantes aprendices de inglés.

Misión

La misión del plan del Distrito Escolar Unificado de Woodland para los estudiantes multilingües es proporcionar programas y servicios eficaces y de alta calidad a los estudiantes multilingües para garantizar la excelencia para todos. La misión de nuestro distrito escolar está estrechamente alineada con el Modelo Educativo para Aprendices de Inglés, lo que garantiza que apoyamos el desarrollo académico, lingüístico y cultural de todos los estudiantes aprendices de inglés de nuestra comunidad. Creemos que los estudiantes pueden tener éxito cuando se les da una enseñanza clara y con propósito, junto con oportunidades y apoyo. Estamos comprometidos con el fomento y el desarrollo de la competencia cultural. Empoderamos a los estudiantes y a sus tutores para que desarrollen sus capacidades respetando los idiomas y las culturas. Estamos plenamente comprometidos con la implementación del Plan de Servicios Multilingües del Distrito. Esto incluye proporcionar a los estudiantes aprendices de inglés un apoyo integral para desarrollar su dominio del idioma inglés y garantizar que los estudiantes de los programas de inmersión dual alcancen el bilingüismo y la alfabetización bilingüe. Nuestro objetivo final es apoyar el éxito académico de todos los estudiantes.

Introducción

El Distrito Escolar Unificado de Woodland (WJUSD) es una comunidad educativa étnica, cultural y lingüísticamente diversa que se esfuerza por satisfacer las necesidades únicas de sus aproximadamente 9200 alumnos, de los cuales 1600, es decir, el veinte por ciento (17.5 %), son estudiantes aprendices de inglés. Nuestros estudiantes aprendices de inglés representan una gran variedad de orígenes culturales y lingüísticos. El grupo lingüístico más grande proviene de hogares hispanohablantes y constituye el 85 % del total de estudiantes aprendices de inglés. El segundo grupo lingüístico más numeroso es el de los estudiantes de habla punjabi, que constituye aproximadamente el 5 % del total de estudiantes aprendices de inglés. El 10 % restante de la población de estudiantes aprendices de inglés incluye aproximadamente otros 18 idiomas.

El Plan de Servicios Multilingües del Distrito Escolar Unificado de Woodland sirve como guía operativa para todo el personal del distrito en nuestro esfuerzo por implementar programas excepcionales para todos nuestros estudiantes. El plan describe cómo el Distrito Escolar Unificado de Woodland identifica, atiende y apoya a los estudiantes aprendices de inglés para garantizar el acceso al plan de estudios básico y la adquisición del idioma inglés mediante el uso de las siete claves para gestionar programas exitosos para estudiantes aprendices de inglés:

- Transmitir respeto
- Desarrollar sistemas
- Utilizar imágenes coherentes
- Impartir formación adecuada
- Planificar, organizar y calendarizar
- Supervisar
- Crear una cultura colaborativa

El Plan de Servicios Multilingües es una guía que se ha revisado utilizando como marco el Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California con el fin de proporcionar excelencia a todos los estudiantes multilingües. Este plan ayudará a todas las escuelas a proporcionar a cada estudiante identificado un programa educativo que incluya el desarrollo diario del idioma inglés, el acceso al plan de estudios básico y la promoción de la competencia multicultural. Este plan también guía la implementación de nuestro programa de inmersión dual para estudiantes que aprenden inglés y español. El Plan de Servicios Multilingües demuestra el esfuerzo colaborativo de todos los departamentos para atender eficazmente a estos estudiantes. También demuestra nuestro compromiso de colaborar con todos los miembros de nuestra comunidad educativa ampliada: empleados, tutores, estudiantes y socios comunitarios, porque juntos podemos diseñar programas atractivos y eficaces para nuestros estudiantes aprendices de inglés.

Este plan se basa en las leyes estatales y federales, las políticas de la mesa directiva del distrito, la investigación, el Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California y las aportaciones de los socios educativos que han colaborado para garantizar que se utilicen la mejor pedagogía, las mejores prácticas y los mejores procedimientos en las escuelas de Woodland. El distrito cumple con las leyes y políticas establecidas para asegurar y proteger las necesidades de los estudiantes. Esperamos que todo el personal implemente este plan con fidelidad, supervise sus resultados y contribuya a su revisión y mejora a lo largo del tiempo. De esta manera, el Distrito Escolar Unificado de Woodland garantizará que los programas y servicios para los estudiantes aprendices de inglés sean de la más alta calidad.

Se espera que todo el personal de WJUSD en la escuela y el distrito—maestros, consejeros, asistentes de enseñanza y administradores—siga los procedimientos indicados en este Plan de Servicios Multilingües.

Reconocemos y valoramos la importancia de fomentar uno de los recursos más importantes de nuestro distrito: los idiomas y las culturas de nuestra diversa población estudiantil.

Si necesita ayuda con cualquier aspecto de los servicios para los estudiantes aprendices de inglés, póngase en contacto con: Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés | (530) 662-0201 o (530) 406-3240

Índice

CAPÍTULO UNO

Identificación, evaluación, notificación y asignación al programa

Identificación	18
Encuesta del Idioma en el Hogar (HLS)	18
Evaluación	18
Evaluación del dominio del idioma inglés	18
Disposiciones para alumnos con necesidades educativas especiales	19
Evaluación de la competencia en la lengua materna	19
Notificación	19
Notificación de los resultados de la evaluación inicial y la asignación de los alumnos	19
Asignación del programa	20
Asignación de alumnos	20
Opciones de programas educativos	20
Consideraciones para la asignación	20
Criterios de asignación al programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)	20
Criterios de asignación al programa de inmersión dual (DI)	21
Asignación al programa vs. asignación al aula	21
Notificación de los resultados de la evaluación anual y la asignación de los alumnos	21
Estudiantes que se han transferido	22
Cambios de escuela dentro de WJUSD	22
Cambios desde otras escuelas de California	22
Cambios desde otros estados o desde otros países	22

CAPÍTULO DOS

Programas de instrucción

Entornos educativos para estudiantes aprendices de inglés	26
Programas de inglés	26
Instrucción en el idioma principal vs. Apoyo en el idioma principal	29
Instrucción en el idioma materno	29
Apoyo en el idioma materno	29
Desarrollo del idioma inglés (ELD)	30
Desarrollo del idioma inglés designado (D-ELD)	30
Desarrollo integrado del idioma inglés (I-ELD)	31
Condiciones favorables para la adquisición del lenguaje	31
Materiales para el desarrollo del idioma inglés (ELD)	31
Normas y evaluaciones del desarrollo del idioma inglés (ELD)	31
Agrupación para el desarrollo específico del idioma inglés	32
Acceso al plan de estudios básicos en las materias académicas	32
¿Qué son las estrategias de adquisición del lenguaje?	32
Poblaciones pequeñas y dispersas	33
Pautas	33
Educación para alumnos superdotados y talentosos (GATE)	33
Compromiso con los servicios de educación especial	34
Tipologías de estudiantes aprendices de inglés	35
Estudiantes de inglés recién llegados con una formación escolar formal adecuada	35
Estudiantes de inglés recién llegados con escolarización formal limitada	35
Estudiantes de inglés que cumplen los requisitos y progresan según lo esperado	36
En riesgo de convertirse en estudiantes de inglés a largo plazo	36
Estudiantes aprendices de inglés a largo plazo	37

CAPÍTULO TRES

Inmersión dual

Implementación y procedimientos del programa de inmersión dual	41
Compromiso de todos los socios educativos	41
Composición de las clases y dominio del idioma de los alumnos	42
Iniciativa de Educación para una Economía Global de California (Propuesta 58/CA Ed.G.E.)	42
Calificación de maestros y personal	42
Desarrollo del personal	44
Tiempo de colaboración	45
Familia y comunidad	45
Modelo del programa	45
Programa de inmersión dual 50/50 en primaria	45
Modelo de inmersión dual en secundaria/preparatoria	45
Evaluación de los alumnos	46
Nivel de apoyo proporcionado por la oficina del distrito	46
Proceso de inscripción	46
Orientación obligatoria para tutores	46
Criterios de prioridad para la inscripción en el programa de inmersión dual	47
Solicitud	47
Solicitudes tardías y entradas tardías después de la inscripción abierta	48
Reconocimientos de la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe	48
Sello Bilingüe Estatal de California	51

CAPÍTULO CUATRO

Monitoreo del progreso de los estudiantes

Monitoreo del progreso de los estudiantes	56
Evaluaciones utilizadas en el distrito	56
Disposiciones para los estudiantes con planes de educación individualizados (IEP)	59
Uso de datos de evaluación para la planificación de la instrucción	59
Monitoreo continuo del progreso de los estudiantes	60
Plan de acción de intervención para estudiantes aprendices de inglés	60
Elementos del plan de acción de intervención	60
Elaboración de planes de acción de intervención	61
Proceso para los planes de acción de intervención del segundo año	61

CAPÍTULO CINCO

Proceso de reclasificación y supervisión

Reclasificación	66
Criterios para la reclasificación	66
Proceso de reclasificación	67
Supervisión de la reclasificación	68
Monitoreo de R-FEP	68
Reclasificación de estudiantes aprendices de inglés con doble identificación	68

CAPÍTULO SEIS

Evaluación y rendición de programas

Consejo de Servicios para Estudiantes aprendices de Inglés	72
Diseño y objetivos de la evaluación	73
Supervisión de la implementación del programa	75
Objetivo 1: Implementación del programa tal y como se describe en el Plan de Servicios Multilingües	75
Objetivo 2: Acceso de los estudiantes aprendices de inglés al plan de estudios básico	76
Objetivo 3: Dominio del inglés	77
Objetivo 4: Éxito académico	77
Objetivo 5: Participación de los tutores	78
Objetivo 6: Indicadores de riesgo de fracaso escolar	78
Objetivo 7: Desarrollo del lenguaje y la alfabetización en dos idiomas para los estudiantes del programa de inmersión dual	78
Uso de datos para mejorar la implementación del programa	78
Uso de datos a nivel del plantel escolar	78
Uso de datos a nivel del distrito	79
Evaluación de la eficacia del programa	79

CAPÍTULO SIETE

Participación de los tutores y la comunidad

Comité Asesor del Plantel Escolar para Estudiantes Aprendices del Inglés (ELAC)	88
Requisitos legales	88
Pautas para la afiliación al ELAC	88
Pautas de implementación del ELAC	89
Formación para los miembros del ELAC	90
Comité Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)	90
Requisitos legales	90
Pautas para la membresía en el DELAC	90
Pautas para la implementación del DELAC	91
Formación del DELAC	91
Participación de los tutores	92
Crianza	92
Comunicación	92
Voluntariado	92
Aprendizaje en casa	92
Toma de decisiones y abogacía	93
Establecimiento de relaciones y colaboración con la comunidad	93

CAPÍTULO OCHO

Desarrollo profesional y asignación de personal

Desarrollo profesional	96
Metas y objetivos	96
Componentes del plan de desarrollo profesional de los servicios multilingües	97
Desarrollo profesional para apoyar la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes	97
Habilidades instructivas	97
Supervisión del desarrollo profesional y el apoyo	98
Personal	98
Certificación de los maestros	98
Personal para programas multilingües	99
Personal para el desarrollo del idioma inglés (ELD)	99
Prioridades y procedimientos de contratación	100
Requisitos para los maestros con asignaciones temporales que imparten desarrollo del idioma inglés (ELD) y la lengua materna	100
Especialistas de aprendices de inglés	100
Determinación de las necesidades de personal y procedimientos de contratación	101
Contratación y dotación de personal docente para estudiantes aprendices de inglés	102
Asistentes de enseñanza	102

CAPÍTULO NUEVE

Fondos

Financiación general y específica	106
Recursos del fondo general	107
Fondos complementarios	107

APÉNDICE

Glosario de términos	114
Referencias legales	120
Referencias seleccionadas	121
Referencias para programas de inmersión dual	123

Figuras y tablas

Capítulo 1: Identificación, evaluación, notificación y asignación al programa

Tabla 1.1: Programas de instrucción para estudiantes aprendices de inglés	20
Figura 1.1: Identificación inicial del dominio del idioma, evaluación, notificación y asignación	23

Capítulo 2: Programas de instrucción

Tabla 2.1: Componentes del programa de inmersión estructurada en inglés para TK-12	27
Tabla 2.2: Componentes del programa de inmersión dual TK-12	28

Capítulo 3: Inmersión dual

Tabla 3.1: Asignación de minutos/idiomas para programas de inmersión dual	43
Tabla 3.2: Inmersión dual en la secundaria y preparatoria	44
Tabla 3.3: Criterios para la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe para TK/K	49
Tabla 3.4: Criterios para la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe para 4.º, 6.º y 8.º grado	50
Tabla 3.5: Criterios para el Sello Bilingüe Estatal de California	51

Capítulo 4: Monitoreo del progreso de los estudiantes

Tabla 4.1: Evaluaciones del desarrollo del idioma inglés	57–58
Tabla 4.2: Rendimiento académico: evaluaciones en inglés	58
Tabla 4.3: Rendimiento académico: evaluaciones en español	59
Tabla 4.4: Respuesta a la intervención (RTI) / Sistema de apoyo de varios niveles (MTSS)	62

Capítulo 5: Proceso de reclasificación y supervisión

Tabla 5.1: Funciones y responsabilidades en la reclasificación	69
--	----

Capítulo 6: Evaluación y rendición de programas

Tabla 6.1: Diseño de la evaluación: objetivos y preguntas de evaluación	73–74
Tabla 6.2: Puntos de referencia esperados para la inmersión estructurada en inglés (SEI) e inmersión dual (DI)	80
Tabla 6.3: Evaluación y rendición de cuentas: funciones y responsabilidades	81–85

Capítulo 9: Fondos

Tabla 9.1: Título I, Parte A y Título III, Gastos en LEP	108–111
--	---------

El Distrito Escolar Unificado de Woodland asegura que los estudiantes sean identificados, evaluados y asignados adecuadamente en el entorno educativo de su elección.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

El distrito escolar de Woodland ofrece prácticas educativas a los estudiantes aprendices de inglés que se ajustan a los principios uno, dos y tres del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California para estudiantes aprendices de inglés. Nos esforzamos por responder a las fortalezas, necesidades e identidades de los estudiantes, al tiempo que apoyamos la salud socioemocional y el desarrollo de los estudiantes EL. El personal involucra a los estudiantes en experiencias de aprendizaje intelectualmente ricas y adecuadas para su desarrollo que fomentan altos niveles de dominio del inglés y el bilingüismo, que integran el desarrollo del lenguaje, la alfabetización y el aprendizaje de contenidos, además de proporcionar acceso a través de la enseñanza en la lengua materna y el andamiaje. Los maestros y los especialistas de aprendices de inglés, a través de su planificación didáctica y su capacidad de respuesta a las necesidades de los alumnos, utilizan sistemas de evaluación válidos y otros sistemas de datos que sirven de base para la enseñanza y garantizan una mejora continua.

capítulo **uno**

Identificación, evaluación,
notificación y asignación
al programa





EN ESTE CAPÍTULO

Identificación

Evaluación

Notificación

Asignación del programa

Notificación de los resultados de la evaluación anual y la asignación de los alumnos

Estudiantes que se han transferido

Identificación

Encuesta del Idioma en el Hogar (HLS)

En el momento de la inscripción, las escuelas públicas de California deben determinar el idioma o idiomas que se hablan en el hogar de cada estudiante. Para recopilar esta información, todos los tutores deben completar, firmar y fechar una Encuesta del idioma en el hogar (HLS) para cada uno de sus hijos en edad escolar. La encuesta del idioma forma parte del paquete de inscripción del Distrito Escolar Unificado de Woodland. La información de la encuesta del idioma ayudará a las escuelas a proporcionar una enseñanza adecuada a todos los alumnos. Todos los alumnos cuya encuesta del idioma indique un idioma distinto del inglés en las preguntas 1, 2 o 3 deberán ser evaluados en su dominio del inglés. Se notificará al tutor el resultado y se le explicarán las opciones de programación disponibles para el estudiante. (La cuarta pregunta del encuesta del idioma proporciona información para que las escuelas consideren si un niño puede tener un dominio limitado del inglés, pero no exige una evaluación). Si las respuestas a las preguntas 1, 2 y 3 de la encuesta del idioma son “inglés,” el niño se clasifica ini-

cialmente como “solo inglés.” Los tutores de los alumnos “solo inglés” pueden solicitar participar en el programa de inmersión dual del distrito.

Evaluación

Evaluación del dominio del idioma inglés

Para los alumnos cuya encuesta del idioma incluye un idioma distinto del inglés en las preguntas 1, 2 o 3, se administra la Evaluación Inicial de Competencia en Inglés para California (Initial ELPAC), aprobada por el estado, por parte de administradores de pruebas capacitados y calibrados en un plazo de 30 días corridos a partir de la inscripción, con el fin de determinar el nivel de competencia en inglés y la identificación inicial. Sin embargo, el Distrito Escolar Unificado de Woodland prefiere administrar esta evaluación lo antes posible, preferiblemente en el plazo de una semana desde la matriculación. Un estudiante puede obtener una calificación de “Inicialmente competente en inglés” (I-FEP) o de “Estudiantes Aprendices de Inglés” (EL). El examen ELPAC inicial es una prueba basada en criterios que se basa en los Estándares de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD). Evalúa el dominio del inglés de los alumnos en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

El estudiante recibe las puntuaciones iniciales de la ELPAC para el lenguaje oral y el lenguaje escrito, así como una puntuación global.

Para evaluar el progreso de los estudiantes aprendices de inglés, se administra anualmente el examen ELPAC Sumativo a todos los estudiantes aprendices de inglés que están inscritos durante el período estatal de evaluaciones. Se notifica a los tutores los resultados de la evaluación anual del ELPAC sumativo en un plazo de 30 días corridos a partir de la recepción de los resultados de la prueba por parte del contratista estatal. Los resultados de la evaluación sumativa ELPAC se utilizan para medir el progreso anual de un estudiante en el dominio del idioma inglés en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura.

Disposiciones para alumnos con necesidades educativas especiales

Si el equipo del Plan de Educación Individualizada (IEP) determina que un estudiante no puede realizar una o más partes de la evaluación sumativa ELPAC, se le realizará la evaluación ELPAC alternativa (que determinará el equipo del IEP según las necesidades individuales), de conformidad con las normas del Departamento de Educación de California. La asignación de la evaluación ELPAC alternativa debe estar por escrito y documentada en el IEP.

Evaluación de la competencia en la lengua materna

Todos los estudiantes identificados como estudiantes aprendices de inglés son evaluados para determinar su dominio del idioma principal en un plazo de 30 días corridos a partir de la inscripción inicial. Se administra la Prueba de Competencia Individual (IPT) en español para determinar el dominio del idioma principal; la prueba oral se realiza para los grados TK-12 y las evaluaciones de lectura y escritura se administran para los grados 2-12. Los

administradores de las pruebas que dominan el español realizan la evaluación. Para idiomas distintos del español, el tutor debe completar un cuestionario sobre el idioma principal.

Notificación

Notificación de los resultados de la evaluación inicial y la asignación de los alumnos

Los tutores de los niños cuyo idioma materno no sea el inglés deben ser informados, a más tardar 30 días corridos después de la inscripción, sobre el nivel inicial de dominio del inglés de sus hijos, su dominio del idioma principal y las opciones de asignación al programa. Los resultados de las evaluaciones iniciales se comunican a los tutores en una reunión con el especialista de aprendices de inglés o el director. El objetivo de la reunión es explicar el dominio del inglés, los resultados de la evaluación del idioma principal y las opciones de programas que ofrece el distrito. La reunión se lleva a cabo en inglés o español y puede incluir un intérprete para otros idiomas. Utilizando la información de la evaluación y las opciones de asignación al programa, el director o el especialista de aprendices de inglés trabaja con el tutor para asignar al alumno al entorno educativo más adecuado según la elección del tutor. Los especialistas de aprendices de inglés aclaran cualquier duda que sea necesaria y discuten cualquier inquietud que los tutores puedan tener con respecto a los resultados de las pruebas o la asignación al programa. Se pide a los tutores que firmen, pongan sus iniciales y la fecha en la Notificación de identificación y asignación inicial K-12 y se les proporcionan copias de la reunión. Se informa a los tutores de los alumnos con dominio inicial del inglés (I-FEP) de los resultados y se les ofrecen las mismas opciones de programas que a los alumnos de EO, solicitando la inscripción en el Programa de Inmersión Dual.

La secretaria o el empleado de la escuela introduce en la base de datos del distrito el dominio del idioma, la asignación al programa y los servicios de cada estudiante. Además, los resultados se proporcionan al maestro del niño. El especialista de aprendices de inglés incluye en el expediente del alumno copias de la encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar, el informe original de la puntuación inicial del ELPAC, el IPT o el cuestionario sobre el idioma principal y los formularios de identificación inicial y notificación de asignación para K-12. El expediente del estudiante forma parte del expediente acumulativo del estudiante. El director o especialista de aprendices de inglés es responsable de supervisar la exactitud de los datos sobre el dominio del idioma, la asignación al programa y los servicios.

Tabla 1.1: Programas de instrucción para estudiantes aprendices de inglés

1. Programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)
2. Programa de inmersión dual (actualmente se ofrece español-inglés)

Asignación del programa

Asignación de alumnos

El Distrito Escolar Unificado de Woodland utiliza diferentes modelos de programas para atender a los estudiantes que están aprendiendo inglés. Es imprescindible que cada estudiante de inglés sea colocado en el programa educativo de su elección que satisfaga sus necesidades. El personal trabaja en estrecha colaboración con los tutores para explicar las opciones de instrucción e informar periódicamente sobre el progreso de los estudiantes. Las decisiones de los tutores sobre la educación de sus hijos son muy importantes y fundamentales para el éxito académico de los estudiantes.

Opciones de programas educativos

El especialista de aprendices de inglés del plantel escolar o el director informan a los tutores de las opciones de asignación a un programa para estudiantes aprendices de inglés después de revisar los resultados iniciales del ELPAC y la evaluación del idioma principal. El especialista de aprendices de inglés o el director colocan al estudiante en el entorno educativo elegido por los tutores.

Consideraciones para la asignación

Los factores que se tienen en cuenta para la asignación a un programa para los estudiantes aprendices de inglés incluyen: fluidez en el idioma inglés, años de escolarización, asignaciones a programas anteriores, dominio del idioma principal y necesidades de educación especial documentadas, entre otros factores. La fluidez en el idioma inglés es un factor crítico para determinar la asignación de los estudiantes aprendices de inglés a un programa. El distrito escolar determina que un niño tiene dominio del inglés cuando cumple plenamente los criterios de reclasificación del distrito. El estudiante es asignado a un programa adecuado, teniendo en cuenta la elección de los tutores.

Criterios de asignación al programa de inmersión estructurada en inglés (SEI)

La inmersión estructurada en inglés (SEI) es un programa de adquisición del idioma para estudiantes aprendices de inglés, en el que casi toda la enseñanza se imparte en inglés, pero con un plan de estudios integrado y una presentación diseñada para estudiantes que están aprendiendo inglés. Se proporciona apoyo en la lengua materna y otros tipos de servicios de apoyo según sea necesario y según lo permitan los recursos. Se proporciona desarrollo del idioma inglés designado (D-ELD)

todos los días, así como acceso a contenido de materias académicas de nivel de grado con desarrollo de inglés integrado (I-ELD).

Criterios de asignación al programa de inmersión dual (DI)

La inmersión dual (DI) es un programa de inmersión en dos idiomas para estudiantes multilingües en el que la enseñanza se imparte en dos idiomas desde preescolar hasta el 12.º grado. El objetivo de todos los estudiantes de un programa de inmersión dual es llegar a ser bilingües y biliterados. Los estudiantes aprendices de inglés reciben desarrollo del inglés designado a diario, así como acceso a contenidos académicos de su nivel con desarrollo de inglés integrado.

Asignación al programa vs. asignación al aula

Una misma clase puede ofrecer diferentes programas de instrucción a los distintos alumnos que la componen. Por ejemplo, un aula puede ofrecer a los estudiantes que solo hablan inglés y a los estudiantes con dominio fluido del inglés un programa de enseñanza en inglés, mientras que a los estudiantes aprendices de inglés de la clase se les ofrece un programa de inmersión estructurada en inglés. Cuando existe más de un programa dentro de un aula, es extremadamente importante que los estudiantes de cada programa estén claramente identificados en cuanto al programa al que están asignados y que reciban los servicios adecuados para ese programa. Esto requiere diferenciar la enseñanza y las actividades dentro del aula, así como un monitoreo cuidadoso para garantizar que se sigan las pautas de cada programa.

Notificación de los resultados de la evaluación anual y la asignación de los alumnos

Los tutores de los estudiantes aprendices de inglés deben ser notificados de los resultados más recientes de la evaluación de dominio del inglés de sus hijos y de la asignación del programa en curso a más tardar 30 días de calendario después del inicio del año escolar. Se envía a los tutores una copia de la Notificación anual de evaluación lingüística y asignación a un programa de K-12. Esta notificación por escrito está disponible en el idioma de correspondencia elegido por el tutor. Los tutores pueden solicitar una reunión con el director del plantel escolar o el especialista de aprendices de inglés para aclarar cualquier duda que puedan tener y discutir cualquier preocupación relacionada con los resultados de las pruebas o la asignación al programa.

El director y el especialista de aprendices de inglés revisan el dominio del idioma, la asignación al programa y los servicios de cada estudiante en la base de datos del distrito, y la secretaria o el empleado de la escuela introducen cualquier cambio. Además, los resultados se proporcionan al maestro del niño. Se conserva una copia de la Notificación anual de evaluación lingüística y asignación de programa para K-12 como parte del expediente académico del estudiante.

Estudiantes que se han transferido

Con el fin de garantizar una asignación adecuada, en el caso de los estudiantes transferidos, el programador del sistema de información del distrito introducirá la evaluación pertinente, el progreso académico y la información sobre la asignación de cada alumno en el sistema de datos local de alumnos en un plazo de quince (15) días corridos a partir de la inscripción, siguiendo la base de datos estatal CALPADS.

Cambios de escuela dentro de WJUSD

Las solicitudes de traslado dentro del distrito iniciadas por los tutores se realizan a través del secretario o administrador de la escuela. El especialista de aprendices de inglés del plantel escolar solicitará los datos actuales del ELPAC para facilitar la asignación. Todos los datos relativos al historial de evaluación del estudiante como estudiante aprendiz de inglés (calificaciones actuales, ubicación actual, registros de progreso académico e intervenciones) se envían a la escuela receptora. Antes de aprobar la solicitud de transferencia dentro del distrito, el director de la escuela receptora es responsable de revisar los expedientes del estudiante (incluida la información del sistema de base de datos del distrito) y de garantizar que el estudiante sea colocado adecuadamente en el programa de instrucción, tal y como se especifica en los expedientes actuales del estudiante.

Cambios desde otras escuelas de California

Los estudiantes que se transfieren al distrito escolar desde otro distrito dentro del estado suelen tener registros de una encuesta sobre el idioma que se habla en el hogar, puntuaciones en evaluaciones obligatorias, incluida la ELPAC, y un estado inicial del idioma (EO, I-FEP, EL). Estos alumnos no necesitan pasar por el proceso

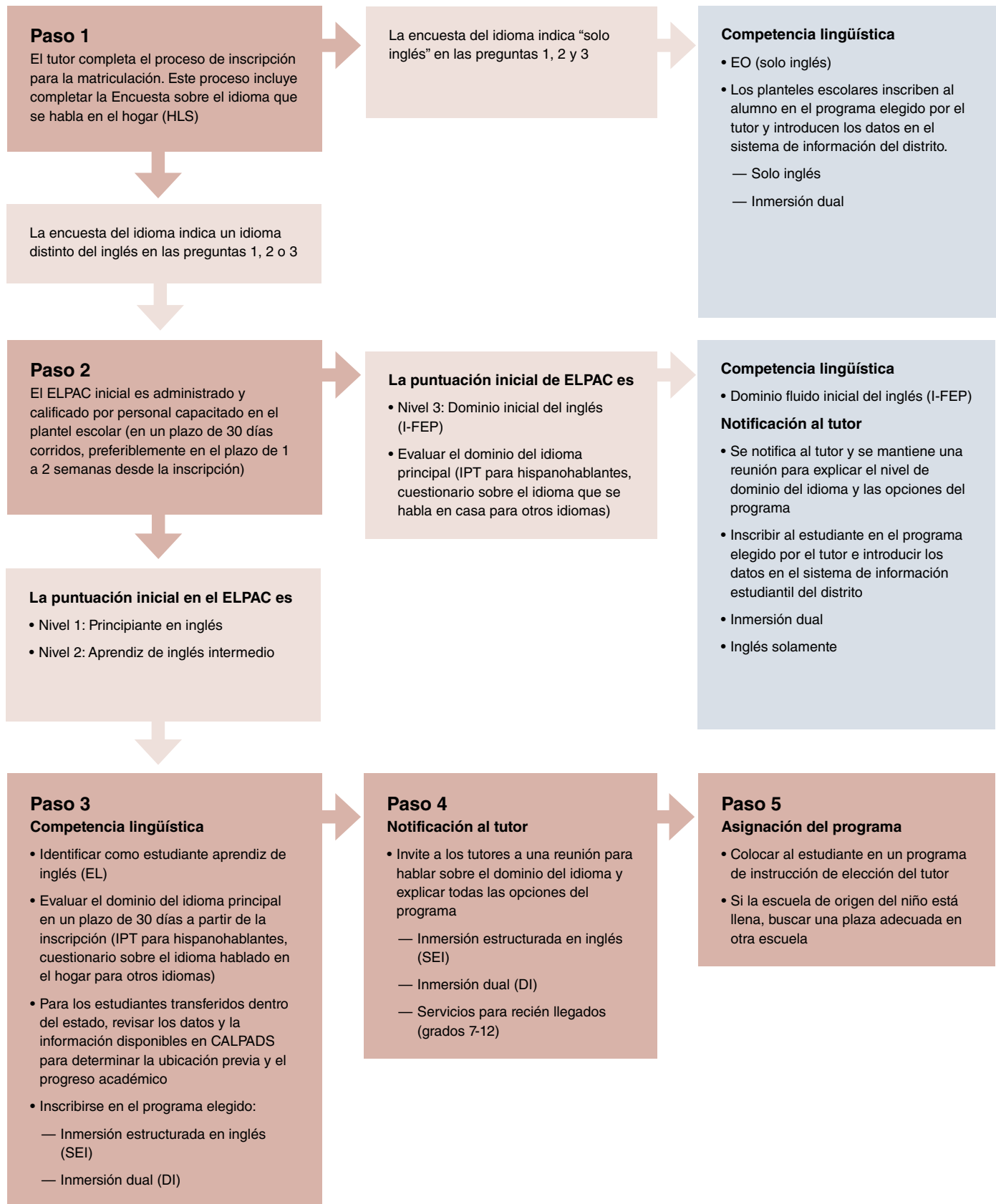
de identificación inicial del Distrito Escolar Unificado de Woodland. Si el tutor proporciona los registros del estudiante, el personal utiliza esta información y los datos de CALPADS para ubicar a los estudiantes. Si no es así, el especialista de aprendices de inglés se pondrá en contacto con el distrito anterior para obtener la información por teléfono o correo electrónico.

Una vez obtenidos los registros de la escuela o el distrito anterior, el encargado de inscripciones de la escuela introduce la información correspondiente en el sistema de registro del distrito y la comparte con los maestros del aula. Se anima al distrito de origen a acelerar el proceso de envío de los registros. Si no se pueden obtener estos registros en el momento de la inscripción, se implementa el proceso de identificación, evaluación, notificación y asignación según la descripción anterior. El director del plantel escolar, los especialistas de aprendices de inglés y el consejero (cuando sea apropiado) son responsables de revisar toda la información del alumno para asegurarse de que este sea colocado correctamente en su nueva clase o clases.

Cambios desde otros estados o desde otros países

El estado de California no reconoce las evaluaciones de dominio del idioma realizadas en otros estados. Por lo tanto, se sigue el proceso de identificación, evaluación, notificación y asignación al programa descrito anteriormente para los estudiantes que ingresan al distrito desde otro estado o país. El estudiante es colocado en el nivel de grado que se ajusta a la colocación por edad del distrito TK-12.

Figura 1.1: Proceso inicial de identificación, evaluación, notificación y asignación del dominio del idioma



El Distrito Escolar Unificado de Woodland ofrece servicios educativos a los estudiantes aprendices de inglés para garantizar que adquieran dominio del idioma inglés y rendimiento académico en todas las áreas del plan de estudios.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo dos

Programas de instrucción

2



EN ESTE CAPÍTULO

Entornos educativos para estudiantes aprendices de inglés

Instrucción en el idioma principal vs. Apoyo en el idioma principal

Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Acceso al plan de estudios básicos en las materias académicas

Poblaciones pequeñas y dispersas

Educación para alumnos superdotados y talentosos (GATE)

Compromiso con los servicios de educación especial

Tipologías de estudiantes aprendices de inglés

El distrito ofrecerá las siguientes opciones de programas a los estudiantes aprendices de inglés (EL): Inmersión estructurada en inglés (SEI) e Inmersión dual (DI). Cada una de estas opciones está diseñada para garantizar que los estudiantes adquieran dominio del idioma inglés. Ambas opciones contienen los siguientes componentes obligatorios:

- Instrucción en el desarrollo del idioma inglés (ELD) bien articulada, basada en estándares y en la investigación, diseñada específicamente para los estudiantes aprendices de inglés, que incluye ELD designado e integrado
- Instrucción diferenciada, bien articulada y basada en estándares en el plan de estudios básico, que incluye apoyo en la lengua materna, anticipación de contenidos y vocabulario para garantizar la comprensión de los contenidos, y estrategias de enseñanza que favorecen la adquisición rápida y eficaz del idioma
- Actividades estructuradas diseñadas para desarrollar la competencia cultural y la autoestima positiva
- Se asignan recursos suficientes para que todo el plan de estudios se implemente de manera eficaz

Entornos educativos para estudiantes aprendices de inglés

Programas de inglés

1. TK-12 Inmersión estructurada en inglés (SEI)

El objetivo del programa de inmersión estructurada en inglés es que los estudiantes aprendices de inglés desarrollen un dominio del idioma acorde con su nivel escolar. Este modelo ofrece una enseñanza estructurada y secuencial en inglés para todos los alumnos. Los planes de estudio y las presentaciones están diseñados específicamente para estudiantes aprendices de inglés e incluyen el desarrollo del idioma inglés. Además, los estudiantes aprendices de inglés reciben diariamente instrucción de desarrollo de inglés designada y nivelada. El acceso al contenido básico se logra a través de estrategias de enseñanza para la adquisición del lenguaje que permiten a los estudiantes aprendices de inglés acceder a materias de su nivel en matemáticas, lengua y literatura, ciencias sociales, ciencias y otras materias académicas obligatorias. La enseñanza puede incluir apoyo en la lengua materna para motivar, aclarar, orientar, apoyar y explicar.

Tabla 2.1: Componentes del programa de inmersión estructurada en inglés para TK-12

Tipo de entorno	Destinatarios del programa	Elementos del programa	Personal
Estructurado Inglés Inmersión (SEI)	Estudiantes de inglés - Nivel 1 del ELPAC sumativo (desarrollo mínimo) - ELPAC sumativo Nivel 2 (algo desarrollado) - ELPAC sumativo Nivel 3 (desarrollo moderado) - ELPAC sumativo nivel 4 (bien desarrollado)	- Enseñanza básica impartida a través de lecciones estructuradas y secuenciales en inglés con apoyo en la lengua materna - Estrategias adicionales basadas en la investigación que integran el desarrollo del lenguaje con el contenido académico para acceder al plan de estudios básico - La enseñanza académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE) es un enfoque pedagógico que utiliza diversas estrategias para enseñar contenidos académicos - Todas las lecciones incluyen objetivos lingüísticos para ayudar a acceder al plan de estudios básico y para un mayor desarrollo del lenguaje - Instrucción diaria de desarrollo de inglés designada y nivelada: mínimo de 15 minutos (Kinder de transición), 30 minutos (Kinder), 45 minutos (grados 1-6), al menos un periodo al día (grados 7-12) - La enseñanza designada del desarrollo de inglés incluye comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - El desarrollo de inglés integrado, en el que los maestros proporcionan aclaraciones lingüísticas y apoyo para la adquisición del lenguaje durante las clases normales de las distintas materias - Promoción de la competencia multicultural y la autoestima positiva - Se utilizará el desarrollo de inglés y el plan de estudios básico adoptados por el distrito y alineados con los estándares - Los materiales incluyen recursos impresos, auditivos, visuales, gráficos y electrónicos del plan de estudios básico, así como materiales complementarios	- Todos los maestros deben contar con la certificación adecuada, ya sea Desarrollo bicultural, lingüístico y académico (CLAD) u otra equivalente para la enseñanza de estudiantes aprendices de inglés. - Se prefiere un maestro con Desarrollo bicultural, lingüístico y académico que sea bilingüe y biliterato - La asignación de un maestro con Desarrollo bilingüe, bicultural, lingüístico y académico es el mejor método para proporcionar apoyo en la lengua materna - Los maestros que no cuenten con la certificación Desarrollo bilingüe, bicultural, lingüístico y académico pueden trabajar en equipo con personal de apoyo bilingüe (cuando esté disponible) que, bajo la dirección del maestro, proporcione apoyo en la lengua materna según sea necesario en las áreas de contenido

Opciones de apoyo especial para estudiantes aprendices de inglés en programas estructurados de inglés:

- Tutoría
- Instrucción adicional en el desarrollo del inglés
- Instrucción especializada por parte de personal con experiencia en alfabetización y aprendices de inglés
- Participación en intervenciones según sea necesario
- Programas de intervención antes y/o después de la escuela
- Apoyo a la educación de migrantes, si se cumple con los requisitos
- Agrupación de alumnos (por nivel de dominio del idioma) durante el desarrollo de inglés designado
- Otros servicios apropiados

2. Programa de inmersión dual (TK-12)

El objetivo del programa de inmersión dual es desarrollar el dominio académico del inglés y el español. Este modelo está diseñado para apoyar el desarrollo del español en estudiantes de todos los niveles de dominio del inglés, incluidos los hablantes nativos de inglés, así como los

estudiantes con antecedentes lingüísticos distintos del inglés o el español. El programa de inmersión dual está diseñado para enseñar a todos los alumnos el plan de estudios básico en español e inglés. Además, los estudiantes aprendices de inglés reciben instrucción diaria y nivelada de desarrollo de inglés designado e

Tabla 2.2: Componentes del programa de inmersión dual TK-12

Tipo de entorno	Destinatarios del programa	Elementos del programa	Personal
Inmersión dual (TK-12)	Todos los alumnos	- La enseñanza básica se imparte en español e inglés - Todas las lecciones incluyen objetivos lingüísticos para facilitar el acceso al plan de estudios básico y para un mayor desarrollo del inglés y el español - Instrucción diaria del desarrollo de inglés designado a nivel—15 minutos (Kinder de transición), 30 minutos (Grados K–6), al menos un período (Grados 7–12) - La enseñanza designada del desarrollo de inglés debe incluir comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura - El desarrollo de inglés integrado, en el que los maestros proporcionan aclaraciones lingüísticas y apoyo para la adquisición del lenguaje durante las clases normales de las distintas materias - Promoción de la competencia multicultural y la autoestima positiva - Currículo básico y desarrollo del inglés adoptado por el distrito y alineado con los estándares - Los materiales incluyen recursos impresos, auditivos, visuales, gráficos y electrónicos del plan de estudios básico, así como materiales complementarios	Todos los maestros deben estar debidamente certificados con un Desarrollo bilingüe, bicultural, lingüístico y académico (BCLAD) o equivalente

Opciones de apoyo especial para estudiantes de inglés en programas de inmersión dual:

- Tutoría
- Instrucción adicional de desarrollo de inglés y de español
- Instrucción especializada por personal con experiencia en alfabetización, inmersión dual y sobre los estudiantes aprendices de inglés
- Participación en intervenciones según sea necesario
- Programas de intervención antes y/o después de la escuela
- Apoyo a la educación de migrantes, si se cumple con los requisitos
- Agrupación de alumnos (por nivel de dominio del idioma) durante el desarrollo de inglés y de español designado
- Otros servicios apropiados

integrado. Los estudiantes aprendices de inglés, los que solo hablan inglés y los que dominan el inglés se mezclan en la misma clase y reciben instrucción en ambos idiomas. El diseño del programa de inmersión dual del distrito combina las características más exitosas de la enseñanza de una segunda lengua y la educación bilingüe, dando a los estudiantes que hablan español e inglés la oportunidad de hablar los dos idiomas con fluidez. El programa comienza en el kinder de transición o en el kinder y continúa hasta el sexto grado, con un 50 % de la enseñanza en español y un 50 % en inglés. También se ofrecen clases de español de doble inmersión en escuelas secundarias y preparatorias.

En los niveles de secundaria y preparatoria, los estudiantes pueden mantener y seguir mejorando su español con cursos de historia en los grados 7.º y 8.º, y cursos de español para hispanohablantes y cursos de español avanzado (AP) en los grados 9.º a 12.º.

Instrucción en el idioma principal vs. Apoyo en el idioma principal

Instrucción en el idioma materno

La enseñanza del idioma principal forma parte del programa de inmersión dual. Incluye lecciones dirigidas, así como la participación de los alumnos, en y a través de la lengua materna. Esta enseñanza utiliza materiales en español (libros de texto, audiovisuales, medios electrónicos y recursos en línea) que cumplen con los estándares de contenido del estado. Se imparten tareas y evaluaciones en español y en inglés. Para los alumnos del programa de inmersión dual, especialmente los que se encuentran en los niveles iniciales de inglés, la enseñanza del español es tanto una vía para cumplir los estándares de

contenido de su grado como un medio para seguir desarrollando la alfabetización completa en su lengua materna y en su segunda lengua.

Apoyo en el idioma materno

El Departamento de Educación de California (CDE) define el idioma principal de un estudiante como el idioma distinto del inglés que el estudiante aprendió primero o el idioma que se habla en su hogar. Los distritos escolares deben proporcionar apoyo educativo a los alumnos en su lengua materna para facilitar la enseñanza y el acceso de los alumnos al contenido educativo.

El apoyo en la lengua materna no incluye lecciones dirigidas, tareas o evaluaciones en la lengua materna. En su lugar, recomendamos la estrategia del translingüismo. El translingüismo es el uso de varios idiomas de forma flexible e integrada para comunicarse y dar sentido a las cosas. Se trata de un proceso dinámico en el que las personas bilingües o multilingües recurren a todos sus recursos lingüísticos, ya sea hablando, escribiendo o escuchando en diferentes idiomas, en función de la enseñanza que se imparta.

En el aula, el translingüismo permite a los alumnos utilizar su lengua materna junto con el inglés (u otros idiomas) para mejorar la comprensión y la expresión. Reconoce que el lenguaje no consiste solo en aprender palabras, sino en conectar con ideas y experiencias culturales a través de diferentes idiomas. Al promover el translingüismo, los educadores pueden crear entornos de aprendizaje más inclusivos y eficaces para los estudiantes de inglés.

El apoyo puede proporcionarse dentro del programa de inmersión estructurada en inglés por un maestro bilingüe, un asistente bilingüe cualificado o mediante el uso de materiales de apoyo en la lengua materna. Este apoyo es un medio para aumentar el acceso al plan de estudios básico impartido en inglés y para ayudar al estudiante a aprovechar sus conocimientos previos, transferir habilidades, utilizar cognados,

etc. También se ofrece apoyo en la lengua materna para motivar a los alumnos y aclarar, orientar o explicar conceptos. Incluso cuando el personal bilingüe no puede proporcionar apoyo diario en la lengua materna, se anima a los maestros a utilizar diversos materiales y recursos para garantizar que todos los alumnos y sus familias dispongan de apoyo en la lengua materna, como tutores bilingües de diferentes edades, tutores voluntarios de la comunidad o, ocasionalmente, la colaboración con personal bilingüe de la escuela. Las bibliotecas de las aulas deben estar provistas de libros adecuados para la edad, que incluyan libros de ficción y no ficción en la lengua principal. Se debe animar a los alumnos a que se lleven a casa materiales en la lengua materna que puedan repasar con sus tutores y otros miembros de la familia. Todas las aulas en las que se matriculen alumnos que están aprendiendo inglés deben disponer de materiales de apoyo en la lengua materna. Además, cuando el 15 % o más de los alumnos de la escuela hablan el mismo idioma, la escuela debe traducir todos los materiales para los tutores al idioma principal.

Desarrollo del idioma inglés (ELD)

Cada estudiante aprendiz de inglés está inscrito en un programa de instrucción en desarrollo del idioma inglés (ELD) para desarrollar la competencia en inglés de la manera más rápida y eficaz posible. Las lecciones del desarrollo de inglés designadas son adecuadas para alumnos de todos los niveles de dominio del inglés. Las lecciones del desarrollo de inglés reflejan el plan de estudios, los materiales y los enfoques diseñados para promover la adquisición de las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura por parte de los estudiantes de inglés. El desarrollo de inglés está diseñado para facilitar la adquisición de las competencias lingüísticas que poseen los hablantes nativos de inglés.

Desarrollo del idioma inglés designado (D-ELD)

El desarrollo de inglés designado se imparte durante un tiempo protegido de la jornada escolar habitual para impartir una enseñanza centrada en los estándares del desarrollo de inglés adoptados por el estado. La enseñanza ayuda a los estudiantes aprendices de inglés a desarrollar habilidades lingüísticas fundamentales para aprender contenidos académicos en inglés. El componente de desarrollo del idioma inglés (ELD) de todos los modelos de programas de instrucción se basa en la investigación y reconoce que la adquisición del inglés como segunda lengua es un proceso de desarrollo. Las investigaciones reconocen que no hay dos estudiantes que desarrollen el dominio del inglés al mismo ritmo. En muchos casos, las habilidades lingüísticas sociales aparecen mucho antes que las habilidades lingüísticas académicas. Para que este desarrollo se produzca, es necesario tiempo y una enseñanza directa y explícita del lenguaje académico. Los estudiantes aprendices de inglés tardan un promedio de cinco a siete años en lograr un dominio del inglés académico comparable al de sus compañeros angloparlantes nativos. Cada estudiante aprendiz de inglés se desarrolla a su propio ritmo, dependiendo de una multitud de factores ambientales, de personalidad, de aprendizaje y educativos.

El ELD designado es un componente de todos los programas de instrucción del distrito de Woodland diseñados para satisfacer las necesidades de los estudiantes aprendices de inglés. Además, el ELD se imparte utilizando un plan de estudios basado en los Estándares de ELD de California. Cuando se utiliza junto con los estándares de contenido del estado, este plan de estudios ayuda a los aprendices de inglés a desarrollar su dominio del idioma y a perfeccionar el uso académico del inglés, lo que les permite acceder al contenido de las materias. Los estudiantes aprendices de inglés necesitan comprender cómo utilizar el idioma de forma

significativa y acceder a recursos para adquirir conocimientos sobre la selección del idioma con el fin de comunicarse con precisión y significado.

El ELD designado puede impartirse en diversos entornos educativos, como aulas autónomas, grupos flexibles y agrupaciones de alumnos del mismo nivel.

Desarrollo integrado del idioma inglés (I-ELD)

El ELD integrado (I-ELD) es una enseñanza en la que se utilizan los estándares ELD adoptados por el estado junto con los estándares de contenido académico adoptados por el estado. I-ELD incluye instrucción académica específicamente diseñada y está integrada a lo largo del día escolar en cada área temática. Proporciona a los estudiantes aprendices de inglés aclaración del idioma y apoyo en la adquisición del idioma durante las lecciones regulares del área de contenido.

Condiciones favorables para la adquisición del lenguaje

Hay varias condiciones que facilitan el desarrollo de una segunda lengua. El lenguaje es comprensible para el estudiante de inglés cuando:

- Está en contexto
- Tiene un propósito en la vida real
- Se activan los conocimientos previos
- Se accede a los conocimientos previos y se desarrollan
- El filtro afectivo es bajo
- Se fomenta la toma de riesgos y las aproximaciones
- Se proporciona a los alumnos retroalimentación inmediata, de apoyo y correctiva
- La información es comprensible gracias a la contextualización (por ejemplo, el uso de objetos reales o “realia,” accesorios, elementos visuales, expresiones faciales y/o gestos)

Materiales para el desarrollo del idioma inglés (ELD)

A los estudiantes se les enseñará utilizando los materiales curriculares ELD adoptados por el distrito más actuales.

Normas y evaluaciones del desarrollo del idioma inglés (ELD)

Los estándares ELD proporcionan expectativas y descripciones de los logros en los niveles emergente, en expansión y puente para los estudiantes aprendices de inglés. Los estándares ELD abordan las habilidades que los estudiantes aprendices de inglés deben adquirir para interactuar de manera significativa, así como para aprender cómo funciona el inglés.

Los estándares ELD están diseñados para complementar los estándares ELA con el fin de garantizar que los estudiantes aprendices de inglés desarrollen competencia tanto en el idioma inglés como en los conceptos y habilidades contenidos en los estándares de artes del lenguaje en inglés (ELA).



Los Estándares ELD integran la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura para crear una vía clara hacia la lectura en inglés, en lugar de retrasar la introducción de la lectura en este idioma.

Se utilizan varias evaluaciones para realizar un seguimiento del progreso de nuestros alumnos a través de los estándares ELD. Estas evaluaciones incluyen, entre otras, las siguientes:

- Evaluaciones integradas en el plan de estudios
- Evaluaciones creadas por los maestros y alineadas con los estándares ELD
- Evaluaciones sumativas ELPAC
- Evaluaciones ELPAC provisionales

Agrupación para el desarrollo específico del idioma inglés

Los alumnos se agruparán para recibir instrucción en ELD en función de su nivel de dominio del inglés. La distribución óptima es un nivel de ELD por clase. Siempre que sea posible, no se combinarán más de dos niveles de ELD en una misma clase. La excepción se da en el caso de poblaciones pequeñas y dispersas que, tras una cuidadosa consideración, pueden tener combinaciones de varios niveles o varios grados. A lo largo del año se supervisará el progreso en ELD y se considerará la reagrupación de los grupos de ELD para lograr el entorno educativo más óptimo. En el nivel secundario, el horario general alineará verticalmente los cursos de ELD para permitir flexibilidad durante todo el año en el traslado/programación de los estudiantes y proporcionarles acceso a cursos impartidos en español.

Acceso al plan de estudios básicos en las materias académicas

Es esencial que los estudiantes aprendices de inglés también tengan acceso a una enseñanza del plan de estudios básico bien articulada y basada en estándares. En el programa de inmersión estructurada en inglés para estudiantes aprendices de inglés, casi toda la instrucción en el aula se proporciona en inglés. El plan de estudios y la presentación están diseñados para estudiantes que están aprendiendo inglés y se proporciona apoyo en el idioma principal según sea necesario. El apoyo del idioma principal se puede utilizar según sea necesario para motivar, aclarar, dirigir, respaldar y explicar aún más el contenido. Cuando sea apropiado, los estudiantes aprendices de inglés deben agruparse por idiomas para recibir apoyo en su idioma principal por parte de un asistente de instrucción bilingüe.

Los alumnos matriculados en el programa de inmersión dual tendrán acceso completo al plan de estudios básico de su grado mediante la enseñanza directa en su lengua materna y en inglés, utilizando estrategias de adquisición del lenguaje adecuadas a su nivel de dominio del inglés.

¿Qué son las estrategias de adquisición del lenguaje?

Las estrategias de adquisición del idioma para los estudiantes aprendices de inglés son métodos de enseñanza que garantizan que la adquisición del inglés se produzca de la forma más rápida y eficaz posible. Estas estrategias proporcionan instrucción sobre el contenido académico adoptado por el estado y los estándares de ELD a través de ELD integrado y designado. Las estrategias de adquisición del lenguaje proporcionan a los estudiantes el apoyo que necesitan para trabajar con

conceptos y el lenguaje de esos conceptos de diversas maneras. Algunos ejemplos de estrategias de adquisición del lenguaje son:

- Comunicación clara
- Hacer que el contenido sea comprensible
- Comprobar la comprensión de los alumnos
- Buscar respuestas de los alumnos
- Demostrar y modelar
- Fomentar la comunicación interpersonal
- Agrupar a los alumnos para facilitar el aprendizaje
- Promover la conciencia intercultural

Poblaciones pequeñas y dispersas

Pautas

En algunas escuelas del distrito hay muy pocos estudiantes aprendices de inglés. Por lo tanto, no es posible crear grupos designados del desarrollo de inglés. Se seguirán las siguientes pautas para prestar servicios a estas poblaciones pequeñas y dispersas:

1. El director y el especialista de aprendices de inglés del plantel escolar están al día de todos los requisitos, asisten a la formación sobre el Plan de Servicios Multilingües del WJUSD y asisten a las reuniones del distrito centradas en cuestiones relacionadas con los estudiantes de inglés.
2. El director se asegurará de que el personal debidamente acreditado utilice estrategias de enseñanza para la adquisición del idioma y apoyo en el idioma primario, según sea necesario y factible. Los datos del ELPAC determinarán la impartición del programa y los métodos de enseñanza.
3. Cada escuela tiene como objetivo contar con al menos un maestro con Desarrollo bilingüe, bicultural, lingüístico y académico por nivel de grado, independientemente de la matrícula actual de estudiantes de inglés.

Educación para alumnos superdotados y talentosos (GATE)

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se compromete a garantizar la equidad en el programa de Educación para Alumnos Dotados y Talentosos (GATE). El distrito garantiza la igualdad de acceso a todos los estudiantes de inglés a través de su proceso de identificación, derivación, evaluación y metodologías de enseñanza en su programa GATE. El objetivo del programa GATE es hacer especial énfasis en la identificación de alumnos de diferentes orígenes. Se utilizan múltiples criterios para garantizar que no se pase por alto la superdotación y el talento como resultado de la falta de dominio del idioma inglés o entre los estudiantes que pueden no estar teniendo éxito académico. Todos los estudiantes serán evaluados a partir del tercer grado (o a petición del maestro o del tutor). Los administradores del plantel escolar y/o los coordinadores GATE designados por el plantel escolar colaboran con el personal de la escuela y los tutores para informar a todos sobre el proceso de derivación a GATE, el proceso de evaluación y los servicios GATE. El administrador GATE del distrito y los administradores del plantel escolar supervisan los servicios GATE. Todos los aspectos de la financiación de GATE están bajo el control del LCAP.

Compromiso con los servicios de educación especial

Los estudiantes aprendices de inglés tienen acceso a los servicios de educación especial al igual que todos los demás estudiantes del distrito. Las derivaciones son revisadas por un equipo de estudio estudiantil compuesto por el director de la escuela, el consejero, especialistas de aprendices de inglés, el maestro del aula y un maestro de educación especial. Primero, el Equipo de Estudio Estudiantil realiza una revisión cuidadosa de todas las referencias. Esta revisión incluye los formularios de derivación del SST, las modificaciones e intervenciones, la revisión de los expedientes del estudiante, la verificación de las pruebas de audición y visión actuales, y una entrevista con el tutor, así como una entrevista con el estudiante, si es apropiado para su edad. Esta revisión es necesaria para determinar si se necesita una evaluación de educación especial y si el rendimiento del estudiante refleja los patrones esperados de adquisición de un segundo idioma en función de su escolarización, el tiempo que lleva en el país y el progreso que está realizando. Cuando se determina que un aprendiz de inglés necesita ser evaluado, ya sea en el habla, en el ámbito académico o en el cognitivo, se iniciarán las pruebas con previa autorización por escrito del tutor. Cuando sea apropiado, las evaluaciones se realizarán en la lengua materna del estudiante, en inglés o en ambas, asegurándose de que se tengan en cuenta las diferencias culturales y lingüísticas, así como el dominio del idioma establecido por el estudiante, a la hora de determinar su elegibilidad.

Las decisiones instructivas relacionadas con el estado de adquisición del lenguaje del estudiante deben ser completamente individualizadas y descritas en el Plan Educativo Individualizado (IEP). El equipo del IEP debe incluir al administrador, el administrador del caso, el maestro

de educación general, el especialista de aprendices de inglés y otro personal de apoyo, según sea necesario. Cuando los alumnos reúnen los requisitos para recibir servicios de educación especial, se establecen metas y objetivos adecuados desde el punto de vista lingüístico y del desarrollo, basados en las necesidades del alumno. El IEP incluirá objetivos que aborden el desarrollo del idioma inglés (ELD), así como objetivos que respalden el acceso a las áreas de contenido a través de la instrucción y/o apoyo en el idioma primario. En la medida en que el programa del desarrollo del inglés del estudiante se relacione con su necesidad de servicios de educación especial, el IEP debe documentar la prestación de dichos servicios. Los estudiantes de inglés en los grados TK-12 con un IEP, según se refleja en las subpuntuaciones del ELPAC en comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura, seguirán recibiendo instrucción del desarrollo del inglés integrada y designada en colaboración con el maestro de educación general. El personal de educación especial, incluido el personal de clases especiales (SDC), recibirá la misma formación que el personal de educación general para trabajar con estudiantes aprendices de inglés. En las clases SDC, el personal de educación especial imparte instrucción de desarrollo de inglés a los aprendices de inglés. Se pueden asignar asistentes de enseñanza bilingües al programa para proporcionar apoyo directo a los estudiantes de inglés con un Plan de Educación Individualizado (IEP). El departamento de educación especial y el plantel escolar colaborarán con los tutores para garantizar que se cumplan sus solicitudes y objetivos educativos. Además, el departamento de educación especial y el plantel escolar se asegurarán de que se proporcionen servicios de interpretación durante las reuniones del IEP y de que los documentos del IEP traducidos estén a disposición de los tutores en su idioma principal, tal y como exige la ley estatal.

Tipologías de estudiantes aprendices de inglés

Hay varios tipos de estudiantes de inglés en el Distrito Escolar Unificado de Woodland:

1. **Estudiantes de inglés recién llegados con una educación formal adecuada**
2. **Estudiantes de inglés recién llegados con educación formal limitada**
3. **Estudiantes de inglés que cumplen los objetivos y progresan según lo esperado hacia sus objetivos lingüísticos y académicos**
4. **En riesgo de convertirse en estudiantes de inglés a largo plazo** que llevan matriculados en escuelas estadounidenses durante 4 o 5 años y han obtenido una puntuación en el nivel de dominio del inglés de intermedio o inferior en la evaluación sumativa ELPAC
5. **Estudiantes de inglés a largo plazo** que han estado matriculados en escuelas de EE. UU. durante 6 o más años y que permanecen en el mismo nivel de dominio del inglés durante 2 o más años consecutivos o que han retrocedido a un nivel inferior de dominio del idioma inglés

La enseñanza se adaptará para satisfacer las necesidades de los alumnos de cada uno de estos grupos, tal y como se describe a continuación:

1. Estudiantes de inglés recién llegados con una formación escolar formal adecuada

Estos estudiantes pueden haber tenido o no alguna exposición a la enseñanza formal del inglés. Sin embargo, han cursado un programa educativo formal en su país de origen y muchos de ellos cuentan con los conocimientos previos necesarios para seguir la enseñanza en inglés. En el nivel de la escuela primaria, es probable que estos estudiantes tengan una formación adecuada en las principales áreas académicas,

con la excepción de Artes del Lenguaje Inglés. Para continuar desarrollando su alfabetización en su lengua materna, se recomienda la asignación a un programa de inmersión dual.

En el nivel secundario, los estudiantes hispanohablantes se benefician del programa de inmersión dual en español. También pueden ser candidatos a recibir servicios para recién llegados, que pueden incluir lo siguiente:

- Desarrollo de inglés designado por niveles durante todo el año, en dos períodos
- Las clases de contenido académico y los cursos electivos se imparten con apoyo del idioma principal cuando es posible para satisfacer las diversas necesidades lingüísticas de los estudiantes
- Enseñanza de las artes del lenguaje en inglés (ELA) con adaptaciones según el nivel de dominio del idioma
- Estrategias adicionales para aprendices de inglés basadas en la investigación que integran el desarrollo del idioma con el contenido académico y con apoyo en el idioma principal cuando está disponible

2. Estudiantes de inglés recién llegados con escolarización formal limitada

Los estudiantes recién llegados con poca o ninguna escolarización previa suelen tener dificultades con la alfabetización en inglés, así como en su lengua materna, y necesitarán apoyo adicional en otras materias. Muchos estudiantes llegan con una escolarización interrumpida en su país de origen y carecen de los conocimientos previos necesarios para tener éxito en un programa académico de su nivel. Estos estudiantes necesitan un programa académico que aborde sus necesidades de alfabetización en su lengua materna. En la escuela primaria, es fundamental que se les asigne un nivel adecuado con un programa del desarrollo de inglés del nivel apropiado. Los tutores tienen la opción

de inscribir al estudiante en un programa de inmersión estructurada en inglés, pero el programa de inmersión dual es óptimo para muchos de los estudiantes de este grupo.

En las escuela superiores, los estudiantes de inglés de estas tipología necesitarán un programa académico con las siguientes características:

- Desarrollo de inglés designado y nivelado durante todo el año, 2 períodos diarios
- Alfabetización en la lengua materna
- Otras clases de contenido impartidas en la lengua materna

Se hará todo lo posible por impartir las clases de contenido en la lengua materna que sean necesarias. Cuando esto no sea posible en un área de contenido concreta, se proporcionará a los alumnos apoyo en la lengua materna.

3. Estudiantes de inglés que cumplen los requisitos y progresan según lo esperado

Estos estudiantes suelen mostrar el crecimiento esperado en la evaluación sumativa ELPAC y son competentes, o casi competentes, en la evaluación CAASPP, o cumplen los criterios de referencia en las evaluaciones de alfabetización y aritmética establecidas por el distrito. En los grados de primaria, estos estudiantes deben avanzar en un camino hacia el dominio del idioma inglés y la reclasificación.

En los grados 7.º a 12.º, se ofrece a estos estudiantes clases de LTEL diseñadas para apoyar su adquisición del idioma y su progreso hacia la reclasificación.

La asignación de los estudiantes a un nivel determinado del curso del desarrollo de inglés designado se basa en los resultados de la prueba ELPAC inicial o la prueba ELPAC sumativa, y en el rendimiento en la prueba de referencia ELD, tal y como se describe en nuestra tabla de asignación del distrito.

Cada nivel designado del desarrollo de inglés es flexible en cuanto a su duración, con el fin de permitir que un estudiante pase a un nivel superior durante el año cuando los resultados de la evaluación indiquen que está preparado. Los estudiantes que dominan los estándares de contenido del curso pasan al siguiente nivel o salen del programa. Los estudiantes pueden necesitar repetir un nivel hasta que cumplan los requisitos para pasar al siguiente nivel. Los horarios generales de secundaria permiten un movimiento fluido y flexible a lo largo del año. Para que los estudiantes desarrollen la competencia en inglés lo más rápidamente posible, deben poder avanzar a su propio ritmo y pasar a los niveles del desarrollo de inglés superiores cuando sea necesario. No deben tener que esperar hasta el final de un semestre, trimestre o curso para pasar de nivel.

El cambio en los niveles del desarrollo de inglés se basará en lo siguiente:

- Progreso del ELPAC sumativo
- Resultados de las pruebas de referencia del desarrollo de inglés designadas
- Rendimiento en el aula
- Recomendación del maestro

Se debe animar a los estudiantes que alcancen o superen los puntos de referencia, según lo demuestren las evaluaciones semestrales o trimestrales y/o las recomendaciones de los maestros, a acelerar su progreso hacia niveles más altos del desarrollo del inglés designado.

4. En riesgo de convertirse en estudiantes de inglés a largo plazo

Los estudiantes que se consideran en riesgo de convertirse en estudiantes de inglés a largo plazo suelen permanecer en el mismo nivel de dominio del inglés a pesar de recibir desarrollo del inglés designado durante varios años y obtener sistemáticamente bajas calificaciones en la evaluación ELPAC. Estos

estudiantes también pueden tener dificultades para acceder al contenido académico debido a su dominio limitado del inglés, al alto absentismo y a la movilidad escolar.

Los estudiantes de esta categoría se benefician de:

- Desarrollo del vocabulario
- Apoyo en lectura y escritura
- Actividades didácticas de expresión oral y comprensión auditiva
- Interacciones estructuradas con compañeros
- Modelado del lenguaje objetivo
- Entorno en el aula donde los estudiantes se sienten cómodos interactuando
- Enseñanza adaptada al nivel académico con un alto nivel de apoyo
- Conexión del aprendizaje con los conocimientos previos y las experiencias culturales de los alumnos
- Aprendizaje basado en proyectos

5. Estudiantes aprendices de inglés a largo plazo

Estos alumnos tienen seis o más años de escolarización ininterrumpida en los Estados Unidos. Los estudiantes de inglés a largo plazo suelen tener una gran fluidez oral en inglés, pero aún no han alcanzado los criterios académicos para poder reclasificarse. Para determinar la asignación al programa, es importante identificar primero las necesidades académicas y lingüísticas del estudiante y luego considerar lo siguiente en relación con su historial educativo, a fin de determinar si su rendimiento está relacionado con su nivel de dominio del inglés o con otros problemas que puedan afectar su rendimiento académico:

- El número de años que el estudiante ha asistido a escuelas en los Estados Unidos
- La calidad y consistencia de la instrucción del desarrollo del inglés designado o integrado que el estudiante ha recibido

- La consistencia del programa de enseñanza del idioma elegido por el estudiante

En el nivel de primaria, estos alumnos deben estar incluidos en un Plan de Acción de Intervención. Como parte de estos planes, se asignarán a los estudiantes intervenciones formales que aborden tanto las necesidades lingüísticas como las académicas.

Los estudiantes de secundaria en esta categoría necesitarán lo siguiente:

- La mejor enseñanza inicial en las materias académicas básicas, impartida por un maestro con la titulación adecuada
- Cursos especializados de desarrollo del inglés que se centren en el desarrollo de un lenguaje oral potente, el desarrollo explícito de la alfabetización, la enseñanza del uso académico del inglés, la escritura de alta calidad, la lectura de textos relevantes, así como el énfasis en el lenguaje académico y el vocabulario complejo
- Desarrollo explícito del lenguaje y la alfabetización en todas las áreas de contenido para ampliar el vocabulario y comprender textos de su nivel y participar en debates sobre el contenido
- Asesoramiento y monitoreo para garantizar que el estudiante esté matriculado en las clases adecuadas que cumplan con los requisitos de promoción/graduación de la escuela secundaria/preparatoria
- Enfoque de toda la escuela en las habilidades de estudio y las estrategias de aprendizaje
- Matriculación en cursos de nivel avanzado para hablantes nativos como parte de un programa de inmersión dual articulado y de alta calidad
- Plan de acción de intervención que define el apoyo (antes, durante o después de la jornada escolar)

Los programas de inmersión dual forman parte del Plan de Servicios Multilingües del Distrito Escolar Unificado de Woodland. El programa de inmersión dual del WJUSD se basa en modelos de enseñanza basados en la investigación que han demostrado su eficacia en la educación de estudiantes que aprenden inglés y español en el mismo aula. Los estudiantes multilingües reciben instrucción en dos idiomas desde preescolar hasta el 12° grado. Los estudiantes de los programas de inmersión dual se benefician de una enseñanza orientada a los recursos y que responde a las necesidades, tal y como se afirma en el Modelo Educativo para Aprendices de Inglés.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo tres

Inmersión dual

3



EN ESTE CAPÍTULO

Implementación y
procedimientos del
programa de inmersión
dual

Modelo del programa

Evaluación de los
alumnos

Ámbito de apoyo de la
oficina del distrito

Proceso de inscripción

Reconocimientos de la
Trayectoria Hacia la
Alfabetización Bilingüe

Sello Bilingüe Estatal de
California

Los modelos basados en la investigación de los programas de inmersión dual han demostrado su eficacia en la educación de estudiantes que están aprendiendo inglés (EL) y español (SL) en el mismo aula. Los estudiantes multilingües se mezclan en la misma clase y reciben instrucción en dos idiomas desde preescolar hasta el 12.º grado. Los estudiantes de los programas de inmersión dual también se benefician de una enseñanza orientada a los recursos y que responde a las necesidades, tal y como afirma el primer principio del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés. Además, los estudiantes tienen acceso a una enseñanza de calidad intelectual y a un acceso significativo.

Los objetivos para todos los estudiantes de un programa de inmersión dual basado en los Principios rectores para la educación bilingüe de doble inmersión:

1. **Bilingüismo y alfabetización bilingüe:**
El programa enfatiza el desarrollo de la competencia en ambos idiomas, con el objetivo de que los estudiantes sean bilingües (hablantes) y biliteratos (lectura y escritura) al final del programa.

2. **Alto rendimiento académico:**

Los programas de inmersión dual están diseñados para mantener un alto nivel académico en todas las materias, garantizando que los alumnos alcancen el éxito académico en ambos idiomas sin comprometer el conocimiento de las materias.

3. **Competencia cultural:**

Se anima a los alumnos a comprender, apreciar y respetar las culturas asociadas a ambos idiomas. Este pilar fomenta la conciencia cultural y prepara a los alumnos para un mundo diverso y global.

Los siete principios o ejes de un programa de inmersión dual guían una educación bilingüe eficaz. Estos principios garantizan que el programa apoye tanto la adquisición del lenguaje como el rendimiento académico de los estudiantes en dos idiomas. Los siete ejes son los siguientes:

1. **Estructura del programa:**

Se centra en crear un modelo de programa bien articulado y sostenible que apoye ambos idiomas en todos los niveles escolares.

2. **Currículo:**

Hace hincapié en un plan de estudios riguroso, basado en estándares, que

responde a las necesidades culturales y lingüísticas y promueve el rendimiento académico en los dos idiomas del programa.

3. **Enseñanza:**

Destaca las prácticas de enseñanza basadas en la investigación que apoyan el bilingüismo, la alfabetización bilingüe y las competencias interculturales, al tiempo que se diferencian para los diversos alumnos.

4. **Evaluación y responsabilidad:**

Fomenta el uso de evaluaciones válidas, fiables y culturalmente apropiadas en ambos idiomas para supervisar el progreso de los alumnos y la eficacia del programa.

5. **Personal de calidad y profesionalidad Desarrollo:**

Destaca la importancia de contar con personal calificado, bilingüe y con capacidad para leer y escribir en ambos idiomas, y de un desarrollo profesional continuo y específico para mantener una alta calidad del programa.

6. **Participación de la familia y la comunidad:**

Promueve asociaciones significativas con las familias y las comunidades para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y afirmar la diversidad cultural y lingüística.

7. **Apoyo y recursos:**

Garantiza que los programas bilingües cuenten con recursos suficientes, liderazgo y políticas que promuevan la equidad y el éxito a largo plazo.

Los programas de inmersión dual forman parte del Plan de Servicios Multilingües para Estudiantes de Inglés del Distrito Escolar Unificado de Woodland (WJUSD). El programa de inmersión dual en español e inglés de la escuela primaria Beamer Park existe desde hace 40 años. Para satisfacer la creciente demanda de inmersión dual, en 2014 se estableció un segundo programa en la escuela primaria Woodland Prairie y en 2016 se inició un tercero en la

escuela primaria Dingle. Además, el programa de inmersión dual en la secundaria incluye oportunidades para el desarrollo continuo del español mediante la oferta de cursos en este idioma.

Implementación y procedimientos del programa de inmersión dual

El personal del distrito se compromete a seguir los siguientes procedimientos para implementar un modelo de programa de inmersión dual basado en la investigación. Estos procedimientos contribuirán a la implementación exitosa de un programa de inmersión dual de calidad basado en la investigación.

Compromiso de todos los socios educativos

El apoyo y el compromiso de todos los socios educativos son fundamentales para el éxito del programa de inmersión dual. Es importante que todos los socios educativos trabajen en colaboración para lograr la consistencia.

En la escuela se darán las siguientes condiciones:

- Compromiso del personal, los tutores y la comunidad
- Una administración comprometida con los objetivos del programa de inmersión dual: bilingüismo, alfabetización bilingüe, rendimiento académico en todas las áreas de contenido y competencia cultural
- Participación del personal en el desarrollo profesional
- Participación de los tutores en formaciones, conferencias, actividades escolares y apoyo a los niños con la práctica en casa
- Compromiso de los maestros para involucrar a los tutores y a la comunidad como socios en la educación de sus hijos y en la comunidad escolar

Composición de las clases y dominio del idioma de los alumnos

En la medida de lo posible, las aulas de preescolar a sexto grado están compuestas por ⅓ Estudiantes de habla inglesa, ⅓ Estudiantes de habla hispana y ⅓ Estudiantes bilingües español/inglés. La composición deseada del aula produce resultados óptimos cuando hay un equilibrio entre los alumnos con dominio del español y los alumnos con dominio del inglés. Esto es especialmente cierto ya que se producen cambios naturales en la matrícula a medida que los alumnos pasan de un grado al siguiente.

Para mantener una población estudiantil adecuada para un programa de inmersión dual, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Un número adecuado de alumnos con predominio del español y del inglés dentro de la comunidad escolar, de modo que la composición de las aulas no supere una representación máxima del 50 % de cualquiera de los dos grupos lingüísticos
- Una población estudiantil razonablemente estable, con una baja tasa de movilidad
- Un grupo suficiente de estudiantes con competencia en español a nivel de grado para permitir cambios en la inscripción

Iniciativa de Educación para una Economía Global de California (Propuesta 58/CA Ed.G.E.)

En noviembre de 2016, los votantes de California aprobaron la Proposición 58, también conocida como CA Ed.G.E. Initiative. El objetivo de la Iniciativa CA Ed.G.E. es garantizar que todos los niños de las escuelas públicas de California reciban una educación de la más alta calidad, dominen el idioma inglés y tengan acceso a programas de idiomas innovadores, basados en la investigación y de alta calidad que los preparen para participar plenamente en una economía global.

La CA Ed.G.E. autoriza a los distritos escolares y a las oficinas de educación del condado a establecer programas de adquisición del idioma tanto para hablantes nativos como no nativos de inglés, y exige a los distritos escolares y a las oficinas de educación del condado que soliciten la opinión de los tutores y la comunidad en el desarrollo de los programas de adquisición del idioma.

Calificación de maestros y personal

El programa de inmersión dual del distrito de Woodland garantiza el reclutamiento y retención de personal bilingüe altamente calificado. Los profesores reciben el apoyo necesario, incluyendo materiales de alta calidad, formación profesional, tiempo para la planificación colaborativa, tutoría y apoyo de profesores de recursos. Además, los administradores conocen bien a los estudiantes aprendices de inglés y saben cómo impartir una enseñanza eficaz en los programas de su escuela (Olsen y Hernández, 2017). El requisito educativo mínimo para los maestros bilingües es una credencial BCLAD (Bilingüe, Intercultural, Desarrollo Lingüístico y Académico). Al determinar el personal altamente calificado para implementar un programa de inmersión dual, se considera lo siguiente:

- Un número suficiente de maestros bilingües calificados en todos los niveles de grado interesados en enseñar clases de idioma dual
- Un número suficiente de personal de apoyo bilingüe calificado, como psicólogos, maestros de recursos de educación especial y consejeros, para apoyar los sitios de inmersión dual
- Personal clasificado bilingüe (por ejemplo, coordinadores de oficina, bibliotecarios, asistentes de enseñanza, secretarios de asistencia)
- Un plan para la contratación de personal altamente calificado
- Sustitutos bilingües designados para crear estabilidad y continuidad para los estudiantes siempre que sea posible
- Administradores bilingües comprometidos con experiencia en programas de inmersión dual

Tabla 3.1: Asignación de minutos/idiomas para programas de inmersión dual

	L, M, J y V		Miércoles		Jornada mínima
Materia	TK-3	4-6	TK-3	4-6	TK-6
Artes del lenguaje inglés	60 minutos (inglés)	45 minutos (inglés)	35 minutos (inglés)	35 minutos (inglés)	20 minutos (inglés)
Desarrollo del lenguaje inglés / Desarrollo del lenguaje académico	30 minutos (inglés)	30 minutos (inglés)	30 minutos (inglés)	30 minutos (inglés)	30 minutos (inglés)
Artes del lenguaje español	70 minutos (español)	65 minutos (español)	65 minutos (español)	55 minutos (español)	65 minutos (español)
Desarrollo de la Lengua Española	20 minutos (español)	20 minutos (español)	20 minutos (español)	20 minutos (español)	0 minutos
Matemáticas	60 minutos (inglés)	60 minutos (inglés)	60 minutos (inglés)	60 minutos (inglés)	45 minutos (inglés)
Ciencias sociales	20 minutos (español)	40 minutos (español)	20 minutos (español)	25 minutos (español)	15 minutos (español)
Ciencias	20 minutos (español)	40 minutos (español)	20 minutos (español)	25 minutos (español)	20 minutos (español)
Educación física	20 minutos (español)	30 minutos (inglés)	0 minutos	0 minutos	0 minutos
El Puente	Al final de la unidad de estudios		Al final de la unidad de estudios		
Aprendizaje socio emocional	30 minutos cada dos semanas, tomados de Artes de Lenguaje y Literatura (Se recomienda alternar idiomas)		30 minutos cada dos semanas, tomados de Artes de Lenguaje (Se recomienda alternar idiomas)		0 minutos
Total de minutos instruccionales	150 minutos (inglés)	165 minutos (inglés)	125 minutos (inglés)	125 minutos (inglés)	95 minutos (inglés)
	150 minutos (español)	165 minutos (español)	125 minutos (español)	125 minutos (español)	100 minutos (español)
	300 minutos en total	330 minutos en total	250 minutos en total	250 minutos en total	195 minutos totales

Horario de inmersión dual anterior vigente a abril de 2025

Desarrollo del personal

La naturaleza intensiva de los programas de inmersión dual basados en la investigación requiere un personal dedicado y bien informado. La administración del distrito, el administrador de la escuela, los coordinadores, los asesores instruccionales, los maestros de inmersión dual y el resto del personal de apoyo están comprometidos con una formación que incluye:

- Pedagogía de equidad y justicia social
- Enseñanza culturalmente sensible

- Enseñanza basada en estándares
- Enseñanza de la lectoescritura
- Instrucción andamiada
- Altos estándares para todos los estudiantes
- Participación de los tutores y la comunidad

Además, los maestros y el personal de apoyo deben recibir una formación profesional de alta calidad adaptada a las necesidades de los educadores bilingües. Participan en formación profesional sobre pedagogía de la enseñanza de idiomas, así como en formación profesional

Tabla 3.2: Inmersión dual en la secundaria y preparatoria

	Grado	Lenguaje Objetivo	Inglés
Escuela secundaria	7°	20–40 % Aproximadamente	60–80 % Aproximadamente
		• Historia mundial • Los estudiantes de inmersión dual se inscriben automáticamente • Los estudiantes no matriculados en inmersión dual pueden realizar una prueba para ingresar • Español 7 • Electivas para estudiantes de inmersión dual • Los estudiantes no matriculados en inmersión dual pueden realizar una prueba para ingresar	• Artes de lenguaje en inglés/ Desarrollo del Idioma Inglés • Educación física, asignaturas electivas, matemáticas, ciencias
Escuela secundaria	8°	20–40 % Aproximadamente	60–80 % Aproximadamente
		• Historia de los Estados Unidos • Los estudiantes de inmersión dual se inscriben automáticamente • Los estudiantes no matriculados en inmersión dual pueden realizar una prueba para ingresar • Español 8 • Electivas para estudiantes de inmersión dual • Los estudiantes no matriculados en inmersión dual pueden realizar una prueba para ingresar	• Artes de lenguaje en inglés/ Desarrollo del Idioma Inglés • Educación física, asignaturas electivas, matemáticas, ciencias
Escuela preparatoria	9°	20 %	80 %
		Español para hispanohablantes I/II	Todas las materias
	10°	20 %	80 %
		Español para hispanohablantes II	Todas las materias
	11°	20 %	80 %
		Español AP – Lengua	Todas las materias
Escuela preparatoria	12°	20 %	80 %
		Español AP – Literatura	Todas las materias

sobre el idioma asociado. Además, los maestros bilingües tienen un profundo conocimiento de cómo impartir una enseñanza auténtica de la alfabetización primaria en la lengua asociada, especialmente en los primeros grados (preescolar y 2º grado). Por último, para apoyar la adquisición del lenguaje y la alfabetización, los maestros utilizan métodos pedagógicos de contenido y eligen estrategias que se ajustan a los objetivos y necesidades de los estudiantes bilingües. La formación profesional es impartida por la oficina central.

Tiempo de colaboración

Los maestros participan en ciclos de investigación colaborativos y eficaces siguiendo el modelo de las comunidades de aprendizaje profesional (PLC). Los maestros colaboran en la creación de evaluaciones formativas comunes y objetivos para apoyar el crecimiento de los alumnos. Además, las tres escuelas de inmersión dual colaboran durante todo el año para crear acuerdos y alineamientos comunes que mejoren la implementación del programa de inmersión dual en todo el distrito.

Familia y comunidad

Los tutores son una parte integral de la implementación del programa de inmersión dual. Por lo tanto, el entorno escolar ofrece un ambiente acogedor para las familias de todos los idiomas y culturas. En consecuencia, la escuela incluye formación continua para los tutores de los alumnos del programa de inmersión dual. Esta capacitación se suma a las conferencias de tutores, la noche de regreso a clases y la noche de casa abierta. La formación de los tutores incluye las siguientes áreas de interés:

- Introducción al programa de inmersión dual
- Revisión del modelo del programa de inmersión dual y los compromisos
- Talleres para tutores

Modelo del programa

Programa de inmersión dual 50/50 en primaria

- el 50 % de la enseñanza se imparte en español y el 50 % en inglés desde preescolar hasta 6.º grado
- Las habilidades de lectoescritura en inglés y español se enseñan de manera sistemática desde preescolar

Los horarios diarios desde preescolar hasta 6.º grado son establecidos cada año por equipos de cada nivel para garantizar la consistencia y orientar a la escuela en la planificación, centrándose en el idioma de enseñanza y la distribución adecuada de los minutos académicos. El director del plantel escolar revisa, aprueba y supervisa la aplicación de los horarios diarios.

Modelo de inmersión dual en secundaria/preparatoria

Modelo de expansión de inmersión dual 40/60

Para continuar promoviendo altos niveles de dominio del idioma español, así como el rendimiento académico de todos los estudiantes en un programa de inmersión dual en las escuelas superiores, se debe ofrecer un mínimo de un curso en español durante el día de instrucción en cada nivel de grado. Las escuelas superiores pueden considerar cursos adicionales en español para apoyar aún más las habilidades de alfabetización bilingüe de los estudiantes. Si el horario general de una escuela no permite un segundo curso en español, entonces los créditos del curso se pueden ofrecer fuera del día de instrucción. Desde 2018, tanto en la escuela secundaria Douglass como en la Lee, se ofrecen Historia 7 y 8 como cursos básicos en español, así como Español 7 y 8 como asignaturas electivas. Los estudiantes que eligen los cursos electivos, están en el programa de inmersión dual 40/60.

Evaluación de los alumnos

El uso de evaluaciones y puntos de referencia aprobados por el distrito, tanto en inglés como en español, garantizará la estandarización de los informes para fines de rendición de cuentas y el monitoreo continuo del progreso de los estudiantes. Todos los alumnos de los programas de inmersión dual deben ser evaluados anualmente en inglés, de acuerdo con los mandatos del distrito y del estado. Los resultados de estas pruebas se introducen anualmente en la base de datos del distrito para la evaluación del programa.

Además de las evaluaciones en inglés, las siguientes son evaluaciones en español aprobadas por el distrito para los estudiantes del programa de inmersión dual:

- IPT para posibles estudiantes aprendices de inglés
- Evaluación de Español de California (CSA)
- Evaluación de lectura en español iReady
- FLOSEM

Las escuelas pueden utilizar pruebas elaboradas por la propia escuela y muestras del trabajo de los alumnos como medidas del progreso de estos. Las evaluaciones específicas de cada grado pueden revisarse solicitándolas en la escuela.

Nivel de apoyo proporcionado por la oficina del distrito

La Oficina del Distrito ofrece los siguientes servicios al programa de inmersión dual:

- Comunicación rápida y oportuna de los datos de las evaluaciones
- Asistencia en la adquisición y preparación de los materiales de evaluación

- Plazos razonables para realizar las pruebas, a fin de adaptarse al aumento de las evaluaciones de inglés y español
- Mantenimiento de una base de datos para garantizar el acceso y la continuidad de la inscripción en el modelo de inmersión dual de TK a 12.º grado
- Capacitación anual sobre temas de implementación de programas para administradores escolares y personal designado para trabajar con programas de inmersión dual
- Desarrollo profesional anual para maestros nuevos y veteranos sobre la implementación del programa
- Asistencia técnica para la implementación de los programas de inmersión dual
- Exploración de posibles fuentes de financiación para el transporte de los alumnos que residen fuera de los límites de asistencia, con el fin de ayudar al programa de inmersión dual a mantener una composición de las aulas basada en la investigación
- Apoyo instructivo a través de un maestro de inmersión dual en asignación especial
- Oportunidades de alineación vertical en todo el distrito
- Rondas de instrucción
- Ciclos continuos de investigación
- Tiempo adicional de colaboración que incluye a todos los maestros de inmersión dual del distrito

Proceso de inscripción

Orientación obligatoria para tutores

Los tutores pueden optar por inscribir a sus hijos en el programa de inmersión dual por diversas razones, entre ellas los beneficios personales, sociales, cognitivos y económicos que supone el desarrollo del bilingüismo y la alfabetización bilingüe. Sin embargo, también

es fundamental que los tutores comprendan claramente el compromiso que adquieren con el programa antes de inscribirse en un programa de 7 a 13 años. Todos los tutores deben:

- Firmar un “Acuerdo de compromiso con el programa de inmersión dual/Pacto entre los padres y la escuela” al inscribirse por primera vez, así como al comienzo de cada año escolar
- Asistir a la reunión de orientación del programa antes de ingresar a TK, Kinder y 7.º grado
- Asistir a la reunión de orientación del programa en el plantel escolar en caso de inscripción tardía

Todos los tutores (incluidos los tutores de los alumnos matriculados después de TK o Kindergarten) que deseen matricular a sus alumnos en el programa de inmersión dual deben asistir a una orientación obligatoria para padres antes de que se considere su solicitud. Las orientaciones obligatorias para tutores proporcionan a estos información fundamental. Las orientaciones para tutores incluyen temas como:

- El modelo de programa de inmersión dual basado en la investigación del distrito, desde preescolar hasta 12.º grado
- El tiempo necesario para adquirir un segundo idioma
- Cómo pueden los tutores apoyar a sus hijos en la escuela
- Acuerdo de compromiso de inmersión dual/Pacto entre los padres y la escuela

Criterios de prioridad para la inscripción en el programa de inmersión dual

Se utilizan los siguientes criterios para determinar la prioridad en la inscripción:

- Área de asistencia del plantel escolar de inmersión dual según modelo lingüístico y sello de fecha de solicitud

- Hermanos de alumnos que asisten actualmente al plantel escolar de inmersión dual según el modelo lingüístico y la fecha de la solicitud
- Hijos del personal empleado en el plantel escolar de inmersión dual según el modelo lingüístico y la fecha de la solicitud
- Fuera del área de asistencia según el modelo lingüístico y la fecha de la solicitud

Solicitud

El plazo de solicitud para los tutores que deseen matricular a alumnos en el programa de inmersión dual de transición de kinder o de kinder es durante el periodo de matriculación anual del distrito. Para inscribirse en el programa de preescolar de inmersión dual, comuníquese con la oficina estatal de preescolar al 530-406-5951.

La solicitud en línea para la inmersión dual está disponible en el sitio web del distrito.

Para inscribirse en el programa de inmersión dual, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Los tutores completan una solicitud en línea para inscribir a su estudiante en el programa de inmersión dual.
2. Los tutores envían su solicitud en línea a los Servicios de Inscripción, especificando su primera, segunda o tercera opción de programas de inmersión dual.
3. Los Servicios de Inscripción mantienen una lista de solicitudes en curso con la primera, segunda y tercera opción de los tutores para los programas de inmersión dual.
4. Los tutores asisten a la orientación obligatoria para tutores y firman el Compromiso de Inmersión Dual/Acuerdo Escolar para Tutores. Las reuniones de orientación se llevan a cabo de febrero a mayo según sea necesario.
5. El personal designado prioriza las solicitudes según los criterios de inscripción a principios de mayo.

6. El personal de Servicios de Inscripción determina la ubicación según los criterios de inscripción a mediados de mayo. Los estudiantes se ingresan en el sistema de información estudiantil del distrito y se notifica a los tutores sobre la inscripción a fines de mayo.
7. Los tutores devuelven la confirmación de la inscripción en el programa de inmersión dual a la oficina de la escuela.

Solicitudes tardías y entradas tardías después de la inscripción abierta

Es común que con el tiempo las clases de inmersión dual tengan una disminución en la inscripción. Esto se debe normalmente a la movilidad o a la elección de programas. Por lo tanto, es común y esperado que los programas de inmersión dual agreguen estudiantes en varios niveles de grado más allá de TK y Kinder. El proceso de inscripción después de TK o Kinder es el siguiente:

1. El tutor completa la solicitud de inmersión dual en línea en el sitio web del distrito.
2. El estudiante se añade a la lista de espera.
3. El director del plantel escolar y el especialista de aprendices de inglés inscriben a los nuevos alumnos según los criterios de inscripción descritos anteriormente.
4. El empleado del plantel escolar notifica a los tutores sobre los nuevos inscritos.
5. Si un estudiante no es admitido, permanece en la lista de espera hasta que haya espacio según los criterios de inscripción. El secretario del plantel escolar notifica a los tutores que su hijo está en la lista de espera del distrito.

Reconocimientos de la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe

Objetivo

Los reconocimientos de la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe se establecen para reconocer a los alumnos de TK hasta la escuela secundaria que han demostrado progresos hacia la competencia en expresión oral, comprensión auditiva, lectura y escritura en uno o más idiomas además del inglés.

Objetivos adicionales:

- Animar a los estudiantes a estudiar idiomas, continuar su aprendizaje de idiomas y convertirse en multilingües
- Concientizar sobre los requisitos del Sello Bilingüe Estatal de California y garantizar que los estudiantes multilingües tengan la información que necesitan para cumplir con estos requisitos y obtener el Sello Bilingüe Estatal de California al graduarse de la escuela preparatoria
- Certificar el progreso hacia la alfabetización bilingüe
- Preparar a los estudiantes con habilidades del siglo XXI para una economía global
- Reconocer y promover la enseñanza de idiomas del mundo en las escuelas públicas
- Fortalecer las relaciones entre grupos, afirmar el valor de la diversidad y honrar las múltiples culturas, historias e idiomas de una comunidad
- Implementar los principios uno y cuatro de la Modelo Educativo para Aprendices de Inglés mediante la creación de una vía alineada y articulada hacia el multilingüismo que acoja los idiomas y las culturas del hogar y la comunidad de los estudiantes como activos

Tabla 3.3: Criterios para la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe para alumnos de TK/K o principiantes

Fluidez lingüística del estudiante*	Criterios	TK/K
Inglés	IPT en inglés	Dominio fluido del inglés
	IPT en español	Español fluido Competente
Español	ELPAC	Inicialmente fluido en inglés Competente
	IPT	Español fluido Competente
Reconocimiento de la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe		Certificado y medalla otorgados en la escuela

*Idioma principal determinado mediante una encuesta sobre el idioma hablado en el hogar.



Tabla 3.4: Criterios para la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe para 4.º, 6.º y 8.º grado

	Criterios	4.º grado	6.º grado	8.º grado
Demostrar dominio del inglés <i>a través de uno de los siguientes métodos</i>	SBAC	En cada nivel de grado, deberá alcanzar un puntaje de al menos: Nivel 2: Estándar casi alcanzado El estudiante muestra una comprensión parcial, pero hay brechas de aprendizaje. Puede necesitar apoyo adicional para tener éxito en el siguiente nivel.		
	iReady	La asignación de nivel debe ser como máximo un grado inferior al actual.		
Estudiantes de inglés	ELPAC	En cada nivel de grado, deben alcanzar un nivel mínimo global de 3: Nivel 3: Desarrollo moderado El estudiante tiene un dominio moderado del inglés y puede comprender y comunicarse en muchas situaciones académicas, pero aún puede necesitar algo de apoyo, especialmente con lenguaje complejo. Progreso satisfactorio, pero aún no está listo para la reclasificación. Nivel 4: Bien desarrollado El estudiante muestra una comprensión y un uso bien desarrollados del inglés y puede participar en el trabajo académico de su grado con un apoyo lingüístico mínimo.		
Español	CSA	En cada nivel de grado, deberá alcanzar un puntaje de al menos: Nivel 2: Casi al nivel esperado El estudiante muestra un dominio en desarrollo, pero tiene algunas lagunas en la comprensión o la aplicación. Es posible que necesite apoyo específico para mejorar determinadas habilidades lingüísticas.		
Reconocimiento de la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe		Certificado y medalla otorgados en la escuela		Certificado y medalla otorgados en la Ceremonia de Celebración Multilingüe

Sello Bilingüe Estatal de California

Objetivo

El Sello Bilingüe Estatal de California reconoce a los graduados de preparatoria que han alcanzado un alto nivel de competencia en la expresión oral, la lectura y la escritura de uno o más idiomas además del inglés.

Objetivos adicionales:

El objetivo del Sello Bilingüe Estatal de California es:

- Animar a los alumnos a estudiar idiomas
- Certificar la adquisición de la alfabetización bilingüe
- Proporcionar a los empleadores un método para identificar candidatos con habilidades lingüísticas y de alfabetización bilingüe
- Proporcionar a las universidades un método para reconocer y otorgar créditos académicos a los solicitantes que desean ingresar
- Preparar a los estudiantes con las habilidades del siglo XXI para una economía global
- Reconocer y promover la enseñanza de idiomas del mundo en las escuelas públicas
- Fortalecer las relaciones entre grupos, afirmar el valor de la diversidad y honrar las múltiples culturas y lenguas de una comunidad



Tabla 3.5: Criterios para el Sello Bilingüe Estatal de California

Para obtener el Sello Bilingüe Estatal de California, el estudiante debe:	Si utiliza los cursos para cumplir este requisito, debe cumplir uno de los siguientes requisitos:	Si utiliza una evaluación para cumplir este requisito, debe cumplir uno de los siguientes requisitos:
Demostrar dominio del inglés <i>a través de uno de los siguientes métodos</i>	Completar todos los requisitos de Artes del Lenguaje Inglés para graduarse con un promedio académico general de 3.0 o superior.	Examen estatal CAASPP ELA: Aprobar el 11^º con una puntuación mínima de 3 (Estándar cumplido) Examen de colocación avanzada (AP): Aprobar un examen AP de inglés con una puntuación mínima de 3 (estándar cumplido) Examen SAT: Obtener una puntuación de 480 o superior en el -Lectura y escritura basada en evidencias del examen SAT Requisito adicional de dominio del inglés solo para aprendices de inglés: Además de uno de los criterios de evaluación anteriores, los estudiantes aprendices de inglés también necesitarán una puntuación compuesta en lengua oral de nivel 4 en el examen ELPAC
Demostrar dominio de uno o más idiomas, además del inglés <i>a través de uno de los siguientes métodos</i>	Completar un curso de 4 años de estudio de un idioma extranjero, obteniendo un promedio académico global de 3,0 o superior en esos cursos y aprobando una evaluación oral local en ese idioma	Examen de Colocación Avanzada (AP): Aprobar un examen AP de idioma mundial con una puntuación mínima de 3 (Estándar cumplido) Evaluación aprobada por el distrito: Aprobar un examen de idiomas del distrito escolar que, como mínimo, evalúe la expresión oral, la lectura y la escritura en un idioma distinto del inglés con un nivel competente o superior.
Cumplir los criterios del distrito en todos los siguientes aspectos	Todos los solicitantes deben: - Presentar una solicitud de intención para obtener este reconocimiento - Cumplir todos los criterios del distrito y del estado para recibir un diploma de secundaria	

El Distrito Escolar Unificado de Woodland supervisa el progreso de los estudiantes aprendices de inglés para que alcancen el dominio del idioma inglés y los estándares académicos de su nivel. Se proporcionan intervenciones para apoyar el progreso de los estudiantes hacia el éxito académico. El trabajo de supervisión académica y la atención a las intervenciones se ajustan a los principios dos, tres y cuatro del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés. El distrito WJUSD destaca la importancia de proporcionar a los estudiantes experiencias educativas rigurosas que apoyen los resultados académicos de alto nivel mediante la administración regular de evaluaciones locales y estatales obligatorias y con una asignación adecuada de recursos.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo **cuatro**

Monitoreo del progreso
de los estudiantes

4



EN ESTE CAPÍTULO

Monitoreo del progreso de los estudiantes

Plan de acción de intervención para estudiantes aprendices de inglés

Monitoreo del progreso de los estudiantes

El dominio del idioma y el progreso académico de los estudiantes aprendices de inglés se evaluarán y supervisarán de forma continua a lo largo del año (como mínimo dos veces al año). Cada plantel escolar establecerá un equipo de revisión de estudiantes de inglés (ELRT). El ELRT de primaria estará formado por el especialista de aprendices de inglés (EL Specialist) del plantel escolar, los maestros de aula, los profesores de educación especial y el director. El ELRT de secundaria incluirá, como mínimo, el especialista de aprendices de inglés, al maestro de inglés/ELD, al consejero y al director. El director (o la persona designada) dirigirá y facilitará el análisis de los datos utilizando el proceso del ciclo de investigación durante las reuniones de la comunidad de aprendizaje profesional (PLC) o foros similares.

Evaluaciones utilizadas en el distrito

El progreso de los estudiantes se supervisa mediante evaluaciones adoptadas por el distrito y exigidas por el estado. Las

evaluaciones utilizadas para determinar el dominio del inglés y evaluar el rendimiento académico de los estudiantes incluyen:

- Evaluaciones sumativas de dominio del idioma inglés para California (S-ELPAC)
- Evaluaciones de referencia integradas en el plan de estudios de Artes de Lenguaje de Inglés
- Evaluaciones integradas en el plan de estudios de matemáticas
- Evaluaciones de lectura (encuestas de fonética, iReady y otras evaluaciones del distrito)
- Sistema de Evaluación Smarter Balanced (SBAC/CAASPP)
- Prueba de los Estándares de California en Español (CSA)
- Evaluaciones alternativas de California (CAA)
- Evaluación alternativa del idioma inglés para California (Alt ELPAC)
- Evaluaciones ELPAC interinas
- Evaluaciones interinas SBAC/CAASPP de ELA y matemáticas
- Calificaciones/expedientes académicos

Tabla 4.1: Evaluaciones del desarrollo del idioma inglés

Instrumento de evaluación	Nivel de grado	Descripción	Cuándo se administra	Quién lo administra
Evaluaciones iniciales de dominio del idioma inglés para California (I-ELPAC)	K-12	• Evalúa la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en inglés • Instrumento exigido por el estado • Se utiliza para medir el dominio inicial del idioma inglés de los estudiantes en un entorno de educación general	• En el momento de la inscripción inicial (permiso legal: en un plazo de 30 días corridos a partir de la fecha de matriculación) • Se evalúa a todos los estudiantes que tienen un idioma distinto del inglés en la Encuesta de idioma del hogar.	Personal capacitado y calibrado
Evaluaciones sumativas de dominio del idioma inglés para California (S-ELPAC)	K-12	• Evalúa la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en inglés • Instrumento exigido por el estado • Se utiliza para medir el progreso anual adecuado en el dominio del inglés de los estudiantes aprendices de inglés en un entorno educativo general	• Se administra anualmente dentro del periodo de pruebas establecido por el estado, entre febrero y mayo	Personal capacitado y calibrado
Evaluaciones provisional de dominio del inglés en California (Interim ELPAC)	TK–12	• Evalúa la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en inglés • Instrumento proporcionado por el estado • Se utiliza para medir el progreso provisional adecuado en el dominio del inglés en un entorno de educación general	• Al menos dos veces por año escolar	Maestro de aula
Evaluaciones inicial alternativa de dominio del idioma inglés para California (Initial Alt. ELPAC)	K-12	• Evalúa la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en inglés • Instrumento exigido por el estado • Se utiliza para medir el dominio del inglés de los alumnos recién matriculados con discapacidades cognitivas más significativas	• En el momento de la inscripción inicial (permiso legal: en un plazo de 30 días corridos a partir de la fecha de matriculación) • Cuando se asigna a un estudiante en función de su IEP • Se evalúa a todos los estudiantes que tienen un idioma distinto del inglés en la Encuesta de idioma del hogar.	Personal capacitado y calibrado

Tabla 4.1: Evaluaciones del desarrollo del idioma inglés (continuación)

Instrumento de evaluación	Nivel de grado	Descripción	Cuándo se administra	Quién lo administra
Evaluación sumativa alternativa de dominio del idioma inglés para California (Summative Alt. ELPAC)	K–12	• Evalúa la comprensión auditiva, la expresión oral, la lectura y la escritura en inglés • Instrumento exigido por el estado • Se utiliza para medir el progreso hacia el dominio del inglés de un estudiante aprendiz de inglés y que tiene discapacidades cognitivas significativas	• Se administra anualmente dentro del periodo de pruebas obligatorio por el estado, de febrero a mayo • Cuando se asigna a un estudiante en función de su IEP	Personal capacitado y calibrado

Tabla 4.2: Rendimiento académico: evaluaciones en inglés

Evaluación	Nivel de grado	Descripción	Cuándo se administra	Quién lo administra
Evaluación de California del Rendimiento y Progreso Estudiantil (CAASPP)	3–8, 11	• Pruebas basadas en criterios que evalúan el dominio de los estándares de nivel de grado en Artes de Lenguaje del Inglés, Matemáticas y Ciencias • Instrumentos exigidos por el estado • Se utilizan para medir el progreso académico anual adecuado	Anualmente en primavera	Maestro de aula
Diagnóstico iReady	K–6	• Evaluación diagnóstica adaptativa y programa educativo • Evalúa las habilidades de lectura de los alumnos y prescribe una enseñanza diferenciada basada en los resultados de la evaluación	De acuerdo con la guía de enseñanza del distrito	
Encuesta fonética Wonders	K–3 y según sea necesario en 4-6	• Conciencia fonológica, fonética, decodificación y palabras frecuentes		
Currículo Wonders para artes del lenguaje en inglés	K–3	• Evaluaciones de referencia integradas en el plan de estudios de Artes de Lenguaje de Inglés • Evaluaciones del desarrollo de inglés opcionales integradas en el plan de estudios		
Benchmark Adelante	TK y 4–6	• Evaluaciones de referencia integradas en el plan de estudios de Artes de Lenguaje de Inglés		

Tabla 4.3: Rendimiento académico: evaluaciones en español

Evaluación	Nivel de grado	Descripción	Cuándo se administra	Quién lo administra
Evaluación de español de California (CSA): prueba de los estándares comunes de español	3–12	- Evalúa las artes del lenguaje español, incluyendo lectura, escritura, expresión oral y comprensión auditiva, y está alineada con los Estándares Comunes en Español - Se administra a estudiantes hispanohablantes que: - han estado en una escuela de EE. UU. durante 12 meses o menos - recibido instrucción académica en español durante el mismo año escolar	Anualmente en primavera	Maestro de aula
Evaluaciones de artes del lenguaje español Maravillas / Benchmark Adelante	TK–6	Evaluaciones de artes del lenguaje integradas en el currículo	De acuerdo con la guía de enseñanza del distrito	Maestro de inmersión dual en el aula
Matriz de evaluación de habilidades orales en lenguas extranjeras de Stanford (FLOSOM)	TK–6	Evaluación en comprensión auditiva y expresional	De acuerdo con la guía de enseñanza del distrito	Maestro de inmersión dual en el aula

Los resultados de las evaluaciones se conservan en formato electrónico en la base de datos del distrito. Esto permite a los administradores del distrito, directores y maestros acceder rápidamente a los resultados en diversos formatos. Esta información se utiliza para diversos fines, entre los que se incluyen, entre otros, la identificación, la asignación, el progreso hacia la reclasificación y la identificación de los alumnos que necesitan un plan de intervención.

Disposiciones para los estudiantes con planes de educación individualizados (IEP)

En algunas circunstancias, los estudiantes con IEP pueden recibir evaluaciones alternativas en lugar de las pruebas SBAC/CAASPP, ELPAC y las pruebas de referencia del distrito. La evaluación alternativa aprobada actualmente por el estado en sustitución del CAASPP es la Evaluación Alternativa de California (CAA). La evaluación alternativa aprobada

actualmente por el estado para el ELPAC es la Evaluación Alternativa de Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC).

Uso de datos de evaluación para la planificación de la instrucción

Los profesores utilizan evaluaciones formativas de desarrollo de inglés, artes de lenguaje, y matemáticas integradas en el plan de estudios para analizar el progreso de los alumnos después de cada periodo de evaluación. Estas evaluaciones también se utilizan para planificar la enseñanza diferenciada y para proporcionar intervenciones o enriquecimiento en el aula, según corresponda. Los datos del ELPAC se utilizan para agrupar a los alumnos en clases de ELD designadas en las escuelas primarias y para asignar a los alumnos a los cursos de ELD adecuados en las escuelas secundarias. Los resultados de las pruebas SBAC/CAASPP se utilizan junto con las evaluaciones de referencia en artes de lenguaje y matemáticas para identificar a los alumnos

que necesitan intervenciones. Se animará a los alumnos que alcancen o superen los puntos de referencia de su nivel de crecimiento en estas evaluaciones a acelerar su aprendizaje y pasar a cursos más avanzados, según corresponda.

Monitoreo continuo del progreso de los estudiantes

1. Al menos dos veces al año, el Equipo de Revisión de Estudiantes de Inglés (ELRT) se reunirá para revisar formalmente el rendimiento de cada estudiante de inglés durante una reunión del ELRT. Estas reuniones dan lugar a la elaboración de un Plan de Acción de Intervención para los alumnos que necesitan apoyo en cualquier área académica o socioemocional.
2. Los equipos de nivel de grado y/o departamento realizan reuniones de colaboración periódicas en la forma de una Comunidad de Aprendizaje Profesional (PLC) para examinar los datos de los estudiantes en las evaluaciones utilizadas para determinar las necesidades a corto plazo y planificar la instrucción en consecuencia. Estas reuniones de colaboración pueden incluir un plan para proporcionar a los estudiantes de inglés intervenciones y/o enriquecimiento adecuados.

Plan de acción de intervención para estudiantes aprendices de inglés

El rendimiento académico de los estudiantes de inglés se supervisa en los grados TK-12 mediante evaluaciones formativas con el fin de identificar las necesidades académicas y desarrollar planes de acción y objetivos de mejora. Este seguimiento del progreso académico garantizará que los estudiantes que están aprendiendo inglés sigan avanzando académicamente como se espera. Las evaluaciones formativas del

distrito proporcionan información que sirve de base para la enseñanza y alertan a los maestros sobre los alumnos que necesitan apoyo académico o que necesitan retos académicos.

El distrito integrará intervenciones para los estudiantes aprendices de inglés con sistemas, estrategias y procedimientos que se utilizarán en todo el distrito para cualquier estudiante que no alcance los objetivos de crecimiento académico esperados.

El apoyo puede incluir, entre otros:

- Plan de acción de intervención
- Derivación a un equipo de estudio del estudiante (SST)
- Evaluación diagnóstica adicional
- Tutoría
- Enseñanza especializada en lectura
- Instrucción adicional específica para el desarrollo del idioma inglés (ELD)
- Instrucción adicional para aprendices de inglés basada en la investigación que integre el desarrollo del lenguaje con el contenido académico
- Apoyo en el idioma materno
- Apoyo de respuesta a la intervención (RTI) proporcionado en la escuela
- Asesoramiento académico/socioemocional adicional

Elementos del plan de acción de intervención

1. *Estándares*: estándares claramente articulados y aplicados para el desarrollo del idioma inglés (ELD) y el plan de estudios básico del distrito (es decir, artes de lenguaje en inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales/historia)
2. *Puntos de referencia provisionales*: puntos de referencia intermedios claramente definidos para medir el crecimiento esperado hacia el cumplimiento de los estándares del

desarrollo del idioma inglés y de contenido del nivel de grado, incluyendo el uso de evaluaciones ELPAC y CAASPP interinas

3. *Evaluaciones*: un proceso para evaluar objetivamente el progreso de los estudiantes aprendices de inglés en el desarrollo del idioma inglés y el plan de estudios básico utilizando múltiples medidas
4. *Intervenciones*: intervenciones definidas, implementadas para los estudiantes aprendices de inglés que no cumplen con los puntos de referencia interinos establecidos de acuerdo con los estándares de su grado. Un especialista en estudiantes aprendices de inglés o el director del plantel escolar diseña un plan de acción de intervención, que es implementado por uno o más maestros del aula.

Elaboración de planes de acción de intervención

1. Dos veces al año, una en otoño y otra en primavera, el equipo de revisión de estudiantes de inglés (ELRT) del plantel escolar revisa las puntuaciones sumativas del ELPAC, los resultados de las evaluaciones de referencia y el rendimiento en el aula de los estudiantes que no progresan adecuadamente. En esta reunión:
 - El maestro comparte los resultados de las intervenciones que se han implementado previamente para brindar apoyo
 - El equipo elabora un plan de acción de intervención que se implementará de inmediato
 - El equipo identificará el nivel de respuesta a la intervención adecuado dentro del plan de acción de intervención
2. A continuación, el especialista de aprendices de inglés del plantel escolar notifica a los tutores que su hijo ha sido identificado para recibir intervención.
3. El ELRT revisa los resultados de los datos de la evaluación más reciente y revisa o desarrolla un Plan de Acción de Intervención para cada estudiante que no cumpla con las expectativas de crecimiento.
4. El Plan de Acción de Intervención se revisará con el tutor, se modificará si es necesario para incluir las aportaciones del tutor y se documentará en los formularios correspondientes. Este plan incluye las intervenciones que se proporcionarán y los plazos correspondientes. Todos los registros se conservan en el expediente académico del estudiante.
5. El estudiante recibe los programas/servicios de intervención especificados en el Plan de Acción de Intervención. Su progreso se supervisa cuidadosamente a lo largo del año escolar (durante las reuniones del PLC o foros similares). Se realizan ajustes y modificaciones al plan cuando es necesario, basándose en los datos recopilados.
6. Todos los registros del progreso del estudiante se conservan en su expediente académico.
7. En la primavera de cada año, el ELRT evalúa el progreso de los alumnos con un Plan de Acción de Intervención y la eficacia de sus planes.
8. Si el estudiante continúa demostrando una necesidad de apoyo, se realiza una reunión con el ELRT, que incluye a su tutor.
9. Se elabora un nuevo Plan de Acción de Intervención basado en el análisis de las necesidades del estudiante y los resultados de la evaluación de las intervenciones anteriores.

Proceso para los planes de acción de intervención del segundo año

1. Durante el segundo año de intervención, se supervisa regularmente el progreso del estudiante y se realizan ajustes y modificaciones al Plan de Acción de Intervención

- cuando es necesario. Los registros de este proceso de seguimiento y ajuste se conservan en el expediente académico del alumno.
2. Al final del segundo año de intervención, el ELRT revisa los datos más recientes del alumno para evaluar su progreso.
 3. Si el alumno sigue sin progresar adecuadamente en el segundo año después de haber empleado diversas estrategias, se le remite al Equipo de Estudio del Alumno (SST) para que se examine más a fondo sus necesidades y se planifique un programa más especializado.
 4. A continuación, se supervisa el progreso del alumno y la eficacia del programa a través del proceso del Equipo de Estudio del Alumno (SST). Si se justifica, se puede derivar a un estudiante al SST antes de completar los dos años de servicios de intervención.
- El Departamento de Servicios para Estudiantes de Inglés del distrito, en colaboración con otros departamentos según corresponda, proporcionará orientación a las escuelas sobre cómo gestionar el proceso de desarrollo y supervisión del Plan de Acción de Intervención, incluidos los formularios que deben utilizarse.

Tabla 4.4: Respuesta a la intervención (RTI) / Sistema de apoyo de varios niveles (MTSS)

Nivel	Criterios	Descripción
Nivel 1	Apoyo universal (75-90 % de los alumnos): Instrucción diferenciada y de alta calidad para todos los alumnos	Los estudiantes identificados en el Nivel 1 reciben instrucción inicial de primera calidad y de alta calidad, basada en estándares e incorpora estrategias basadas en evidencia que generalmente satisfacen las necesidades de la mayoría de los estudiantes. Los estudiantes reciben apoyo educativo a través de la diferenciación dentro de su entorno educativo asignado (inmersión estructurada en inglés o inmersión dual).
Nivel 2	Apoyo específico (10-25 % de los alumnos): Intervenciones en grupos pequeños para estudiantes con dificultades	Los estudiantes identificados en el Nivel 2 reciben instrucción específica en grupos pequeños con un monitoreo del progreso más frecuente para realizar modificaciones y reagrupaciones apropiadas. La instrucción en grupos pequeños dirigida está diseñada para complementar y acelerar áreas como lectura, matemáticas o comportamiento para los estudiantes que no logran el progreso adecuado en el Nivel 1.
Nivel 3	Apoyo intensivo (menos del 10 % de los estudiantes): Intervenciones intensivas e individualizadas para estudiantes con necesidades significativas	Los estudiantes identificados en el Nivel 3 reciben instrucción de alta calidad utilizando estrategias académicas, sociales y de conducta basadas en evidencia aplicadas a estudiantes individuales con un enfoque más intenso en comportamientos de riesgo específicos diseñados para acelerar el desarrollo de la lectura y el lenguaje de los estudiantes. Esto sustituye al programa educativo básico.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se asegura de que el proceso de reclasificación se implemente continuamente para monitorear el progreso de los estudiantes en el logro de los criterios para el dominio del inglés fluido (R-FEP).

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes de Inglés (EL) del Programa de Monitoreo de Programas Federales (FPM) del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo **cinco**

Proceso de reclasificación y supervisión

A large, white, stylized number '5' is centered on a dark red background. The number is composed of a thick horizontal bar at the top, a vertical line on the left, and a curved bottom that forms a 'C' shape. The overall design is clean and modern.



EN ESTE CAPÍTULO

Reclasificación

Proceso de reclasificación

Supervisión de la reclasificación

Reclasificación

Un estudiante de inglés que ha sido reclasificado como competente en inglés (R-FEP) ha demostrado un dominio del idioma inglés comparable al de los hablantes nativos promedio y puede participar en igualdad de condiciones con los hablantes nativos promedio en el programa de instrucción regular de la escuela.

El objetivo de los programas de adquisición del idioma es que los estudiantes alcancen el dominio del inglés lo más rápido posible y cumplan con las medidas de rendimiento académico del estado. Normalmente, la adquisición de la competencia en otro idioma demora entre 5 y 7 años. La reclasificación supone la salida de los programas para estudiantes aprendices de inglés y la designación del estudiante pasa de “con dominio limitado del inglés” (LEP) a “reclasificado con dominio fluido del inglés” (R-FEP). Estos estudiantes ya no se consideran estudiantes aprendices de inglés.

La reclasificación implica inherentemente muchos aspectos del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés. Implica el Principio Uno, que consiste en apoyar al estudiante como un alumno único en su camino hacia el dominio

del inglés. Los estudiantes necesitan un acceso significativo a una educación de alta calidad que incluya un plan de estudios basado en estándares y culturalmente relevante, lo cual es la esencia del Principio Dos del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés. Ya sea que se supervise el progreso actual de los estudiantes aprendices de inglés o el de los estudiantes recientemente reclasificados, debemos establecer sistemas que analicen los datos de las evaluaciones para informar la instrucción. Este es el núcleo del Principio Tres del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés. Por último, en el Principio Cuatro, trabajamos de forma interdepartamental dentro de nuestro distrito para analizar los puntos fuertes y las necesidades de nuestros servicios para estudiantes aprendices de inglés con el fin de mejorar y alinearnos continuamente con las mejores prácticas, con el objetivo final de que todos nuestros estudiantes alcancen el dominio del inglés.

Criterios para la reclasificación

El estado de California establece cuatro requisitos para la reclasificación:

1. Una puntuación de nivel 4 en la prueba sumativa ELPAC
2. Rendimiento en habilidades básicas

3. Evaluación del maestro
4. Opinión y consulta de los tutores

Para el criterio 2, el distrito de Woodland examina el rendimiento del alumno en las pruebas estandarizadas del estado, las evaluaciones del distrito y una muestra de escritura. El criterio 3 se cumple mediante la recomendación del maestro, junto con muestras del trabajo del estudiante y la boleta de calificaciones. Se recopilan los criterios exigidos por el estado, así como los criterios del distrito. Cuando un estudiante cumple los criterios del distrito de Woodland, termina el programa para aprendices de inglés y su designación cambia a “Reclasificado con dominio fluido del inglés.”

Proceso de reclasificación

Paso 1

El especialista de aprendices de inglés del plantel escolar recopilará los datos de los estudiantes que hayan cumplido el requisito de puntuación global en la última evaluación sumativa ELPAC. Comenzarán el proceso de reclasificación iniciando una solicitud de reclasificación. El informe incluirá los siguientes datos de los estudiantes aprendices de inglés:

- Puntuaciones ELPAC
- Puntuaciones SBAC
- Evaluaciones de referencia i-Ready en lectura y matemáticas
- Boleta de calificaciones/notas
- Evaluaciones interinas CAASPP/ELPAC
- Una muestra de redacción adecuada al nivel de grado
- Información demográfica

Paso 2

Se recomienda la reclasificación del estudiante. El especialista de aprendices de inglés se reunirá con el maestro del aula y el administrador para

revisar los datos y determinar si el estudiante cumple con los criterios y ha demostrado un dominio del idioma inglés comparable al de un hablante nativo promedio de inglés y puede participar en igualdad de condiciones con ellos en el programa de instrucción regular de la escuela.

Paso 3

El especialista de aprendices de inglés programará una reunión de consulta con los tutores. En ese momento, los tutores revisarán los datos del estudiante con el especialista de aprendices de inglés. Si las calificaciones del estudiante indican un dominio fluido del inglés, se informará al tutor de que el niño cumple todos los requisitos para pasar de aprendiz de inglés a Reclasificado con dominio fluido del inglés o R-FEP. El tutor firmará la Solicitud de reclasificación por dominio del idioma inglés indicando que está de acuerdo con la reclasificación de su hijo al estatus R-FEP. El estudiante puede ser reclasificado incluso si el tutor no asiste a la reunión de consulta o se opone a la reclasificación.

El especialista de aprendices de inglés enviará todas las solicitudes de reclasificación completadas (incluida una muestra de escritura) al coordinador de servicios para estudiantes de inglés para su revisión y aprobación final.

Paso 4

El coordinador de servicios para estudiantes de inglés revisará, procesará y determinará la aprobación final de todas las solicitudes de reclasificación del distrito. Una vez aprobado, el Departamento de Servicios para Estudiantes de Inglés cambiará la fluidez del idioma e ingresará los datos de reclasificación en nuestro sistema de información estudiantil. Se copiarán los formularios de reclasificación para los registros del distrito y se devolverá el original al especialista de aprendices de inglés del plantel escolar.

Paso 5

El especialista de aprendices de inglés del plantel escolar documentará los formularios de reclasificación en el expediente del estudiante. El expediente del estudiante se actualizará con el estado R-FEP. Se enviará una copia del formulario a los tutores. Los especialistas de aprendices de inglés deben verificar que todos los datos del expediente del estudiante estén actualizados en lo que respecta a la fluidez lingüística, los servicios lingüísticos y el programa.

Supervisión de la reclasificación

Monitoreo de R-FEP

Los estudiantes que hayan sido reclasificados como R-FEP deben ser supervisados por el equipo de revisión de estudiantes de inglés del plantel escolar durante cuatro años a partir de la fecha oficial de reclasificación. El Departamento de Servicios para Estudiantes de Inglés colabora con el especialista de aprendices de inglés para elaborar una lista de los estudiantes que se encuentran en esta categoría cada otoño y primavera. Si las calificaciones del estudiante muestran un progreso limitado en los grados K-6 o por debajo de “C” en los grados 7-12 en cualquier clase académica, la escuela reevalúa el progreso del estudiante y se recomiendan medidas de intervención. Se proporcionarán servicios de apoyo de seguimiento a los estudiantes que no demuestren un progreso satisfactorio.

Estos pueden incluir, entre otros:

- Plan de acción de intervención
- Derivación a un equipo de estudio del estudiante (SST)
- Evaluación diagnóstica adicional
- Tutoría
- Instrucción especializada
- Instrucción adicional específica para el desarrollo del idioma inglés (ELD)

- Instrucción adicional para aprendices de inglés basada en la investigación que integre el desarrollo del lenguaje con el contenido académico
- Apoyo/instrucción en el idioma principal
- Apoyo de respuesta a la intervención (RTI) proporcionado en la escuela
- Asesoramiento académico/socioemocional adicional

El especialista de aprendices de inglés documentará las pruebas del progreso académico y el seguimiento del perfil histórico del estudiante como aprendiz de inglés.

Reclasificación de estudiantes aprendices de inglés con doble identificación

Se seguirán los siguientes procesos si un estudiante de inglés tiene un Programa de Educación Individualizada (IEP).

Estudiantes con discapacidades leves/moderadas

El proceso de reclasificación utilizado para los estudiantes de educación general también se utiliza para los estudiantes con IEP que reciben instrucción utilizando el plan de estudios de educación general con adaptaciones y/o modificaciones. El equipo del IEP puede determinar que se administre el ELPAC con exenciones de dominio basado en el IEP si un estudiante que está siendo considerado para la reclasificación no puede cumplir los criterios de reclasificación debido a su discapacidad. Se deben identificar datos de evaluación alternativos para su uso en la reunión del IEP de reclasificación. Los resultados de estas evaluaciones se recopilan y revisan para evaluar el progreso del estudiante en el dominio del idioma inglés. Los resultados se presentan al equipo del IEP junto con los tutores para determinar si el estudiante tiene un dominio del idioma inglés acorde con su capacidad lingüística.

Estudiantes con discapacidades moderadas/graves

Se utiliza un proceso de reclasificación alternativo para los estudiantes con discapacidades moderadas a graves y se les asigna el ELPAC sumativo alternativo. La reclasificación

de estos estudiantes se basa en pruebas de competencia alternativas. Por lo general, se revisan los resultados de las evaluaciones alternativas de California (CAA) y el ELPAC sumativo alternativo para estos estudiantes.

Tabla 5.1: Funciones y responsabilidades en la reclasificación

Funciones	Responsabilidades
Administrador del plantel escolar	• Supervisa el proceso de reclasificación a lo largo del año escolar • Supervisa el proceso de monitoreo de R-FEP y asiste a las reuniones a nivel del plantel escolar del Equipo de Revisión de Estudiantes aprendices de Inglés • Supervisa que los estudiantes R-FEP en riesgo reciban las intervenciones adecuadas
Especialista de estudiantes aprendices de inglés (ELS) del plantel escolar	• Crea y revisa la lista de estudiantes elegibles según los criterios de reclasificación vigentes • Asiste a las sesiones de formación sobre reclasificación del distrito para estudiantes de inglés • Programa y coordina las reuniones del Equipo de Revisión de Estudiantes de Inglés (ELRT) • Completa la documentación de reclasificación para el expediente del estudiante • Notifica a los tutores la recomendación de reclasificación • Inicia y colabora con su administrador para garantizar que los maestros completen el seguimiento del R-FEP al menos dos veces al año • Proporciona datos sobre la reclasificación y el seguimiento al Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés • Actualiza el expediente del estudiante para reflejar el estado de reclasificado • Programa una reunión para crear un Plan de Acción de Intervención si el estudiante R-FEP no progresa adecuadamente y supervisa el progreso del estudiante durante y después de las intervenciones
Maestro de aula	• Evalúa el trabajo del estudiante y hace recomendaciones para la reclasificación al especialista de aprendices de inglés • Supervisa el progreso del estudiante durante un período de cuatro años tras la reclasificación y completa el formulario de evaluación y supervisión del R-FEP al menos dos veces al año • Asiste a las reuniones del ELRT según sea necesario • Implementa las intervenciones recomendadas
Coordinador de servicios para aprendices de inglés	• Coordina los procedimientos de reclasificación/supervisión del distrito • Garantiza la formación de los administradores del plantel escolar y los especialistas de aprendices de inglés en materia de reclasificación y supervisión • Revisa y aprueba todas las reclasificaciones • Supervisa la recopilación y el análisis de datos sobre los estudiantes reclasificados • Supervisa el proceso de reclasificación y el seguimiento del R-FEP en todo el distrito para garantizar el cumplimiento

El Distrito Escolar Unificado de Woodland ha establecido un proceso y unos criterios para determinar la eficacia de los programas ofrecidos a los estudiantes de inglés, tal y como se describe en los Principios Uno a Cuatro del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés. El distrito de Woodland se esfuerza para garantizar el mejor entorno de aprendizaje posible, al tiempo que ofrece oportunidades de intervención y enriquecimiento basadas en datos recientes y relevantes y en la colaboración entre departamentos, tanto en los planteles escolares como a nivel de distrito.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a los estudiantes de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes de Inglés (EL) del Programa de Monitoreo de Programas Federales (FPM) del Departamento de Educación de California, que se revisa periódicamente.

capítulo seis

Evaluación y rendición de programas





EN ESTE CAPÍTULO

Consejo de Servicios para Estudiantes aprendices de Inglés

Diseño y objetivos de la evaluación

Supervisión de la implementación del programa

Uso de datos para mejorar la implementación del programa

Evaluación de la eficacia del programa

La rendición de cuentas es responsabilidad de todos. Esto incluye a los estudiantes, los tutores y todo el personal a nivel escolar y distrital: maestros, consejeros, auxiliares de enseñanza y administradores. En lugar de considerar la evaluación como un evento específico (o un informe anual), la consideramos parte de nuestro trabajo diario. Todos somos responsables de garantizar que los programas sean lo más eficaces posible. Todo el personal del distrito debe seguir los procedimientos especificados en este Plan de Servicios Multilingües.

Consejo de Servicios para Estudiantes aprendices de Inglés

El Director de Equidad y Acceso, o la persona designada, convoca y dirige el Consejo de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés con el apoyo del Coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés. El consejo se reunirá como mínimo tres veces al año. Este consejo está diseñado para garantizar que los socios educativos del distrito dispongan de un mecanismo para planificar y coordinar la implementación de los servicios educativos para estudiantes aprendices de inglés. El consejo

está compuesto por el superintendente, el asistente del superintendente, los directores de departamento, los coordinadores, así como representantes de los siguientes grupos: directores, especialistas de aprendices de inglés, consejeros académicos, departamento de educación especial, maestros de educación especial, maestros en asignación especial (TOSA), maestros de aula y la Asociación de Educación de Woodland (WEA), la Asociación de Empleados clasificados de California (CSEA) y representantes de los estudiantes.

El Consejo de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés se reúne para debatir temas relacionados con la implementación de programas para estudiantes aprendices de inglés en el distrito. El consejo también:

1. Sirve como recurso central para estrategias, ideas y sugerencias para los programas de estudiantes aprendices de inglés, el desarrollo del personal, así como un grupo de discusión para la resolución colaborativa de problemas
2. Proporciona un foro para evaluar y garantizar que las prácticas, los recursos y el personal se utilizan de manera eficaz para implementar los programas del distrito para estudiantes aprendices de inglés

3. Hace recomendaciones para informar sobre el rendimiento de los estudiantes aprendices de inglés
4. Contribuye a la revisión de los datos anuales relacionados con los estudiantes aprendices de inglés.
5. Garantiza la comunicación a medida que seguimos aportando claridad, consistencia, cumplimiento y mejora continua a los programas del distrito para estudiantes aprendices de inglés
6. Las agendas y minutas se distribuirán a todos los administradores del distrito y a los especialistas de aprendices de inglés

Diseño y objetivos de la evaluación

El distrito llevará a cabo una evaluación anual de los programas y servicios para estudiantes aprendices de inglés, que se estructuran en torno a siete objetivos. El proceso de evaluación se centrará en las preguntas que figuran en la tabla 6.1 a continuación.

Tabla 6.1: Diseño de la evaluación: objetivos y preguntas de evaluación

Objetivos	Preguntas de evaluación
1. Los programas para estudiantes aprendices de inglés se implementan plenamente según se describe en el Plan de Servicios Multilingües	1.1 ¿Se implementan los programas para estudiantes aprendices de inglés de manera completa y consistente, de forma que cumplan o superen los requisitos de la legislación estatal y federal? 1.2 ¿En qué medida es útil el Plan de Servicios Multilingües para los maestros, administradores y tutores como herramienta para satisfacer las necesidades de los estudiantes aprendices de inglés y del personal?
2. Los estudiantes aprendices de inglés tienen pleno acceso al plan de estudios básico	2.1 ¿Se proporciona a los estudiantes aprendices de inglés acceso completo a la enseñanza básica? 2.2 ¿Reciben los estudiantes aprendices de inglés diariamente la enseñanza designada para su nivel de ELD?
3. Todos los estudiantes aprendices de inglés alcanzan un dominio del idioma inglés de la manera más eficiente y eficaz posible	3.1 ¿Están los estudiantes aprendices de inglés progresando adecuadamente hacia el dominio del idioma inglés? 3.2 ¿Los estudiantes aprendices de inglés avanzan como mínimo un nivel en el indicador de progreso en inglés (ELPI) en la prueba sumativa ELPAC? 3.3 ¿El 60 % o más de los estudiantes aprendices de inglés alcanzan el dominio en la prueba sumativa ELPAC en 5 años o menos? 3.4 ¿El 85 % o más de los estudiantes aprendices de inglés son reclasificados en un plazo de 7 años?

Tabla 6.1: Diseño de la evaluación: objetivos y preguntas de evaluación (continuación)

Objetivos	Preguntas de evaluación
4. Los estudiantes aprendices de inglés alcanzan un éxito académico comparable al de los estudiantes con dominio del inglés	4.1 ¿Están los estudiantes aprendices de inglés progresando adecuadamente en las evaluaciones de referencia en las áreas de contenido (ELD, ELA y matemáticas)? 4.2 ¿Los estudiantes aprendices de inglés (y los R-FEP) cumplen con el criterio estatal en artes del lenguaje inglés? 4.3 ¿Los estudiantes aprendices de inglés (y los R-FEP) cumplen con los criterios estatales en matemáticas? 4.4 ¿Los estudiantes aprendices de inglés (y los R-FEP) de preparatoria están progresando según lo esperado hacia la graduación? 4.5 ¿Están los estudiantes aprendices de inglés representados proporcionalmente en los siguientes programas? • Educación especial • GATE • CTE • Matrícula doble 4.6 ¿Están los estudiantes aprendices de inglés (y los R-FEP) representados proporcionalmente en las siguientes categorías? • Cumplimiento de los requisitos de la UC/CSU al graduarse de la escuela secundaria • Admisión en colegios comunitarios y universidades 4.7 ¿Hay un aumento anual en el porcentaje de estudiantes aprendices de inglés (y R-FEP) para cada uno de los factores de éxito enumerados en el objetivo 4.6?
5. Los tutores de los estudiantes aprendices de inglés participan de manera significativa en la educación de sus hijos	5.1 ¿Los tutores de los estudiantes aprendices de inglés participan tanto como los tutores de los estudiantes con dominio del inglés en las actividades escolares (reuniones entre tutores y profesores, voluntariado en clase, etc.)? 5.2 ¿Está aumentando la tasa de participación de los tutores según California Healthy Kids, English Learner Roadmap u otra herramienta de encuesta relacionada?
6. Las tasas de estudiantes aprendices de inglés en categorías que indican riesgo de fracaso escolar no son superiores a las de los estudiantes con dominio del inglés	6.1 ¿Están los estudiantes aprendices de inglés (y los R-FEP) sobrerrepresentados en las siguientes categorías? • Ausencias y retrasos excesivos • Suspensiones, expulsiones y otras medidas disciplinarias • Repetición de cursos entre los grados K y 6 • Abandono escolar • Inscritos en programas alternativos (programas de continuación/del condado, etc.) debido a deficiencias en los créditos para graduarse • Porcentaje que no cumple con los estándares en las evaluaciones CAASPP 6.2 ¿Hay una disminución anual en el porcentaje de estudiantes aprendices de inglés y R-FEP para cada uno de los factores de riesgo definidos en la meta 6.1?
7. Los estudiantes matriculados en el Programa de Inmersión Dual son competentes en las habilidades lingüísticas en español e inglés	7.1 ¿Qué porcentaje de todos los estudiantes que participan en este programa obtienen una puntuación igual o superior a la de competencia en lengua española en la evaluación de español de California y/o en las evaluaciones de referencia del distrito? 7.2 ¿Qué porcentaje de todos los estudiantes que participan en este programa obtienen un puntaje igual o superior al de Competente en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas en el CAASPP?

Supervisión de la implementación del programa

Objetivo 1: Implementación del programa tal y como se describe en el Plan de Servicios Multilingües

El personal del distrito y de los planteles escolares supervisará periódicamente la implementación de todos los programas para estudiantes aprendices de inglés.

El objetivo principal del monitoreo es asegurar que cada escuela en el distrito tenga programas efectivos y que cumplan con las normas para los estudiantes aprendices de inglés. El proceso de supervisión está diseñado para:

- Establecer altas expectativas para todos los estudiantes y proporcionar un marco para garantizar que se alcancen los resultados de los estudiantes y de la organización
- Promover la plena participación de todos los socios educativos (administradores, maestros, tutores, estudiantes) en todas las fases de las actividades de planificación, implementación y evaluación
- Proporcionar un alto nivel de coordinación entre los esfuerzos de mejora a nivel del distrito y a nivel del plantel escolar
- Garantizar que la evaluación del programa sea una parte integral de las iniciativas y actividades de mejora de la escuela
- Proporcionar una base para la revisión y modificación del Plan de Servicios Multilingües cada tres o cuatro años, o según sea necesario

Este seguimiento consistirá en las siguientes actividades:

• Lista de verificación de garantías del director

Los directores de las escuelas son responsables de la implementación diaria, a nivel del plantel escolar, del Plan de Servicios Multilingües. A lo largo del año académico, los directores completan las secciones de las Garantías del director para los servicios del programa para estudiantes aprendices de inglés y las envían al coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés según el calendario indicado en la lista de verificación. Esto facilita la comunicación continua con el coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés y ayuda a supervisar la implementación coherente de este plan en todo el distrito escolar. El coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés revisará todas las listas de verificación de las garantías de los directores después de cada presentación, tres veces al año.

• Revisiones del calendario de instrucción

Todas las escuelas entregarán los horarios de instrucción de ELD, las listas de alumnos de las clases de ELD designado y los horarios generales al coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés en las tres primeras semanas del comienzo de cada año escolar, o en cualquier momento en que se modifique el horario de un estudiante.

• Revisiones de los documentos de los estudiantes aprendices de inglés

Todas las escuelas llevarán a cabo un seguimiento anual mediante la revisión de los archivos y documentos clave. Estas revisiones incluirán pruebas de lo siguiente: notificación a los tutores, asignación, evaluación, instrucción ELD designada y participación de los tutores. Se utilizará un calendario

y una lista de verificación para la revisión de documentos de estudiantes de inglés, elaborados por el distrito, para el ciclo anual de revisiones de documentos. Estas revisiones se programarán en todas las escuelas con una frecuencia anual. Serán llevados a cabo por equipos compuestos por el Coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés, Especialistas de aprendices de inglés, Maestro de Estudiantes Aprendices de Inglés en Asignación Especial (EL TOSA) y el director del plantel escolar. Los resultados se comunicarán al director del plantel escolar, quien determinará los siguientes pasos para mejorar el trabajo de la escuela.

- **Visitas a clases de desarrollo de inglés designadas e integradas y rondas de instrucción (autorevisiones facilitadas por el distrito)**

Las visitas a la escuela y las rondas de instrucción de desarrollo de inglés se llevarán a cabo al menos una vez por año escolar. Estas revisiones facilitadas por el distrito pueden ser realizadas por equipos formados por: el asistente del superintendente de servicios educativos, directores y coordinadores a nivel de distrito, TOSA de servicios de aprendices de inglés, directores de las escuelas, maestros de aula y personal de apoyo, como especialistas de aprendices de inglés. Las visitas incluirán la supervisión de los horarios y los minutos de instrucción designados para ELD, la agrupación de los alumnos de ELD según su nivel de dominio del idioma, entrevistas con los maestros y visitas a aulas seleccionadas. Los participantes buscarán evidencia de entornos de aprendizaje impulsados por estándares, instrucción basada en estándares ELD durante tiempos integrados y designados, participación y compromiso activo de los estudiantes, e implementación y alineación de las iniciativas de la escuela y del distrito. Los resultados se comunican

al director del plantel escolar, quien determinará los siguientes pasos para la mejora de la enseñanza y de la escuela en general.

- **Formación continua y apoyo al desarrollo del personal**

Los especialistas de aprendices de inglés ayudarán a organizar el desarrollo del personal del plantel escolar y colaborarán en la formación en el aula (para obtener más información o explicaciones, consulte el capítulo ocho). Los especialistas también ayudarán con los documentos que se revisarán para la visita a la escuela de ELD o las rondas de instrucción. El Coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés del distrito y el TOSA serán los responsables de organizar revisiones en profundidad y cualquier seguimiento necesario.

Objetivo 2: Acceso de los estudiantes aprendices de inglés al plan de estudios básico

Los directores de las escuelas primarias trabajarán con los especialistas de aprendices de inglés de la escuela para determinar la ubicación y el entorno educativo adecuados para los estudiantes aprendices de inglés. Los especialistas de aprendices de inglés ayudarán a los maestros a crear grupos de ELD designados adecuados según los niveles de dominio del idioma para garantizar que todos los estudiantes aprendices de inglés estén colocados adecuadamente. Los directores de secundaria trabajarán en estrecha colaboración con los consejeros y los especialistas de aprendices de inglés del plantel escolar en el desarrollo del horario general para garantizar que las secciones y las clases reflejen las necesidades de los estudiantes de aprendices de inglés. El coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés revisará los horarios de primaria y secundaria, las agrupaciones de ELD designadas según los niveles de dominio del idioma, y trabajará en estrecha colaboración con los especialistas de aprendices

de inglés para determinar la ubicación adecuada de los estudiantes aprendices de inglés. Las asignaciones de clases de los estudiantes, así como los horarios escolares, se enviarán al departamento de Servicios de aprendices de inglés al comienzo de cada período académico.

Cada director de la escuela es responsable de garantizar que todos los estudiantes aprendices de inglés tengan acceso al plan de estudios básico, así como a los cursos A-G, revisando los horarios generales y las asignaciones de clases de cada estudiante.

Objetivo 3: Dominio del inglés

El coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés, los directores, los especialistas de aprendices de inglés y los maestros analizarán los resultados anuales del ELPAC, las evaluaciones de referencia del ELD y el progreso hacia el cumplimiento de los criterios para la reclasificación.

Los datos se desglosarán por número de años en el distrito, asignación al programa, nivel inicial de ELPAC y otras variables pertinentes.

El Departamento de Enseñanza y Aprendizaje completará un análisis del crecimiento del ELPAC por distrito, escuela, grupo lingüístico y programa. El Coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés revisará y comunicará los resultados y las tendencias a los directores y especialistas de aprendices de inglés, quienes trabajarán con el personal del plantel escolar para continuar con el desarrollo de las tareas de mejora de la escuela.

Objetivo 4: Éxito académico

El director de cada escuela primaria revisará y analizará los datos de desempeño de CAASPP en Lengua y Artes en Inglés y Matemáticas. El análisis incluirá perfiles transversales del rendimiento por nivel ELPAC, así como el desglose de los datos por escuela, grado y grupo lingüístico.

- Se distribuirán datos adicionales en un formato común para su análisis
- Los directores analizarán los datos con el personal del plantel escolar para determinar las tendencias y las áreas que necesitan mejorar y desarrollar planes de acción a través de un proceso de comunidad de aprendizaje profesional (PLC)
- Además de revisar los datos del CAASPP y el ELPAC, los directores analizarán los datos de las evaluaciones de referencia para determinar el progreso hacia los planes de acción y los modificarán según sea necesario. Los planteles escolares revisarán los datos a través del proceso PLC

Cada director de escuela secundaria, representantes de departamento y el Equipo de Revisión de Estudiantes de Inglés de la escuela revisarán y analizarán los datos de desempeño de CAASPP en Artes del Lenguaje Inglés y Matemáticas. El análisis incluirá perfiles transversales del rendimiento por nivel ELPAC, así como el desglose de los datos por escuela, grado y grupo lingüístico.

- Se distribuirán datos adicionales en un formato común para el análisis de datos
- Los directores analizarán los datos con el personal del plantel escolar para determinar las tendencias, las áreas que necesitan mejorar y desarrollar planes de acción a través de un proceso PLC
- Estos indicadores incluyen cursos A-G, admisión en la universidad, permanencia en la universidad, etc.

Este conjunto de actividades será definido por el coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés después de consultar con los directores de las escuelas, otros directores del distrito y el personal de la oficina central, así como con los evaluadores.

Objetivo 5: Participación de los tutores

El coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés y los especialistas de aprendices de inglés trabajarán con el DELAC y los ELAC para desarrollar indicadores específicos, puntos de referencia, instrumentos y un calendario de procedimientos para evaluar la participación de los tutores en las escuelas y el distrito. Las escuelas informarán al distrito sobre las actividades de los tutores realizadas durante el año, así como sobre la participación de los tutores en un conjunto de actividades de manera estandarizada en todo el distrito. Los datos de estos formularios se agregarán para obtener una imagen de la participación de los tutores en el distrito en su conjunto y servirán de guía para estas prácticas.

Objetivo 6: Indicadores de riesgo de fracaso escolar

El Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés solicitará y recopilará los siguientes datos sobre los estudiantes aprendices de inglés:

- Suspensiones, expulsiones y otras medidas disciplinarias
- Estudiantes aprendices de inglés identificados para planes educativos individualizados (IEP)
- Colocaciones alternativas (educación para adultos, escuela de continuación, etc.)
- Tasas de retención
- Asistencia
- En los grados 9.º a 12.º, los estudiantes de preparatoria con déficit de créditos
- Cumplimiento de los requisitos A-G
- Tasas de graduación y abandono escolar

Se desarrollará una metodología para analizar el abandono escolar que refleje el paradigma de información sobre el abandono escolar del

estado. Los datos sobre el abandono escolar se desglosan por clasificación lingüística, nivel de grado y otros factores relevantes.

Objetivo 7: Desarrollo del lenguaje y la alfabetización en dos idiomas para los estudiantes del programa de inmersión dual

Los directores de los planteles escolares, los especialistas de aprendices de inglés y el personal escolar analizarán las puntuaciones de los estudiantes aprendices de inglés en artes de lenguaje y matemáticas según los criterios de referencia del distrito en inglés y español, las puntuaciones del ELPAC y del CAASPP en artes de lenguaje y matemáticas durante las reuniones del PLC.

Uso de datos para mejorar la implementación del programa

Los datos recopilados y el análisis proporcionan una rica fuente de información sobre la implementación y los resultados del programa. Los datos se utilizarán a nivel del distrito y del plantel escolar para mejorar el trabajo escolar.

Uso de datos a nivel del plantel escolar

Los materiales de autoevaluación ayudarán a las escuelas a determinar los puntos fuertes y las áreas que necesitan mejorar en sus programas, y a realizar los ajustes oportunos. Se proporcionarán informes a nivel de plantel escolar que identifiquen los objetivos de progreso y competencia que no se han alcanzado, con el fin de ayudar al personal escolar a identificar a los alumnos que necesitan un mayor apoyo. Los maestros individuales y los equipos de nivel de grado (departamentos de nivel secundario) utilizarán informes de recorrido instructivo de ELD integrado y designado para realizar autoevaluaciones sobre la implementación del programa. Las visitas a

las escuelas realizadas por los administradores y el personal de la oficina central proporcionarán una perspectiva adicional sobre la implementación en el aula de las prácticas de enseñanza recomendadas. Después de recopilar y debatir la información, cada escuela elaborará un plan de acción para el desarrollo profesional que establezca las necesidades, los objetivos a largo plazo y los tipos de experiencias formativas que se necesitan para mejorar la enseñanza. El plan de desarrollo profesional del plantel escolar deberá estar claramente alineado con el plan de desarrollo profesional del distrito e incluir prioridades y apoyo. También se establecerán objetivos y plazos de mejora anuales. Esta información se incluirá en el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) de la escuela.

El plantel escolar también podrá comparar los resultados de los alumnos a nivel escolar con los objetivos del distrito para los estudiantes aprendices de inglés y utilizar esta información para planificar una mejor implementación de los programas para estudiantes aprendices de inglés. Los datos revisados y las conclusiones alcanzadas en el proceso de planificación a nivel del plantel escolar se compartirán con los miembros del ELAC del plantel escolar.

Uso de datos a nivel del distrito

A nivel del distrito, el análisis anual de los resultados de los estudiantes determinará el nivel de eficacia de los programas para estudiantes aprendices de inglés. La combinación de los datos de los resultados con las autoevaluaciones del plantel escolar permitirá al personal del distrito identificar las áreas fuertes y las áreas que necesitan mejorar en todo el distrito. Esto proporcionará una base para la planificación de mejoras del programa, incluidas las prioridades y planes de desarrollo profesional, en los años futuros.

Se compartirá un informe de evaluación anual sobre los programas para estudiantes aprendices de inglés en una reunión regular de

la mesa directiva cada año escolar. Los datos de la evaluación anual también se compartirán con los miembros del DELAC durante las evaluaciones de las necesidades del programa de aprendices de inglés. El informe se centrará en el grado de implementación de los programas y en un análisis del rendimiento de los estudiantes en los indicadores especificados.

Evaluación de la eficacia del programa

El distrito ha identificado puntos de referencia para todas las opciones del programa para estudiantes aprendices de inglés. Estos puntos de referencia enumeran las expectativas sobre el nivel de rendimiento que los alumnos deben alcanzar a medida que avanzan en las escuelas del distrito. Tenga en cuenta que las tablas se basan en dos parámetros principales, además del tipo de programa:

1. El nivel inicial de ELPAC del estudiante
2. El número de años en el programa para estudiantes aprendices de inglés y cómo se alinea con el crecimiento del estudiante en el ELPAC sumativo.

Tabla 6.2: Puntos de referencia esperados para la inmersión estructurada en inglés (SEI) e inmersión dual (DI)

NIVEL INICIAL DE ELPAC EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN INICIAL	Nivel 1: Estudiante aprendiz de inglés principiante	Nivel 2: Estudiante aprendiz de inglés de nivel intermedio	Nivel 3: Estudiante inicialmente con fluidez competente en inglés		
NIVELES ELPAC SUMATIVOS ANUALES	Nivel 1: Desarrollo mínimo	Nivel 2: Algo desarrollado	Nivel 3: Moderadamente desarrollado	Nivel 4: Bien desarrollado	Reclasificación
Calendario para la reclasificación basado en la puntuación global del ELPAC sumativo	2.º año	3.º año	4.º año	5.º año	6.º año
		2.º año	3.º año	4.º año	5.º año
			2.º año	3.º año	4.º año
				2.º año	3.º año
Nivel de desempeño esperado en la Prueba de Estándares de California para Artes del Lenguaje en Inglés (CAASPP-ELA)	No cumple la norma	Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado	Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado	Estándar superado o Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado	Estándar superado o Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado
Nivel de rendimiento esperado en la prueba de estándares de California: matemáticas (CAASPP-Math)	No cumple la norma	Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado	Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado	Estándar superado o Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado	Estándar superado o Estándar cumplido o Estándar casi alcanzado

*Se espera que los estudiantes que ingresan al programa como principiantes en el aprendizaje del inglés salgan del programa SEI después de seis años de instrucción continua en ELD

* Se espera que los estudiantes que ingresan al programa como estudiantes aprendices de inglés de nivel intermedio salgan del programa SEI después de cuatro o cinco años de instrucción continua en ELD

Tabla 6.3: Evaluación y rendición de cuentas: funciones y responsabilidades

Funciones	Responsabilidades
Estudiante	• Asiste a la escuela todos los días, llega a tiempo y se esfuerza por obtener buenos resultados • Participa en las actividades escolares • Se comunica periódicamente con tutores, maestros y personal de apoyo
Tutor	• Supervisa y promueve el progreso de los aprendices de inglés en lo académico, las tareas, la asistencia y el comportamiento • Apoya al estudiante aprendiz de inglés en actividades que promueven el rendimiento académico • Se comunica regularmente con los estudiantes, los maestros y la escuela sobre el progreso del estudiante • Asiste a las reuniones con los tutores y a las actividades escolares (por ejemplo, jornadas de puertas abiertas, conferencias) • Participa en comités escolares: ELAC, Consejo Escolar, etc.
Maestro de Aula	• Implementar programas específicos para estudiantes aprendices de inglés, tal y como se describe en el Plan de Servicios Multilingües, e impartir una enseñanza acorde con los estándares estatales • Garantiza la impartición de una enseñanza adecuada del desarrollo de inglés ELD • Garantiza el acceso al plan de estudios básico mediante el uso específico, intencionado y explícito de estrategias de desarrollo del lenguaje • Supervisa el progreso de los estudiantes aprendices de inglés, revisa los datos de la escuela y el aula, utiliza los datos para modificar la enseñanza, revisa el contenido y los estándares de ELD y los procedimientos de evaluación • Determina/implementa estrategias diferenciadas para los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes R-FEP • Aboga por servicios de apoyo para los estudiantes que no cumplen con los estándares y puntos de referencia, que pueden estar en riesgo de repetir el curso o que requieren intervenciones para alcanzar sus objetivos • Asiste a las reuniones del equipo e informa a los tutores sobre el progreso y las estrategias para apoyar a los estudiantes en el cumplimiento de los estándares • Utiliza los datos para comprender y responder a las necesidades de los estudiantes
Director	• Supervisa todos los aspectos relacionados con la dotación de personal y la enseñanza en los programas para estudiantes aprendices de inglés, de acuerdo con el Plan de Servicios Multilingües • Analiza y utiliza datos para facilitar el seguimiento del progreso de los estudiantes • Es responsable de todos los procedimientos y requisitos legales relacionados con los estudiantes aprendices de inglés en la escuela • Supervisa la asignación de los estudiantes aprendices de inglés y supervisa el proceso de reclasificación • Informa periódicamente a los administradores del distrito sobre la implementación de los programas y servicios para estudiantes aprendices de inglés • Proporciona liderazgo en todos los aspectos del programa educativo

Tabla 6.3: Evaluación y rendición de cuentas: funciones y responsabilidades (continuación)

Funciones	Responsabilidades
Maestro en Asignación Especial (TOSA) de Servicios para Aprendices de Inglés del Distrito	• Apoya a los especialistas de aprendices de inglés en la implementación del Plan de Servicios Multilingües • Ayuda a organizar e impartir la formación del personal • Apoya la participación de los tutores, por ejemplo, en reuniones con los tutores, talleres, ELAC y DELAC • Ayuda con la revisión de documentos y tiene la responsabilidad principal de organizar revisiones en profundidad y cualquier seguimiento • Forma y apoya a los especialistas de aprendices de inglés con su formación • Proporciona recursos y apoyo en el desarrollo del idioma inglés, la enseñanza del idioma principal, la educación especial y la educación de alumnos superdotados • Está supervisado por el coordinador de servicios para estudiantes de inglés
Especialista de Aprendices de Inglés en el Plantel Escolar	• Ayuda a los administradores de la escuela a implementar y supervisar los procesos y procedimientos para monitorear y documentar el progreso de los estudiantes aprendices de inglés, incluyendo evaluaciones anuales, evaluaciones del idioma primario, reclasificación y la implementación del Plan de Servicios Multilingües • Supervisa la precisión de los datos de los estudiantes aprendices de inglés en el sistema informático del distrito • Informa al personal sobre el progreso de los estudiantes identificados hacia la reclasificación • Sirve como recurso para el Equipo de Estudio del Estudiante, las Conferencias Académicas, Equipo del IEP, y el Equipo de Revisión de Estudiantes aprendices de Inglés • Aporta información sobre las oportunidades y necesidades de desarrollo del personal para los maestros de estudiantes aprendices de inglés • Proporciona asistencia técnica y apoyo de formación a los maestros • Ayuda con la recopilación de datos y las encuestas • Proporciona apoyo y recursos a los tutores de los estudiantes aprendices de inglés • Está supervisado tanto por el director como por el coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés
Consejero (escuelas secundarias y preparatorias)	• Trabaja en colaboración con el especialista de aprendices de inglés de la escuela en las asignaciones iniciales • Supervisa el progreso de los estudiantes aprendices de inglés para que alcancen los objetivos lingüísticos y académicos • Colabora con los maestros, los especialistas de aprendices de inglés del plantel escolar y otras personas en la elaboración de modificaciones e intervenciones individuales del programa, según sea necesario • Ayuda al especialista de aprendices de inglés en el desarrollo del plan de acción de intervención • Se reúne con los alumnos y sus tutores para revisar el programa académico y el progreso

Tabla 6.3: Evaluación y rendición de cuentas: funciones y responsabilidades (continuación)

Funciones	Responsabilidades
Coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés	• Apoya a los planteles escolares en la implementación del Plan de Servicios Multilingües, supervisa la implementación del Plan de Servicios Multilingües, el Plan de Evaluación y el Plan de Seguimiento; revisa los datos del distrito y de los planteles escolares sobre los estudiantes aprendices de inglés • Supervisa y apoya la implementación de los planes de la LEA y del Título III • Supervisa la selección de los materiales utilizados en el aula para impartir el desarrollo de inglés y el plan de estudios básico a los estudiantes aprendices de inglés • Desarrolla el plan de trabajo, supervisa y colabora estrechamente con los especialistas de aprendices de inglés • Se reúne con los directores para revisar los planes de los planteles escolares para los servicios a los estudiantes aprendices de inglés • Supervisa el cumplimiento y los procedimientos para los estudiantes aprendices de inglés a nivel escolar y del distrito • Colabora con otros administradores para proporcionar formación continua a los especialistas de aprendices de inglés, los maestros, los ayudantes de enseñanza y el personal de apoyo (por ejemplo, los asistentes administrativos y el personal de la oficina de la escuela) del plantel escolar • Colabora con el director de Equidad y Acceso para garantizar la contratación, selección y formación oportunas de los maestros para las tareas relacionadas con los aprendices de inglés • Colabora con el director de Equidad y Acceso para preparar el informe anual de evaluación de los estudiantes aprendices de inglés • Bajo la dirección del director de Equidad y Acceso, apoya la coordinación del Consejo de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés
Director de Equidad y Acceso	• Analiza los datos del distrito y de las escuelas • Se reúne con los directores y administradores para revisar los planes, las modificaciones de los programas, los plazos de implementación y los servicios de apoyo para las escuelas • Garantiza la implementación del Plan de Servicios Multilingües y los Planes del Título III • Supervisa al coordinador de servicios de aprendices de inglés • Colabora con otros departamentos para garantizar la implementación del Plan de Servicios Multilingües • Trabaja con los directores y el superintendente adjunto de Recursos Humanos para garantizar la contratación, selección y formación oportunas de los maestros para asignaciones con aprendices de inglés • Trabaja con el superintendente adjunto de servicios educativos para preparar el informe anual de evaluación de los estudiantes aprendices de inglés • Bajo la dirección del superintendente, apoya la coordinación del Consejo de Servicios para Estudiantes aprendices de Inglés

Tabla 6.3: Evaluación y rendición de cuentas: funciones y responsabilidades (continuación)

Funciones	Responsabilidades
Director de Programas Estatales y Federales	• En colaboración con el Director de Equidad y Acceso, supervisa el cumplimiento fiscal para garantizar la alineación con los planes de la LEA y del Título III y el Plan de Servicios Multilingües • Supervisa los planes y presupuestos escolares para los servicios a los estudiantes aprendices de inglés • Supervisa las subvenciones y evaluaciones de los servicios para estudiantes aprendices de inglés
Superintendente Adjunto de Recursos Humanos	• Contrata y supervisa la asignación del personal para estudiantes aprendices de inglés en colaboración con los directores y el director de Equidad y Acceso/coordinador de Servicios para Estudiantes aprendices de Inglés • Organiza y da a conocer la formación CLAD/BCLAD y otros programas de desarrollo del personal necesarios para garantizar la aplicación del Plan de Servicios Multilingües, en colaboración con el Director de Equidad y Acceso/Coordinador de Servicios para Estudiantes aprendices de Inglés y el Coordinador de Desarrollo del Personal • Supervisa las credenciales de todo el personal que trabaja con estudiantes aprendices de inglés
Superintendente Adjunto de Servicios Educativos	• Proporciona apoyo general a los programas para estudiantes aprendices de inglés • Colabora con el personal del distrito y los grupos de tutores en la evaluación anual del programa • Comparte los resultados de la evaluación del programa con los socios educativos (superintendente y la mesa directiva)
Superintendente	• Evalúa los objetivos del distrito en relación con los planes de la LEA y del Título III, incluida la implementación del Plan de Servicios Multilingües, el rendimiento de los estudiantes, el desarrollo profesional y la evaluación y la rendición de cuentas • Convoca y preside el Consejo de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés o la persona designada
Comité Asesor del Plantel Escolar para Estudiantes Aprendices del Inglés (ELAC)	• Asesorar al director y al personal en la elaboración de un plan escolar para los estudiantes aprendices de inglés y presentar el plan al Consejo Escolar para que se considere su inclusión en el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil • Ayudar en el desarrollo de la evaluación de las necesidades de toda la escuela • Formas de concienciar a los padres sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela • Cada ELAC tendrá la oportunidad de elegir al menos un miembro para el Comité Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)

Tabla 6.3: Evaluación y rendición de cuentas: funciones y responsabilidades (continuación)

Funciones	Responsabilidades
Comité Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)	• Desarrollo del plan del distrito para los programas y servicios educativos para estudiantes aprendices de inglés. El plan del distrito tendrá en cuenta el plan de la escuela para el rendimiento de los alumnos • Realización de una evaluación de las necesidades de todo el distrito, escuela por escuela • Establecimiento del programa, las metas y los objetivos del distrito para los programas y servicios destinados a los estudiantes aprendices de inglés • Desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a los maestros y/o auxiliares docentes • Revisar y comentar los procedimientos de reclasificación del distrito escolar • Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los tutores • Revisar y comentar el desarrollo o la actualización anual del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP)

El Distrito Escolar Unificado de Woodland promueve la participación de los tutores de los estudiantes aprendices de inglés estableciendo e implementando plenamente comités asesores de tutores tanto a nivel del plantel escolar como a nivel de distrito. Esta práctica se enmarca en el Principio Uno del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés, que destaca el valor de las sólidas alianzas entre la familia, la comunidad y la escuela.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo **siete**

Participación de los
tutores y la comunidad





EN ESTE CAPÍTULO

Comité Asesor del
Plantel Escolar para
Estudiantes Aprendices
del Inglés (ELAC)

Comité Asesor para
Estudiantes Aprendices
de Inglés del Distrito
(DELAC)

Participación de los
tutores

El Distrito Escolar Unificado de Woodland cree que la participación de la familia y la comunidad es una parte fundamental del éxito y los logros de los estudiantes. Cuando las familias participan activamente en el hogar y en la escuela, el rendimiento de los estudiantes aumenta. La participación de las familias y los miembros de la comunidad en la educación de nuestros hijos crea un vínculo positivo entre el hogar y la escuela.

Comité Asesor del Plantel Escolar para Estudiantes Aprendices del Inglés (ELAC)

Requisitos legales

Cada escuela con 21 o más estudiantes aprendices de inglés debe establecer un Comité Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés (ELAC) que funcione para asesorar al director y al personal de la escuela sobre los siguientes requisitos legales:

- Asesorar al director y al personal en la elaboración de un plan escolar para los estudiantes aprendices de inglés y presentar el plan al Consejo Escolar para que se considere su inclusión en el Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil
- Desarrollar la evaluación de las necesidades de la escuela
- Concientizar a los tutores sobre la importancia de la asistencia regular a la escuela
- Cada ELAC tendrá la oportunidad de elegir al menos un miembro para el Comité Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)

Pautas para la afiliación al ELAC

1. La proporción de miembros del ELAC que sean tutores de estudiantes aprendices de inglés debe ser al menos igual al porcentaje de estudiantes de inglés matriculados en la escuela.
2. La membresía incluirá a los tutores y al personal de la escuela. El número de representantes del personal será inferior al número de tutores.

3. Todos los tutores de los estudiantes aprendices de inglés tienen la oportunidad de votar y elegir a los funcionarios del ELAC.
 4. Los funcionarios del ELAC ejercerán sus funciones durante dos años. Si es necesario sustituir a un miembro durante el año, el sustituto desempeñará sus funciones durante el resto del año. Al comienzo del año siguiente, se debe celebrar una elección para cubrir el puesto.
 5. Las elecciones para los miembros del ELAC se llevarán a cabo en cada escuela.
 6. En una reunión anual, el ELAC elegirá a un representante y a un suplente para el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés (DELAC). El representante y el suplente del DELAC se seleccionan cada año.
 7. El ELAC proporcionará comentarios y aportaciones al Consejo Escolar sobre el desarrollo y la implementación del plan escolar. Las escuelas proporcionarán traducción de documentos e interpretación durante las reuniones, según sea necesario.
 8. Cada año, los miembros recibirán materiales en su idioma materno y formación relacionada con el cumplimiento de sus responsabilidades legales.
- entre el plantel escolar y el Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito.
 4. El director o el especialista de aprendices de inglés organizará una sesión de planificación de la agenda con el presidente del ELAC antes de cada reunión.
 5. El director o el especialista de aprendices de inglés asistirán a las reuniones y ayudarán al presidente del ELAC a dirigir las reuniones de manera coherente a lo largo del año.
 6. Las fechas y horas de las reuniones se determinarán con la participación del ELAC y se publicarán en inglés y en otros idiomas según sea necesario (con un mínimo de 72 horas de anticipación).
 7. Las reuniones del ELAC se llevarán a cabo con agendas y minutas.
 8. Las escuelas proporcionarán servicios de guardería según sea necesario.
 9. El ELAC adoptará unos estatutos y llevará a cabo sus actividades de acuerdo con ellos. El distrito proporcionará un modelo de estatutos del ELAC como apoyo y orientación.

Pautas de implementación del ELAC

1. El director o el especialista de aprendices de inglés son responsables de establecer el ELAC.
2. El director o el especialista de aprendices de inglés son responsables de garantizar que se celebren reuniones periódicas del ELAC (al menos entre 7 y 9 veces al año).
3. El director o el especialista de aprendices de inglés coordinará las reuniones, la comunicación y la documentación (calendario, temas tratados, miembros)



10. El director o el especialista de aprendices de inglés conservará toda la documentación del ELAC (calendario, folletos/avisos de reuniones, agenda, hojas de asistencia y todos los documentos distribuidos) en una carpeta electrónica del ELAC para que el Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito pueda revisarla sin previo aviso.

Formación para los miembros del ELAC

Cada año, la escuela y el distrito proporcionarán materiales y formación a los miembros del ELAC para ayudarles a cumplir con sus responsabilidades legales. Esta formación incluirá una descripción de las oportunidades y limitaciones de las acciones que pueden emprender los miembros. Los miembros del ELAC aportarán sus opiniones sobre la selección del contenido de la formación.

El director o el especialista de aprendices de inglés proporcionará una visión general de las funciones y responsabilidades. El distrito proporcionará la formación adecuada, incluida información sobre la relación entre los ELAC y los DELAC y la responsabilidad de los representantes del ELAC ante el DELAC. Los representantes del DELAC actúan como enlaces entre ambos grupos.

Comité Asesor para Estudiantes Aprendices de Inglés del Distrito (DELAC)

Requisitos legales

El Distrito Escolar Unificado de Woodland tiene más de 51 estudiantes de inglés matriculados y está obligado a establecer un Comité Asesor del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés (DELAC) que funcione y

asesore a la junta directiva sobre los siguientes requisitos relacionados con los programas y servicios para estudiantes aprendices de inglés:

- Implementar el plan del distrito para los programas y servicios educativos para estudiantes aprendices de inglés
- El plan del distrito tendrá en cuenta los planes de cada plantel escolar
- Realizar evaluaciones de las necesidades de todo el distrito, escuela por escuela
- Establecimiento del programa, las metas y los objetivos del distrito para los programas y servicios destinados a los estudiantes aprendices de inglés
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos aplicables a los profesores y asistentes de enseñanza
- Revisar y comentar los procedimientos de reclasificación del distrito
- Revisar y comentar las notificaciones escritas que deben enviarse a los tutores
- Revisar y comentar el desarrollo o la actualización anual del Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP)

Pautas para la membresía en el DELAC

1. En una reunión anual, cada ELAC elegirá a un representante y a un representante suplente para el Comité Asesor del Distrito para Estudiantes Aprendices de Inglés (DELAC). El representante y el suplente del DELAC serán seleccionados cada año.
2. Los representantes del DELAC ejercerán sus funciones durante dos años. Si es necesario sustituir a un miembro durante el año, el sustituto desempeñará sus funciones durante el resto del año. Al comienzo del año, el ELAC elegirá a un nuevo representante para ocupar el puesto.

3. Los representantes serán responsables de asistir a todas las reuniones del DELAC y presentar la información recibida en las reuniones al ELAC a nivel escolar.
4. Los representantes del DELAC elegirán un presidente y un vicepresidente del DELAC, y estos cargos tendrán un mandato de dos años. Si es necesario sustituir a un miembro durante el año, el sustituto ocupará el cargo durante el resto del año.
5. Un representante del DELAC aportará ideas y comentarios sobre el desarrollo del LCAP formando parte del comité del LCAP.
6. El Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices Inglés planificará y organizará los detalles de la reunión, incluyendo las convocatorias, el cuidado de los niños, los servicios de interpretación, los refrigerios y cualquier otra expectativa razonable.
7. El DELAC comunicará sus recomendaciones continuas al superintendente y a la Mesa Directiva a través del superintendente adjunto de Servicios Educativos.
8. Una vez al año, el DELAC hará una presentación ante el superintendente y la Mesa Directiva.

Pautas para la implementación del DELAC

1. DELAC se reunirá al menos de 6 a 8 veces al año y funcionará de acuerdo con las pautas contenidas en las regulaciones estatales y federales y en sus estatutos.
2. El DELAC adoptará y seguirá un reglamento interno.
3. Las agendas y las minutas de las reuniones del DELAC se publicarán en el sitio web del distrito.
4. El coordinador de servicios para estudiantes aprendices de inglés del distrito o la persona designada actuará como enlace del distrito con el DELAC. Esta persona ayudará con la preparación de la agenda, los avisos de reuniones, los preparativos para las reuniones, la preparación de las minutas y todas las comunicaciones relacionadas con DELAC.
5. El presidente del DELAC ayudará en la preparación del orden del día, dirigirá las reuniones del DELAC y firmará todas las cartas, informes y otras comunicaciones del comité, con la aprobación previa de los miembros. En caso de ausencia, renuncia o imposibilidad del Presidente para ejercer sus funciones, asumirá dichas funciones el Vicepresidente.

Formación del DELAC

El distrito proporcionará a todos los miembros del DELAC la formación, los materiales y la información adecuados para ayudar a cada miembro a desempeñar sus responsabilidades y cualquier función que se le requiera; los miembros del DELAC podrán aportar sus opiniones sobre el contenido de la formación cada año. Las minutas de la reunión del DELAC reflejarán claramente las áreas de formación que se hayan tratado durante la reunión. Es responsabilidad de los representantes del DELAC del plantel escolar compartir la información entre el ELAC y el DELAC.



Participación de los tutores

El distrito se compromete a promover la participación de los tutores en todos los niveles. Epstein (2001) afirma que hay seis tipos de participación de los tutores:

1. Crianza

Las familias proporcionan apoyo básico para la salud, el crecimiento y el desarrollo de los niños. Las escuelas proporcionan asistencia e información para ayudar a los tutores a apoyar las edades y etapas de desarrollo desde la educación preescolar hasta la preparatoria. Los eventos diseñados para fomentar esto son:

- Serie de cursos de formación para padres en todo el distrito (por ejemplo, Proyecto CABE 2 Inspire, PROMESA, prevención de la violencia doméstica, prevención del acoso escolar, etc.)
- Talleres de educación para padres en los planteles (por ejemplo, Proyecto de Alfabetización para Padres Latinos, Talleres generales para padres)
- Comunicación a través de la plataforma ParentSquare, que traduce automáticamente todos los mensajes y publicaciones al idioma materno de los alumnos

2. Comunicación

Se mantiene una comunicación bidireccional regular entre las familias y las escuelas sobre los estándares y expectativas educativas, el progreso de los niños, los programas educativos y las opciones disponibles. La comunicación en el idioma materno es un factor fundamental. Cuando el 15 % o más de los alumnos del plantel hablan el mismo idioma, el plantel proporcionará traducciones escritas de toda la información escolar en ese idioma.

Se proporcionarán intérpretes para todas las conferencias de tutores y maestros, reuniones escolares, SST, IEP, 504, SART/SARB y reuniones de retención, audiencias de suspensión y expulsión, y para todas las acciones de debido proceso realizadas a nivel de distrito. Las actividades destinadas a fomentar la comunicación incluyen:

- Reuniones informales de tutores en la escuela (por ejemplo, desayunos de bienvenida, reuniones de helados, club de café, muffins para mamás, donas para papás, etc.)
- Uso de la plataforma ParentSquare para traducir automáticamente todos los mensajes y publicaciones al idioma principal de los estudiantes

3. Voluntariado

Desarrollar oportunidades de voluntariado para los tutores y la comunidad, así como oportunidades para asistir y participar en actividades escolares y programas para niños. Las actividades destinadas a fomentar el voluntariado incluyen:

- PTA/PTO/Boosters
- Actividades escolares
- Voluntariado en el aula

4. Aprendizaje en casa

Los planteles escolares proporcionan información, recursos y materiales para ayudar a las familias a apoyar y supervisar el aprendizaje de sus hijos. Las actividades destinadas a fomentar el aprendizaje en casa incluyen:

- Registros de tareas y lectura
- Estrategias para ayudar con los deberes/capacitación de apoyo
- Noches de alfabetización familiar
- Noches de matemáticas y ciencias
- Reuniones entre alumnos, tutores y maestros dirigidas por los alumnos
- Noches de regreso a clases
- Visitas a domicilio

5. Toma de decisiones y abogacía

Los educadores y los tutores líderes trabajan juntos en grupos de asesoramiento y toma de decisiones. Nuestro objetivo es formar tutores que defiendan a los niños. Las actividades destinadas a fomentar la toma de decisiones y la defensa incluyen:

- ELAC
- DELAC
- Consejo del plantel escolar
- Comités de distrito
- Participación de la comunidad y la familia (CAFÉ)
- Otras organizaciones comunitarias

6. Establecimiento de relaciones y colaboración con la comunidad

Queremos crear un entorno escolar acogedor que fomente relaciones positivas entre las familias, las escuelas y la comunidad. Los eventos y actividades festivos pueden servir como puerta de entrada para fortalecer las

asociaciones a largo plazo. Las actividades destinadas a fomentar la creación de relaciones y la colaboración con la comunidad incluyen:

- Celebración multilingüe (celebración de reclasificaciones, reconocimiento del Sello Bilingüe Estatal de California y de la Trayectoria Hacia la Alfabetización Bilingüe)
- Premios al rendimiento académico
- Noches multiculturales para familias
- Noches de alfabetización

El distrito ofrece formación continua a todo el personal escolar sobre cómo trabajar con los tutores, incluyendo habilidades de comunicación y sensibilidad hacia los diferentes orígenes, necesidades y preocupaciones. El distrito y las escuelas seguirán proporcionando información y educación a los tutores, incluyendo reuniones, talleres y programas para tutores y familias. El Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP) del distrito y los planes de las escuelas describirán metas, objetivos y actividades medibles que promuevan la participación de los tutores.



El Distrito Escolar Unificado de Woodland contrata personal altamente calificado y brinda desarrollo profesional de alta calidad a maestros de aula, directores, administradores, personal de apoyo instructivo y otro personal escolar o comunitario para apoyar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes aprendices de inglés. Esta práctica se ajusta al Principio 3 del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés, que destaca la importancia de contar con líderes y educadores que conozcan y respondan a las necesidades y fortalezas de los estudiantes de inglés y que utilicen sistemas de datos válidos para informar la enseñanza y su mejora continua.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo **ocho**

Desarrollo profesional y
asignación de personal





EN ESTE CAPÍTULO

Desarrollo profesional

Personal

Prioridades y
procedimientos de
contratación

Especialistas de
aprendices de inglés

Determinación de las
necesidades de personal
y procedimientos de
contratación

Contratación y dotación
de personal docente
para estudiantes
aprendices de inglés

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se compromete a proporcionar un desarrollo del personal específico, eficaz y basado en la investigación a todos los administradores, maestros y personal. Este desarrollo coordinado del personal preparará y capacitará a los educadores con las habilidades pedagógicas, de liderazgo y culturales necesarias para trabajar eficazmente con nuestros estudiantes aprendices de inglés.

Desarrollo profesional

Metas y objetivos

El Departamento de Servicios Educativos utilizará las siete claves para gestionar programas eficaces de desarrollo profesional para estudiantes aprendices de inglés en todo el distrito:

1. Transmitir respeto
2. Desarrollar sistemas de apoyo
3. Utilizar imágenes y lenguaje consistentes
4. Impartir formaciones adecuadas
5. Planificar, organizar y gestionar el tiempo
6. Supervisar la implementación y la eficacia
7. Crear una cultura colaborativa

Esto se logrará mediante:

- Organizar a los adultos en comunidades de aprendizaje profesional cuyo objetivo sea mejorar el rendimiento de los estudiantes aprendices de inglés
- Exigir y apoyar a líderes escolares y distritales competentes que guíen la mejora continua de la enseñanza (Liderazgo escolar)
- Proporcionar recursos para apoyar el aprendizaje y la colaboración de los adultos en torno a las necesidades de nuestros estudiantes aprendices de inglés (Recursos)
- Utilizar datos desglosados de los estudiantes y múltiples fuentes de información para determinar las prioridades de aprendizaje de los adultos, supervisar el progreso de los estudiantes y ayudar a orientar y mantener la mejora continua (Evaluación y mejora basada en datos)
- Preparar a los educadores para utilizar estrategias de enseñanza eficaces y aplicar las mejores prácticas basadas en la investigación a su profesión (basado en la investigación)
- Preparar a los educadores para utilizar un enfoque orientado en las virtudes positivas cuando trabajen con estudiantes

aprendices de inglés y estudiantes con necesidades diversas, y crear entornos de aprendizaje seguros, ordenados y de apoyo, y mantener altas expectativas de rendimiento académico (Equidad educativa)

- Profundizar los conocimientos de los educadores, proporcionándoles estrategias de enseñanza basadas en la investigación para ayudar a los estudiantes a cumplir con estándares académicos rigurosos, y preparando a los educadores para utilizar adecuadamente diversos tipos de evaluaciones en el aula (Educación rigurosa y de calidad)
- Proporcionar a los educadores los conocimientos y habilidades necesarios para involucrar a las familias y los socios educativos en el rendimiento académico de los estudiantes aprendices de inglés (Participación de la familia/comunidad)

Componentes del plan de desarrollo profesional de los servicios multilingües

La implementación del Plan de Servicios Multilingües se planificará de forma cuidadosa y deliberada para garantizar su eficacia. En colaboración con el Departamento de Servicios Educativos, se impartirá formación inicial a todos los administradores del distrito y de los planteles escolares, así como a los especialistas de aprendices de inglés. Esta formación inicial hará hincapié en las características clave del plan y los procedimientos que se adoptarán en todos los planteles escolares. La formación a nivel escolar será impartida por los responsables pedagógicos de la escuela con el apoyo de la oficina del distrito. Para garantizar la comprensión y la implementación generalizadas de los contenidos del Plan de Servicios Multilingües, todos los miembros del personal responsables de la implementación del plan recibirán formación anual.

El desarrollo profesional relacionado con el Plan de Servicios Multilingües se centrará en los siguientes componentes:

Administradores y especialistas de aprendices de inglés

- Revisión del contenido del Plan de Servicios Multilingües
- Identificar las responsabilidades fundamentales para la implementación
- Desarrollar un plan de acción con metas, objetivos, recursos, soluciones a los obstáculos, alineación con las metas del distrito/plantel escolar y pruebas de implementación
- Facilitar la formación

Personal del plantel escolar

- Revisión del contenido del Plan de Servicios Multilingües
- Identificar las responsabilidades críticas del plantel escolar para la implementación del Plan de Servicios Multilingües
- Implementar y recopilar datos sobre los planes de acción creados por los administradores y los especialistas de aprendices de inglés

Desarrollo profesional para apoyar la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes

Los Servicios Educativos, en colaboración con los administradores y el personal de la escuela, desarrollarán un programa de desarrollo profesional continuo que aborde la implementación del Plan de Servicios Multilingües. El plan de desarrollo profesional incluirá capacitación, así como oportunidades de colaboración educativa en torno a las necesidades de los estudiantes.

Las oportunidades de colaboración y los esfuerzos de capacitación se centrarán en los siguientes componentes:

Habilidades instructivas

- Enseñanza y apoyo en la lengua materna, según disponibilidad
- Diferenciación de la enseñanza
- Desarrollo del idioma inglés designado e integrado

- Planificación de lecciones con Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL)
- Estándares de desarrollo del idioma inglés (ELD)
- Estándares de contenido de los Estándares Estatales Comunes de California (CCSS)

Habilidades de liderazgo colaborativo:

- Análisis y evaluación basados en datos
- Funcionamiento como comunidades de aprendizaje profesional (PLC)
- Orientación y apoyo pedagógico
- Conferencias académicas/análisis de datos
- Respuesta a la intervención
- Sistema de apoyo de varios niveles (MTSS)

Competencia cultural

- Desarrollo de relaciones
- Entorno inclusivo
- Plan de estudios culturalmente relevante
- Enseñanza culturalmente sensible
- Participación y alcance de la familia y la comunidad

Supervisión del desarrollo profesional y el apoyo

El director del plantel escolar, el director de Equidad y Acceso, el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés y el administrador de Desarrollo Profesional supervisarán el desarrollo profesional de los maestros en relación con el apoyo a los estudiantes aprendices de inglés para garantizar que todo el personal que trabaja con ellos reciba la formación profesional pertinente.

El superintendente adjunto de Recursos Humanos supervisa el progreso de los maestros en formación a medida que cumplen sus acuerdos para completar los requisitos relacionados con los servicios para estudiantes aprendices de inglés.

Los directores de la escuela, el director de Equidad y Acceso, el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés y el administrador de Desarrollo Profesional utilizarán los datos disponibles para supervisar la eficacia del desarrollo profesional ofrecido y apoyar su implementación. A través de encuestas, datos sobre el rendimiento de los estudiantes y otras fuentes, se realizarán ajustes en el desarrollo profesional y el apoyo ofrecido con el fin de aumentar la eficacia de la implementación en todo el distrito.

Personal

El distrito se asegura de que todos los administradores y el personal docente cuya asignación incluye estudiantes aprendices de inglés cuenten con la certificación adecuada para proporcionar los servicios de instrucción necesarios a los estudiantes aprendices de inglés. Todos los administradores del plantel escolar deberán estar en posesión de la autorización CLAD, BCLAD o ELA. Todos los maestros dentro del distrito que brindan instrucción en ELD o en el idioma primario deben estar debidamente autorizados. Todos los maestros recién contratados o actualmente empleados deben poseer la autorización CLAD o ELA. Todos los maestros que impartan enseñanza en la lengua materna deben estar debidamente autorizados con la certificación BCLAD o equivalente.

Siempre que se abran puestos docentes con autorización ELA que requieran la certificación BCLAD o CLAD, el personal de Recursos Humanos del distrito reclutará y contratará activamente a maestros que estén plenamente certificados para ocupar dichos puestos.

Certificación de los maestros

Toda la enseñanza de ELD y del idioma principal (en el caso de clases bilingües) es impartida por profesores autorizados por el CTC o por maestros en formación. Anualmente, el distrito evalúa la necesidad de maestros calificados e

incorpora esta información en un plan de personal. Cuando existe escasez, el distrito establece plazos para reclutar, contratar y capacitar una cantidad suficiente de maestros calificados.

Personal para programas multilingües

Los programas de lengua materna contarán con maestros que posean alguna de las siguientes autorizaciones bilingües:

- BCLAD
- Certificado de Competencia Bilingüe
- Credencial de especialista bilingüe intercultural
- Credencial para una o varias materias con énfasis en bilingüismo intercultural o en BCLAD
- Permiso de enseñanza de una o varias materias en caso de emergencia con énfasis bilingüe.

Los programas de lengua materna también pueden ser impartidos por personas que actualmente participan en un programa de formación de maestros bilingües. Los maestros deben hablar el idioma adecuado de los alumnos. Los maestros asignados a la enseñanza del ELD deberán tener alguna de las autorizaciones bilingües mencionadas anteriormente, una credencial o certificado CLAD/CTEL y/o estar en formación para obtener la certificación ELD. La certificación SB 1969 (con formación en ELD) autoriza la enseñanza de ELD a maestros de primaria en aulas autónomas.

Personal para el desarrollo del idioma inglés (ELD)

El desarrollo del idioma inglés (ELD) es impartido por un maestro debidamente certificado que ha sido capacitado en la mejor metodología para la enseñanza de estudiantes aprendices de inglés. Las autorizaciones para la enseñanza de ELD incluyen:

- Autorización complementaria en inglés como segunda lengua (ESL) o ESL introductorio
- Certificado de especialista en desarrollo del lenguaje (LDS)
- Certificado de Desarrollo Intercultural, Lingüístico y Académico (CLAD)
- Credencial para múltiples materias o una sola materia con énfasis en CLAD
- Certificado de Competencia Bilingüe (BCC)
- Certificado bilingüe en desarrollo intercultural, lingüístico y académico (BCLAD)
- Credencial para múltiples materias o una sola materia con énfasis en bilingüismo intercultural o BCLAD
- Credencial de especialista bilingüe intercultural
- Certificado de finalización Hughes (SB 1969), para ELD, limitado a aulas autónomas (la certificación SB 1969 no autoriza la enseñanza de ELD en escuelas superiores, a menos que el mismo profesor imparta clases a los mismos alumnos durante tres (3) o más períodos al día)
- Cualquier maestro que actualmente esté documentado como en formación para obtener la certificación de maestro de inglés para estudiantes aprendices de inglés



Prioridades y procedimientos de contratación

Se da la máxima prioridad a la contratación de maestros con BCLAD o equivalente y a su posterior asignación, primero en programas de inmersión dual y luego en aulas SEI, especialmente para trabajar con alumnos emergentes y en expansión, así como con aquellos que más necesitan apoyo en su lengua materna en las áreas curriculares básicas.

La segunda prioridad son los maestros con CLAD o con autorización ELA. Estos maestros deben ser asignados a entornos SEI con estudiantes aprendices de inglés. Pueden recibir apoyo de ayudantes de enseñanza bilingües que utilicen la lengua materna para aclarar, explicar, motivar y orientar a los alumnos. El Departamento de Recursos Humanos supervisa el proceso de entrevistas y contratación. Se respetan los convenios colectivos del distrito en todas las decisiones relativas a la dotación de personal.

Requisitos para los maestros con asignaciones temporales que imparten desarrollo del idioma inglés (ELD) y la lengua materna

Los maestros con asignaciones temporales de más de 30 días (60 días para educación especial) deben cumplir los mismos criterios que los maestros que solicitan las autorizaciones de credenciales adecuadas.

Especialistas de aprendices de inglés

Se asignarán especialistas de aprendices de inglés a todas las escuelas del distrito, siempre que lo permita la financiación. Los especialistas de aprendices de inglés deben tener un BCLAD y al menos tres años de experiencia docente satisfactoria en aulas SEI o bilingües. Otros requisitos incluyen conocimientos demostrados de prácticas eficaces para la educación de estudiantes aprendices de inglés, familiaridad con los programas y servicios del distrito para estudiantes aprendices de inglés y capacidad para trabajar en equipo con otros maestros, ad-



ministradores, tutores y personal. Los especialistas de aprendices de inglés trabajan en estrecha colaboración con los directores de las escuelas y son evaluados por ellos. También colaboran estrechamente con el personal del distrito en la organización de los servicios para los estudiantes aprendices de inglés, el mantenimiento y el uso de los datos de evaluación, el seguimiento del progreso de los estudiantes y la reclasificación. La función de los especialistas de aprendices de inglés también incluye un enfoque significativo en la colaboración con los maestros, incluyendo la provisión de conocimientos especializados y la formación entre compañeros. Los especialistas de aprendices de inglés son asignados por el director de Equidad y Acceso y el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés, con el consentimiento del director. El Departamento de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés proporcionará supervisión, formación y desarrollo profesional.

Determinación de las necesidades de personal y procedimientos de contratación

El director de Equidad y Acceso del distrito y el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés trabajan en estrecha colaboración con el superintendente adjunto de Recursos Humanos y el Departamento de Recursos Humanos en cuestiones de contratación, entrevistas y recomendaciones a los administradores del plantel escolar.

Cada primavera, el superintendente adjunto de Recursos Humanos, en consulta con el director de Equidad y Acceso, el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés y los directores, trabaja en colaboración para planificar el número adecuado de maestros calificados para implementar plenamente los

programas para estudiantes aprendices de inglés en la escuela, tal y como se detalla en el Plan de Servicios Multilingües. Los elementos que componen estos programas incluyen: desarrollo del idioma inglés (ELD), instrucción de contenidos con estrategias de apoyo lingüístico, apoyo al idioma primario e instrucción en el idioma primario en programas de inmersión dual.

El director, con el apoyo del director de Equidad y Acceso y el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés, elaborará una propuesta de plan de dotación de personal para la escuela para un periodo de tres años, basándose en el número previsto de estudiantes aprendices de inglés y la matriculación en los programas. Cada primavera, el director de Equidad y Acceso, el coordinador de Servicios para Estudiantes Aprendices de Inglés y el Departamento de Recursos Humanos revisan este plan. Las vacantes se publican según sea necesario, indicando las autorizaciones de la Comisión de Acreditación de Maestros (CTC) requeridas para los puestos. El personal de Recursos Humanos del distrito y los administradores del plantel escolar asignan conjuntamente a los maestros con la acreditación adecuada a los programas específicos que requieren su acreditación y experiencia. Cuando no se dispone de un número suficiente de maestros autorizados para cubrir todas las vacantes, los maestros asignados a estas aulas deben inscribirse en programas de formación aprobados para obtener las autorizaciones necesarias.

Contratación y dotación de personal docente para estudiantes aprendices de inglés

Cuando el distrito de Woodland determina el número de nuevos puestos docentes que se estima que estarán disponibles durante el próximo año escolar, se pueden enviar anuncios de empleo a:

- Base de datos Ed-Join
- Principales organizaciones educativas, incluidas las relacionadas con los estudiantes de minorías lingüísticas (directorio del Departamento de Educación de California)
- Oficinas de educación del condado
- Planteles escolares locales
- Colegios/universidades identificados por tener un grupo de posibles candidatos a docentes bilingües. En dichas universidades, se puede contactar con los siguientes departamentos: Formación del Profesorado, Estudios Chicanos/Latinos y Asiáticos, Estudios de Educación Bilingüe y las oficinas de California Mini-Corps y Teacher Internships
- Sitio web del distrito

Los anuncios de empleo indicarán que el distrito de Woodland busca específicamente maestros titulados bilingües y maestros de ELD.

Los anuncios de vacantes pueden publicarse en los siguientes periódicos y boletines informativos de organizaciones cuando sea necesario:

- Periódicos locales
- Asociación de California para la Educación Bilingüe (CABE), Asociación Nacional para la Educación Bilingüe (NABE) y Asociación de California de Profesores de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas (CATESOL) Boletín informativo

- Publicaciones de la Asociación Nacional de Educación y la Asociación de Maestros de California (NEA/CTA)
- Periódicos en idiomas extranjeros en áreas metropolitanas
- Medios de comunicación bilingües (radio, televisión, publicaciones)
- Ferias de empleo
- Redes sociales

El distrito puede enviar representantes a las universidades locales para participar en las actividades del Día de las Profesiones. El distrito proporcionará información sobre las necesidades del distrito en cuanto a maestros bilingües y oportunidades de empleo. El distrito puede establecer un puesto de empleo anualmente en dos o más de las siguientes conferencias:

- NABE (Asociación Nacional para la Educación Bilingüe)
- CABE (Asociación de California para la Educación Bilingüe)
- CATESOL — Asociación de California de Profesores de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas
- AMAE: Asociación de Educadores Mexicanos Americanos
- CTA/NEA: Asociación de Maestros de California/Asociación Nacional de Educadores
- Educación compensatoria estatal
- Asociaciones de Educación Asiático-Americana

Asistentes de enseñanza

Según sea necesario, el distrito de Woodland reclutará, formará y apoyará enérgicamente a auxiliares bilingües de diferentes grupos

lingüísticos. Se puede fomentar la contratación mediante la difusión de anuncios de empleo a través de los siguientes medios:

- Planteles escolares de colocación educativa de planteles escolares privados, CSU, UC y campus de colegios comunitarios de la zona con programas de formación docente
- Oficinas de Educación del Condado
- Iglesias y otras organizaciones comunitarias
- Planteles escolares locales
- Escuelas para adultos de los alrededores
- Bibliotecas del condado
- Base de datos Ed-Join
- Sitio web del distrito
- Periódicos locales
- Emisoras de radio y televisión bilingües

Se llevan a cabo actividades de publicidad y reclutamiento, tanto a nivel interno como externo, hasta que se cubren todos los puestos.

El Distrito Escolar Unificado de Woodland se compromete a asignar y supervisar los fondos que respaldarán la implementación completa del Plan de Servicios Multilingües; este compromiso se alinea con el Principio Tres del Modelo Educativo para Aprendices de Inglés.

Los requisitos estatales y federales para los programas destinados a estudiantes aprendices de inglés se encuentran en el Instrumento para Estudiantes Aprendices de Inglés del Programa de Monitoreo de Programas Categóricos del Departamento de Educación de California. Estos se revisan periódicamente.

capítulo **nueve**

Fondos





EN ESTE CAPÍTULO

Financiación general y específica

Financiación general y específica

Los fondos se asignan de acuerdo con los mandatos establecidos por el Código de Educación, las regulaciones estatales y las políticas del distrito. Los fondos suplementarios y de concentración, así como otros fondos categóricos, se utilizan para complementar el programa educativo básico y no para sustituir los fondos generales. El programa básico se financia con cargo al fondo general. Los gastos son auditados anualmente por la Oficina de Negocios del Distrito, el Director de Programas Estatales y Federales y por auditores externos.

Se utiliza el siguiente proceso para desarrollar planes para el funcionamiento y la mejora de los programas, y la consiguiente asignación de fondos:

1. La mesa directiva aprueba el Plan de Responsabilidad y Control Local (LCAP) del distrito. Se trata de un plan destinado a satisfacer las necesidades de todos los alumnos.
2. El Gabinete del Superintendente identifica y prioriza las necesidades, basándose en el LCAP y en el análisis de los datos, y asigna los fondos y otros recursos para satisfacer esas necesidades.
3. El Director de Programas Estatales y Federales asigna los fondos basándose en la Solicitud Consolidada, se reúne con los directores de las escuelas para garantizar el cumplimiento, presenta los planes de la escuela y del distrito a la Mesa Directiva para su aprobación y supervisa los gastos a lo largo del año.
4. El director coordina el desarrollo del Plan Escolar para el Rendimiento Estudiantil (SPSA) y la priorización de las necesidades basándose en los datos, se reúne con el Consejo Escolar y los grupos ELAC antes de que aprueben el plan y el presupuesto de la escuela.
5. Los comités asesores del plantel escolar y del distrito desempeñan las siguientes funciones:
 - El Comité Colaborativo del LCAP proporciona información sobre el progreso del distrito y ayuda a mantener informados a los consejos escolares y otros socios educativos.

- El Consejo Escolar elabora el plan escolar y lo revisa y actualiza anualmente.
- Los miembros del ELAC asesoran y aportan ideas sobre el Plan Único para el Rendimiento Estudiantil (SPSA).
- El DELAC aporta información sobre el Plan de Control Local y Rendición de Cuentas (LCAP).

Cada otoño, los presupuestos del distrito y del plantel escolar se comparten con el DELAC y los ELAC del plantel escolar. La información sobre estos presupuestos también se proporciona a los tutores durante el trimestre de otoño. En primavera, como preparación para la elaboración de cada SPSA y del plan del Título III del distrito, se proporciona información sobre los cambios previstos al DELAC y a los ELAC de los planteles escolares. El Plan de Servicios Multilingües se alinearán programática y fiscalmente con los principales documentos de política, planificación y presupuestación utilizados a nivel del distrito y de los planteles escolares, incluyendo, entre otros:

1. Políticas de la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado de Woodland
2. Objetivos de la Mesa Directiva del Distrito y del Superintendente
3. Plan del Título III
4. Plan de Responsabilidad de Control Local
5. Planes escolares para el rendimiento de los alumnos
6. Medidas correctivas del Programa Federal de Supervisión (FPM)
7. Otras directivas federales, estatales y locales pertinentes

Recursos del fondo general

El distrito utiliza fondos generales para proporcionar el programa básico a todos los estudiantes. Esto incluye materiales curriculares básicos, suministros didácticos, salarios de los maestros y otros servicios del distrito, así como sistemas de apoyo para supervisar la implementación del programa, el progreso de los alumnos y la evaluación del programa. Los materiales básicos de lengua y literatura y matemáticas proporcionan complementos de acceso universal para garantizar que los estudiantes aprendices de inglés tengan acceso al plan de estudios básico. El programa básico también incluye materiales del programa ELD adoptado por el distrito. El distrito proporciona materiales didácticos en el idioma de destino para los estudiantes matriculados en programas de inmersión dual.

Fondos complementarios

Tanto el gobierno estatal como el federal proporcionan fondos complementarios que se utilizan para apoyar programas y servicios para estudiantes aprendices de inglés. Estos fondos categóricos no deben utilizarse para sustituir los fondos generales u otros recursos estatales o locales. La tabla de las páginas siguientes proporciona información sobre varias fuentes importantes de fondos complementarios.

Tabla 9.1: Título I, Parte A y Título III, Gastos en LEP

Fuente de financiación	Título I, Parte A*	Fondos complementarios y de concentración	Título III, LEP
Descripción de la financiación	Programa federal que proporciona fondos suplementarios para ayudar a mejorar la enseñanza en escuelas con bajos niveles socioeconómicos, con el fin de garantizar que todos los alumnos alcancen los estándares académicos estatales.	Un programa estatal que proporciona fondos suplementarios a distritos con altas poblaciones de estudiantes aprendices de inglés, estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos y jóvenes de crianza temporal.	Un programa federal que proporciona financiación para mejorar la educación de los estudiantes aprendices de inglés (EL) ayudándoles a aprender inglés y a cumplir los estándares académicos estatales.
Estudiantes a los que se presta servicio	Estudiantes que no cumplen los estándares, casi cumplen los estándares o cumplen los estándares en el CAASPP, incluidos los estudiantes aprendices de inglés y estudiantes de educación especial	Estudiantes aprendices de inglés, estudiantes con desventajas socioeconómicas y jóvenes de crianza temporal	Estudiantes aprendices de inglés, K-12
Ejemplos de gastos no apropiados para la fuente de financiación			
Ejemplos de Gastos Inadecuados	• Sustitución de fondos generales • Estrategias no basadas en investigaciones científicas o sin datos que respalden un mayor rendimiento • Maestro titular • Alimentos para reuniones del personal	• Los fondos suplementarios para la concentración no están sujetos a restricciones legales.	• Sustitución de fondos generales • Maestro titular • Alimentos para reuniones del personal • Gastos de capital

*Todos los usos de los fondos del Título I deben basarse en investigaciones y datos científicos que verifiquen que las medidas adoptadas dan lugar a un aumento del rendimiento.

Tabla 9.1 Título I, Parte A y Título III, Gastos en LEP (continuación)

Fuente de financiación	Título I, Parte A*	Fondos complementarios y de concentración	Título III, LEP
Ejemplos de gastos adecuados para la fuente de financiación			
Apoyo para las artes del lenguaje inglés, ELD, matemáticas	• Jornada escolar prolongada para alumnos específicos • Materiales didácticos complementarios que respaldan los estándares y el programa básico • Intervenciones especializadas y específicas • Jornada/semana/año prolongado para alumnos específicos • Materiales y equipos didácticos complementarios • Enseñanza/apoyo en la lengua materna • Materiales en la lengua materna • Intervenciones académicas	• Intervenciones especializadas y específicas • Jornada/semana/año prolongado para alumnos específicos • Materiales y equipos didácticos complementarios • Enseñanza/apoyo en la lengua materna • Materiales en la lengua materna • Intervención específica para acelerar la reclasificación de los estudiantes aprendices de inglés • Apoyo para el proceso de reclasificación • Apoyo para evaluaciones lingüísticas • Apoyo para supervisar el progreso académico de todos los estudiantes	• Provisión de “programas educativos de enseñanza de idiomas de alta calidad” • Provisión de desarrollo profesional de alta calidad para maestros, directores, administradores y otro personal escolar o comunitario • Mejora de los objetivos del programa y de las estrategias didácticas eficaces • Mejora del programa de enseñanza para estudiantes aprendices de inglés mediante la identificación, adquisición y mejora de planes de estudio, materiales didácticos, software educativo y procedimientos de evaluación
Personal de apoyo	• Tutores de lectura/matemáticas/ELD • Maestros de intervención • Asistentes de enseñanza	• Tutores de lectura/matemáticas/ELD • Maestros de intervención • Especialistas de la enseñanza • Participación de la comunidad y la familia • Especialistas de aprendices de inglés	• Profesores con asignaciones especiales, tutores entre compañeros • Inglés/Artes del lenguaje/Matemáticas/Entrenadores de ELD • Maestros de intervención • Ayudantes de instrucción/paraprofesionales

Tabla 9.1 Título I, Parte A y Título III, Gastos en LEP (continuación)

Fuente de financiación	Título I, Parte A*	Fondos complementarios y de concentración	Título III, LEP
Ejemplos de gastos adecuados para la fuente de financiación			
Apoyo para otras materias básicas: Ciencias, Artes visuales y escénicas, Educación física	• Excursiones • Experiencias enriquecedoras	• Materiales complementarios en inglés y en la lengua materna • Excursiones • Apoyo en el idioma principal	• Materiales y equipos didácticos • Desarrollo profesional
Desarrollo de capacidades/ Desarrollo profesional	• Comunidades de aprendizaje profesional (PLC)/ Análisis de datos • Formación • Consultores • Formación de directores • Estipendios para profesores • Sustitutos de maestros • Materiales y recursos de formación • Duplicación • Conferencias/talleres que apoyan los objetivos del SPSA	• Comunidades de aprendizaje profesional (PLC) • Formación • Consultores • Formación de directores • Estipendios para profesores • Sustitutos de maestros • Materiales y recursos de formación • Duplicación • Conferencias/talleres que apoyan los objetivos del Plan Escolar del Plantel Escolar (SPSA) • Alimentación: costos razonables asociados al desarrollo profesional de los maestros que se prolonga durante el periodo de comida	

Tabla 9.1 Título I, Parte A y Título III, Gastos en LEP (continuación)

Fuente de financiación	Título I, Parte A*	Fondos complementarios y de concentración	Título III, LEP
Ejemplos de gastos adecuados para la fuente de financiación			
Clima escolar, participación de los tutores, apoyo familiar y entorno de aprendizaje	- Reservar el 1 % de la asignación del Título I para actividades de participación de los tutores: - Aperitivos ligeros para las reuniones y formaciones de los tutores - Oportunidades de formación/educación para los tutores - Talleres para tutores - Presentador para los talleres para tutores - Duplicación - Materiales de apoyo para tutores - Traducción/interpretación (a menos que el plantel escolar cumpla con el umbral para la traducción obligatoria de un idioma) - Personal de apoyo: - Visitas domiciliarias - Asesor de tutores/Enlace con la comunidad - Orientación para tutores - Academia de kinder y articulación TK - Consejero/terapeuta	- Alimentos para reuniones y capacitaciones de tutores - Gastos del consejo escolar - Oportunidades de formación/educación para los tutores - Talleres para tutores - Presentador para los talleres para tutores - Duplicación - Materiales de apoyo para tutores - Traducción/interpretación - Personal de apoyo: - Incentivos por asistencia y visitas a domicilio - Asesoramiento multilingüe para tutores/enlace con la comunidad - Orientación para tutores - Academia de kinder y articulación TK - Secretario multilingüe para el control de asistencia - Personal adicional	

apéndice

Glosario de términos

A

Acceso al currículo básico

Proporcionar a los estudiantes aprendices de inglés acceso simultáneo tanto al ELD como al contenido básico, utilizando estrategias como la enseñanza en la lengua materna, el apoyo en la lengua materna y/o la metodología SDAIE.

Adquisición del lenguaje

Proceso natural, que avanza a través de etapas predecibles, mediante el cual se adquiere el lenguaje.

(AMAE)

Asociación de Educadores Mexicoamericanos.

Apoyo en el idioma principal

El uso de la lengua materna de un alumno por parte de un maestro o asistente docente para facilitar la enseñanza y el aprendizaje cuando el inglés es el medio principal de instrucción. El apoyo en la lengua materna también puede incluir el uso de diccionarios bilingües, glosarios, textos u otro material de referencia en la lengua materna del estudiante.

Aprendizaje cooperativo

Estrategias para agrupar a los alumnos con el fin de que trabajen en colaboración. Se utiliza para facilitar el aprendizaje y la adquisición del lenguaje a través de actividades estructuradas en las que los alumnos participan activamente.

Asistente

Persona que ayuda a los maestros en el aula. Un paraprofesional bilingüe ha aprobado la evaluación aprobada por el distrito y domina tanto el inglés como otro idioma.

B

(BCLAD) Desarrollo académico y lingüístico bilingüe e intercultural

Credencial o certificado que autoriza al titular a impartir ELD, SDAIE e instrucción en la lengua materna.

C

(CAASPP) Evaluación de California sobre el rendimiento y el progreso de los estudiantes

El sistema CAASPP está diseñado para proporcionar información a los maestros, los estudiantes y sus familias sobre lo que los estudiantes saben y son capaces de hacer. También indica si los estudiantes están bien encaminados para tener éxito en la universidad o en su carrera profesional cuando se gradúen de la escuela preparatoria.

(CABE)

Asociación de California para la Educación Bilingüe.

(CATESOL)

Asociación de Profesores de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas de California.

(CDE) Departamento de Educación de California

Supervisa el sistema escolar público de California y hace cumplir las leyes educativas, las regulaciones y los programas de mejora escolar.

Ciclo de investigación

Proceso estandarizado para revisar los datos de los alumnos con el fin de informar la enseñanza y crear planes de intervención o enriquecimiento para satisfacer las necesidades de los alumnos.

(CLAD) Desarrollo Académico y Lingüístico Intercultural

Credencial o certificado estatal que autoriza al titular a impartir clases de ELD y SDAIE.

**Clase de lengua materna
(secundaria/preparatoria)**

Clase en la que la enseñanza de cualquiera de las áreas de contenido se imparte en la lengua principal (por ejemplo, Clase de estudios sociales de inmersión dual en la escuela secundaria).

**Comité Asesor para Estudiantes
Aprendices de Inglés del
Distrito (DELAC)**

Comité consultivo a nivel de distrito con representantes de los tutores de cada escuela que asesora a la mesa directiva del distrito sobre los programas y servicios para los estudiantes de inglés.

Competencia cultural

Los conocimientos, habilidades, actitudes y creencias que permiten a las personas trabajar bien con personas de otras culturas, responder eficazmente a ellas y apoyarlas.

Competencia multicultural

Se refiere a la capacidad de comprender, apreciar e interactuar eficazmente con personas de diversos orígenes culturales.

**Consejo de Servicios para
Estudiantes aprendices de Inglés**

Presidido por el superintendente o la persona designada, y facilitado por el director de Equidad y Acceso, con representación de profesores y administradores de todos los niveles, que se reúne para planificar y coordinar la implementación de los servicios para estudiantes de inglés en todo el distrito.

**(CSEA) Asociación de Empleados
Escolares de California**

Sindicato del personal clasificado

**(CTC) Comisión de Acreditación
Docente de California**

Comisión que supervisa la certificación de todos los profesores del estado de California. Véase: www.ctc.ca.gov

(CTEL)

Examen para profesores de inglés como lengua extranjera en California, que da acceso a la autorización CLAD.

Cuestionario de lengua materna

Serie de preguntas utilizadas para evaluar el nivel de dominio del idioma que se habla en el hogar de los estudiantes de inglés cuyo idioma principal no es el español.

D

(DI) Programa de inmersión dual

Un programa alternativo cuyo objetivo es la adquisición de competencia académica en dos idiomas (por ejemplo, inglés y español, junto con el dominio de los contenidos académicos básicos y la competencia cultural de todos los alumnos participantes). En Woodland, la enseñanza se imparte actualmente en inglés y español.

E

(EL) Estudiante aprendiz de inglés

Clasificación utilizada para identificar a un estudiante que actualmente no domina el inglés y cuya lengua materna no es el inglés. En la legislación federal, un estudiante aprendiz de inglés se denomina estudiante con dominio limitado del inglés [LEP].

(ELA) Artes del lenguaje inglés

Área temática básica que incluye la enseñanza del inglés (lectura, escritura, comprensión auditiva y expresión oral).

**(ELAC) Comité Asesor para Estudiantes
que Están Aprendiendo Inglés**

Comité a nivel del plantel escolar que asesora al director y al personal de la escuela sobre programas y servicios para estudiantes de inglés.

(ELD) Desarrollo del idioma inglés

Enseñanza sistemática, diaria, nivelada y basada en estándares del idioma inglés para estudiantes que han sido identificados como estudiantes aprendices de inglés.

(ELPAC) Evaluaciones de dominio del idioma inglés para California

ELPAC es la prueba que se utiliza para medir el nivel de comprensión del inglés de los alumnos de jardín de infancia (Kinder) a duodécimo grado cuando no es su lengua materna.

(ELRM) Modelo Educativo para Aprendices de Inglés

Política destinada a orientar a las agencias educativas locales (LEA) sobre cómo acoger, comprender y educar a la población diversa de estudiantes aprendices de inglés y asisten a escuelas públicas de California.

(ELRT) Equipo de revisión de estudiantes de inglés

El equipo supervisa el progreso de los estudiantes aprendices de inglés. El seguimiento puede realizarse durante las comunidades de aprendizaje profesional (PLC) o foros similares.

Primaria: un equipo formado por el especialista de aprendices de inglés del plantel escolar, los maestros de aula, los maestros de recursos y el director.

Secundaria/Preparatoria: especialista de aprendices de inglés, maestro de inglés/ELD, consejero y director.

Enseñanza diferenciada

Enseñanza que utiliza diferentes métodos o estrategias diseñados para satisfacer la amplia gama de necesidades educativas de los estudiantes.

Enseñanza en la lengua materna

El distrito ofrece actualmente enseñanza en la lengua materna en español en el modelo de programa de inmersión dual.

(EO) Estudiante que solo habla inglés

Estudiante cuya lengua materna es el inglés y no domina ningún otro idioma.

Español para hablantes nativos

Curso de lengua extranjera que se imparte en la escuelas secundarias/preparatorias a alumnos con habilidades lingüísticas y de alfabetización en español equivalentes a las de un hablante nativo.

Especialistas de aprendices de inglés

Un maestro asignado a una o varias escuelas que está formado para ayudar al administrador del plantel escolar en la implementación del Plan de Servicios Multilingües, incluidas las responsabilidades de la escuela en la identificación inicial de los estudiantes aprendices de inglés, la evaluación anual, la reclasificación, la supervisión del progreso de los estudiantes y la coordinación del ELAC, la formación docente y otras tareas que se le asignen.

Estándares de contenido

Estándares adoptados por la Mesa Directiva de Educación del Estado de California que especifican lo que se espera que todos los niños de California sepan y sean capaces de hacer en cada grado o curso.

Estándares para el desarrollo del idioma inglés (ELD)

Estándares establecidos por el Estado de California para el aprendizaje esperado en cada una de las tres etapas del desarrollo del idioma inglés (Emergente, Expansión y Puente) en cuatro dominios (Escuchar, Hablar, Lectura y Escritura), en los siguientes grados: Kinder, 1º, 2º, 3º-5º, 6º-8º, 9º-10º y 11º-12º.

Estudiante multilingüe

Estudiante que está desarrollando activamente la competencia en varios idiomas, incluidos los estudiantes que aprenden inglés como idioma adicional.

F

(FEP) Dominio fluido del inglés

Estudiantes cuyo idioma materno no es el inglés, pero cuyos conocimientos orales y escritos del inglés son similares a los de los hablantes nativos. Los estudiantes FEP incluyen tanto a los estudiantes inicialmente fluidos en inglés (I-FEP) como a los estudiantes reclasificados como fluidos en inglés (R-FEP).

(FPM) Supervisión del programa federal

Proceso mediante el cual el CDE garantiza que las LEA cumplen los requisitos legales, programáticos y fiscales federales para diversos programas.

G

(GATE) Educación para alumnos superdotados y talentosos

Programa o designación para alumnos que han demostrado una excelencia o capacidad para el aprendizaje muy superior a la de sus compañeros, según los criterios establecidos por el distrito.

H

Hablante nativo de inglés

Estudiante cuya lengua materna es el inglés.

(HLS) Encuesta sobre el idioma en el hogar

Cuestionario, obligatorio en las escuelas públicas de California, que deben completar los tutores en el momento de la inscripción, en el que se recaba información sobre los antecedentes lingüísticos del niño, con el fin de determinar su lengua materna.

I

(IEP) Plan de Educación Individualizado

Este plan especifica las metas, los objetivos y los programas para un estudiante de educación especial e identifica la discapacidad de aprendizaje y/o las condiciones discapacitantes.

(I-FEP) Competencia inicial en inglés

Clasificación lingüística que se otorga a los alumnos cuya lengua materna no es el inglés y que han demostrado fluidez en este idioma en la prueba inicial.

(IPT) Prueba de competencia en español de la IDEA

Prueba que puede utilizarse para determinar la competencia oral, la lectura y escritura en español.

L

(L1) Lengua materna

El idioma que se ha identificado como el idioma nativo o materno del estudiante.

(L2) Segunda lengua

El segundo idioma que adquieren los estudiantes; por lo general, se refiere al inglés o al español para los estudiantes de un programa de inmersión dual.

(LEA) Agencia educativa local

Por lo general, se refiere a un distrito escolar (es decir, Distrito Escolar Unificado de Woodland), pero también puede referirse a una Oficina de Educación del Condado.

Lista de verificación de garantías de los directores

Lista de verificación de plazos y obligaciones de los directores para facilitar las necesidades de los estudiantes de inglés.

N

(NABE) Asociación Nacional para la Educación Bilingüe

O

(OCR) Oficina de Derechos Civiles, Departamento de Educación de los Estados Unidos

Una agencia legal federal que asegura la equidad de acceso a la educación al enforzar las leyes de los derechos prohibiendo la discriminación en los programas educativos que reciben fondos federales, basados en raza, color origen nacional, sexo, incapacidad, y edad, resolviendo quejas, y proviendo asistencia técnica a las escuelas.

P

Participación de los tutores

La participación de los tutores en la educación de sus hijos, incluyendo: la crianza, la comunicación, el voluntariado, el aprendizaje en el hogar, la toma de decisiones y la defensa, la construcción de relaciones y la colaboración con la comunidad.

Plan de acción de intervención

Un plan para ayudar a los estudiantes aprendices de inglés a acceder y dominar el ELD y recuperar cualquier necesidad académica para dominar los estándares de nivel de grado en el plan de estudios básico.

Plan de estudios básico

Currículo diseñado para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de los estándares de contenido de California en áreas temáticas básicas que incluyen artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias y estudios sociales.

Plan de servicios multilingües

Un plan integral que articula las políticas y procedimientos estatales y distritales para la identificación, reclasificación, asignación a programas y servicios adecuados para los estu-

diantes de inglés; para apoyar la participación de los tutores; y para garantizar el rendimiento académico de todos los estudiantes de inglés.

(PLC) Comunidad de aprendizaje profesional

Grupo colaborativo de educadores, normalmente dentro de una escuela o distrito, que trabajan juntos para mejorar sus prácticas docentes y, en última instancia, los resultados de los alumnos.

R

Recién llegado

Estudiante que ha emigrado recientemente a los Estados Unidos (es decir, lleva menos de 12 meses en el país).

Reclasificación

Cuando un estudiante cumple todos los criterios del distrito, se le reclasifica de EL a R-FEP (Reclasificado con dominio fluido del inglés). Este cambio en la clasificación lingüística también suele implicar un cambio en la asignación del programa educativo del estudiante.

(R-FEP) Reclasificado con dominio fluido del inglés

Clasificación que se otorga a los alumnos que en su día fueron identificados como estudiantes aprendices de inglés y que han cumplido todos los criterios del distrito para ser considerados competentes en inglés (FEP).

S

(SDC) Clase especial diaria

Clase de educación especial autónoma para alumnos identificados como personas con necesidades especiales, en la que el alumno permanece durante la mayor parte de la jornada escolar.

(SEI) Programa de inmersión estructurada en inglés

Programa de adquisición del idioma para estudiantes aprendices de inglés (EL), en el que casi toda la enseñanza se imparte en inglés, pero

con un plan de estudios y una presentación diseñados para estudiantes aprendices de inglés, además de un tiempo protegido diario para el desarrollo del idioma inglés (D-ELD) y el desarrollo integrado del idioma inglés (I-ELD).

TOSA de servicios para aprendices de inglés

Un maestro del distrito con asignación especial que apoya a los especialistas en EL y al director de Equidad y Acceso en la implementación del Plan de Servicios Multilingües, incluyendo la organización y la impartición de la formación del personal, el apoyo a la participación de los tutores y otras tareas que se le asignen.

Sistema de apoyo de varios niveles Introducción

El sistema de apoyo de varios niveles (MTSS) es un marco sistémico de mejora continua en el que se practica la resolución de problemas y la toma de decisiones basadas en datos en todos los niveles del sistema educativo para apoyar a los estudiantes.

(SPSA) Plan escolar para el rendimiento del alumno

Plan aprobado por el SSC que describe los objetivos, las medidas, los plazos y los recursos para la mejora continua de la escuela.

(SSC) Consejo Escolar

Equipo del plantel escolar, compuesto por el director y representantes elegidos entre los tutores y el personal de la escuela, que supervisa el desarrollo, la aprobación y la aplicación del SPSA.

(SST) Equipo de estudio del estudiante

Equipo formado por el maestro del aula, los tutores, el director, el profesor de apoyo y el psicólogo escolar (si es necesario) para debatir cuestiones académicas y/o sociales, así como las intervenciones para alumnos concretos.

T

Título I

Programa federal diseñado para ayudar a las escuelas con un alto porcentaje de alumnos en situación de desventaja socioeconómica a mejorar sus programas académicos.

Nota: Todos los fondos del Título I deben utilizarse basándose en investigaciones y datos científicos que verifiquen que las medidas adoptadas dan lugar a un aumento del rendimiento de los alumnos.

Título III

Programa federal que proporciona fondos para mejorar la educación de los estudiantes aprendices de inglés y los estudiantes inmigrantes, ayudándoles a aprender inglés y a cumplir los estándares académicos.

W

WEA

Woodland Education Association;
Sindicato de maestros

WJUSD

Distrito Escolar Unificado de Woodland



Este plan y los formularios relacionados con los servicios para estudiantes de inglés en el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Woodland District están disponibles en wjusd.org/elservices

Referencias legales

Es posible que este documento no incluya la lista completa de las regulaciones estatales y federales u otras disposiciones legales que rigen el programa. Las citas legales aplicables a este programa incluyen, entre otras, las siguientes:

Ley federal

Código de los Estados Unidos

- Título 20, Código de los Estados Unidos: §§ 1703(f), 6823(b)(2)
- Título 42, Código de los Estados Unidos: § 2000d

Código de Regulaciones Federales

- Título 2, Código de Regulaciones Federales:
- §§ 200.302, 200.303, 200.313(d)(1)–(2), 200.313(e)(1)–(4), 200.403–200.405, 200.430(a), 200.430(i), 200.439(b)(2)
- Título 34, Código de Regulaciones Federales:
- §§ 100.1–100.13, 200.25(a), 300.300, 300.343(d), 300.346(a), 300.532(a), 300.532(c), 300.552

Jurisprudencia federal

- Castañeda contra . Pickard (5.º Cir. 1981) 648 F.2d 989, 1009–1013
- Gómez contra la Junta de Educación del Estado de Illinois (7.º Cir. 1987) 811 F.2d 1030, 1041–1042

Leyes federales – Leyes públicas

- Ley Pública 107–110 (8 de enero de 2002), Título III, §§ 3001–3141 – Enseñanza del idioma para estudiantes con dominio limitado del inglés e inmigrantes

Ley estatal

Código de Educación de California

- §§ 300, 305–306, 310–311, 313, 33051(a)(3), 35168
- §§ 44253, 44253.1–44253.4, 44253.5–44253.7, 44253.10
- §§ 48980–48981, 48985
- §§ 52062(a)(2), 52063(b)(1)
- § 52176(b)
- §§ 54032, 60810–60811, 62002, 62002.5
- §§ 64000(c), 64001(c), 64001(g)(2)(A)–(B), 64001(g)(3)(A)–(C), 64001(i)

Antiguo Código de Educación de California

- §§ 52161, 52164.1, 52164.6, 52168, 52176

Título 5, Código de Regulaciones de California

- §§ 3942(3), 3946
- §§ 4304–4306, 4312, 4320
- §§ 11300–11306, 11308(d), 11309(c)(2), 11310
- §§ 11518.5(d), 11518.15(a)

Opinión del Procurador General

- 83 Ops. Cal. Procurador General (2000) 40

Acuerdo Williams

Eliezer Williams, et al. contra . Estado de California, et al. (Williams) el caso se presentó como una demanda colectiva en San Francisco en 2000. Alegó que a los estudiantes de las escuelas públicas no se les proporcionaba igualdad de acceso a materiales de enseñanza, instalaciones escolares seguras y decentes y maestros calificados. El acuerdo, respaldado por la legislación estatal, exige que el estado y el condado supervisen los materiales, las instalaciones escolares y los maestros. Véase: www.cde.ca.gov/eo/ce/wc/wmslawsuit.asp

Referencias seleccionadas

El éxito de los estudiantes aprendices de inglés en los Estándares Estatales Comunes (CCSS): Tu voz, tu defensa: Una guía para padres sobre cómo tu apoyo y los CCSS pueden ayudar a tus hijos a tener éxito en la escuela

Californians Together, 2013

<https://californianstogether.org/product/english-learner-success-in-the-common-core-state-standards-ccss-your-voice-your-advocacy-a-guide-for-parents-on-how-your-support-and-the-ccss-can-help-your-children-succeed-in-school/>

Daño reparable: Cumplir la promesa incumplida de oportunidades educativas para los estudiantes aprendices de inglés a largo plazo de California

por Laurie Olsen

Californians Together

<https://californianstogether.org/product/reparable-harm-fulfilling-the-unkept-promise-of-educational-opportunity-for-californias-long-term-english-learner/>

Cursos de escuelas secundarias diseñados para abordar las necesidades lingüísticas y las brechas académicas de los estudiantes aprendices de inglés a largo plazo

Californians Together, 2020

<https://californianstogether.org/product/secondary-schools-courses-designed-to-address-the-language-needs-and-academic-gaps-of-long-term-english-learners/>

Apoyo a los estudiantes inmigrantes y refugiados Fase I: Fomento de un entorno de aprendizaje seguro e inclusivo en las escuelas de preescolar y primaria de California

Californians Together, 2017

<https://californianstogether.org/product/sirs-binder-toolkit/>

Campaña de California para la Alfabetización Bilingüe: Múltiples vías hacia la alfabetización bilingüe

Californians Together, 2014

<https://californianstogether.org/product/california-campaign-for-biliteracy/>

Folleto del Sello Bilingüe Estatal

Californians Together, 2018

<https://californianstogether.org/product/seal-of-biliteracy-booklet/>

Alcen sus voces por los estudiantes aprendices de inglés: Kit de herramientas para la defensa de los estudiantes aprendices de inglés y los estándares comunes

Californians Together, 2013

<https://californianstogether.org/product/raise-your-voices-for-english-learners-the-english-learners-and-common-core-advocacy-toolkit/>

¿Cumple su Plan de Control y Rendición de Cuentas Local (LCAP) la promesa de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes de inglés? 10 rúbricas basadas en investigaciones para ayudar a responder a la pregunta y orientar su programa

Californians Together, Asociación de California para la Educación Bilingüe (CABE), Asistencia Legal Rural de California (CRLA) y Plantel escolar para la Equidad de los Estudiantes de Aprendices de Inglés (CEEL)

Californians Together, 2015

<https://californianstogether.org/product/does-your-local-control-accountability-plan-lcap-deliver-on-the-promise-of-increased-or-improved-services-to-english-learners-10-research-aligned-rubrics-to-help-answer-the-question-and-guide-you/>

Incumpliendo la promesa a los estudiantes aprendices de inglés: un informe sobre los LCAP del primer año

por Elvira Armas, Ed.D., Magaly Lavadenz, Ph.D., y Laurie Olsen, Ph.D.

Californians Together, 2015

<https://californianstogether.org/product/falling-short-on-promise-to-english-learners-a-report-on-year-one-lcaps/>

Revisión de los LCAP del segundo año: una respuesta débil a los estudiantes aprendices de inglés

por Laurie Olsen, Ph.D., Elvira Armas, Ed.D., y Magaly Lavadenz, Ph.D.

Californians Together, 2016

<https://californianstogether.org/product/a-review-of-year-2-lcaps-a-weak-response-to-english-learners/>

La Ley “Every Student Succeeds Act”: una visión para abordar las necesidades de los estudiantes más jóvenes de California

por Araceli Sandoval-González

Californians Together, 2017

<https://californianstogether.org/wp-content/uploads/2024/02/Cal-Tog-Every-Student-Succeeds-web.pdf>

Se revela la creciente escasez de maestros bilingües en California: abordar la escasez urgente y adaptar la fuerza laboral a los avances en la pedagogía y la práctica de la educación bilingüe

por Vickie Ramos Harris y Araceli Sandoval-González

Californians Together, 2017

<https://californianstogether.org/product/unveiling-californias-growing-bilingual-teacher-shortage-addressing-the-urgent-shortage-and-aligning-the-workforce-to-advances-in-pedagogy-and-practice-in-bilingual-education/>

Educar a los niños de minorías lingüísticas

August, D. y Hakuta, K.

National Academy Press, 1998

Desarrollo de la alfabetización en estudiantes de una segunda lengua: Informe del Panel Nacional de Alfabetización sobre Niños y Jóvenes de Minorías Lingüísticas

August, D. y Shanahan, T., eds.

Lawrence Erlbaum Associates, 2006

Lo que dice la investigación sobre estrategias eficaces para estudiantes aprendices de inglés

Rhonda Barton

Colorín Colorado, 2007

www.colorincolorado.org/article/14599

Mejorar la educación de los estudiantes aprendices de inglés: enfoques basados en la investigación

Departamento de Educación de California

CDE Press, en prensa

Instrumento para el Monitoreo Categórico del Programa (CPM) para Estudiantes Aprendices de Inglés (EL): Un Proceso de Monitoreo Continuo

Departamento de Educación de California

Departamento de Educación de California, 2008

www.cde.ca.gov/ta/cr/cmt.asp

Más allá del lenguaje: factores sociales y culturales en la escolarización de los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas

Departamento de Educación del Estado de

California, Oficina de Educación Bilingüe

Plantel escolar de Evaluación, Difusión y

Valoración, CSU Los Ángeles, 1986

Enseñar para transferir: desafiando la suposición de las dos soledades en la educación bilingüe

Jim Cummins

En: Cummins, J. y Hornberger, N.H. (Eds.),

Enciclopedia del lenguaje y la educación, 2.^a

edición, volumen 5: Educación bilingüe

Springer Science+Business Media LLC, 2008

Paradigmas alternativos en la investigación sobre la educación bilingüe: ¿tiene cabida la teoría?

Jim Cummins

Investigador educativo, octubre de 1999, pp.

26-32

Hacer comprensible el contenido para los estudiantes aprendices de inglés: el modelo SIOP, 2.^a edición

Echevarria, J., Vogt, M.E. y Short, D.

Allyn & Bacon, 2004

Asociaciones entre la escuela, la familia y la comunidad

Joyce L. Epstein

Westview Press, 2001

Enseñar a leer y escribir en español en el aula bilingüe

Yvonne Freeman y David Freeman

Heinemann, 1996 (inglés), 1998 (español)

La educación de los estudiantes aprendices de inglés: una síntesis de la evidencia empírica

Genesee, F., Lindholm-Leary, K., Saunders, W. y Christian, D.

Cambridge University Press, 2006

Andamiaje lingüístico, andamiaje del aprendizaje: enseñanza de segundas lenguas en el aula convencional

Pauline Gibbons

Heinemann, 2002

El rendimiento de los alumnos a través del desarrollo del personal, 3.ª edición

Bruce Joyce y Beverly Showers
ASCD, 2002

Lo que dice (o no dice) la investigación: revisión de la investigación sobre el desarrollo de la alfabetización en estudiantes de lenguas minoritarias

Jennifer Klump
Northwest Education, otoño de 2006,
vol. 12, n.º 1
Laboratorio Educativo Regional del Noroeste
www.nwrel.org/nwedu/12-01/research/

Estándares de lectoescritura en español

Lavadenz, M., Dorta-Duque de Reyes, S. y
Rojas, E.
Oficina de Educación del Condado de San Diego,
2001

Educación bilingüe (Educación bilingüe y bilingüismo, 28)

Kathryn Lindholm-Leary
Multilingual Matters, 2001

Competencia cultural: manual para líderes escolares

Randall B. Lindsey, Kikanza N. Robins y
Raymond D. Terrell
Corwin Press, Inc., 2003

Fomentar el éxito académico de los estudiantes aprendices de inglés: ¿qué sabemos?

Robert Linqanti
WestEd, 1999

Afirmando la diversidad: el contexto sociopolítico de la educación multicultural

Sonia Nieto
Longman, 1996

Efectos de la implementación de la Proposición 227 en la educación de los estudiantes aprendices de inglés, K-12: conclusiones de una evaluación de cinco años

Parrish, T.B., Merickel, A., Pérez, M., Linqanti, R., Socias, M., Spain, A., Speroni, C., Esra, P., Brock, L. y Delancey, D.
Institutos Americanos de Investigación / WestEd, 2006
https://www2.wested.org/www-static/online_pubs/prop227.pdf

Panorama general: metaanálisis de la investigación sobre la eficacia de los programas para estudiantes aprendices de inglés

Rolstad, K., Mahoney, K. y Glass, G.
Política Educativa, 2005, 19(4): 572-594

Síntesis de la investigación sobre la enseñanza de la lectura a estudiantes aprendices de inglés

Slavin, R. y Cheung, A.
Revisión de la investigación educativa, 2005,
75(2): 247-284

Referencias para programas de inmersión dual

Más allá del lenguaje: factores sociales y culturales en la escolarización de los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas

por la Oficina de Educación Bilingüe-CDE
Plantel escolar de Evaluación, Difusión y
Valoración (1986)
0-89755-024-2

Educación bilingüe: Estudios de casos en la práctica TESOL

por Donna Christian y Fred Genesee
Maestros de inglés para hablantes de otras lenguas
(2001)
0-939791-94-3

Enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua basado en contenidos

por Marjorie Hall Haley y Theresa Y. Austin
Pearson Education, Inc. (2004)
0-205-34427-5

Diseño e implementación de programas bilingües bidireccionales

por Margarita Calderón y Liliana Minaya-Rowe
Corwin Press, Inc. (2003)
0-7619-4565-2

Fundamentos del bilingüismo para maestros y administradores

por Yvonne S. Freeman, David E. Freeman y Sandra P. Mercuri
Heinemann (2005)
0-325-00653-9

Enseñanza bilingüe: un manual para una educación enriquecida

por Nancy Cloud, Fred Genesee y Else Hamayan
Heinle & Heinle (2000)
0-8384-8801-3

Enseñanza bilingüe y aprendizaje en dos idiomas

por Sonia White Soltero
Pearson Education, Inc. (2004)
0-205-34381-3

Educación bilingüe

por Kathryn J. Lindholm-Leary
Multilingual Matters LTD (2001)
1-85359-532-2 (tapa dura)
1-85359-531-4 (tapa blanda)

El Modelo Educativo para Aprendices de Inglés de California

Por Laurie Olsen y Martha Hernández
Californians Together (2017)

Estudiantes aprendices de inglés: Alcanzar el nivel más alto de alfabetización en inglés

por Gilbert García (ed.)
Asociación Internacional de Lectura, Inc. (2003)
0-87207-455-2

Lingüística esencial

por David E. Freeman e Yvonne S. Freeman
Heinemann (2004)
0-325-00274-6

Principios rectores para la educación bilingüe (3.ª ed.)

por Howard, E. R., Lindholm-Leary, K. J., Rogers, D., Olague, N., Medina, J., Kennedy, B., Sugarman, J. y Christian, D.
Washington, DC: Plantel escolar de Lingüística Aplicada (2018)
978-0-87281-130-0

Integración de la enseñanza del lenguaje y los contenidos: estrategias y técnicas

por Deborah Short
Plantel escolar Nacional de Información sobre Educación Bilingüe (NCELA) (1991)

Los idiomas y los niños, haciendo la combinación perfecta

por Helena Curtis y Carol Ann Dahlberg
Pearson Education, Inc. (2004)
0-205-36675-9

“Aprender el idioma a través del contenido: aprender el contenido a través del idioma” en Foreign Language Annals, 24 (4), 291-295.

por Mimi Met
Foreign Language Annals (1991)

Aprender a aprender en un segundo idioma

por Pauline Gibbons
Heinemann (1993)
0-435-08785-1

Aprender a través de dos idiomas: estudios sobre la inmersión y la educación bilingüe

por Fred Genesee
Newbury House (1987)

Hacer comprensible el contenido para los estudiantes de inglés: el modelo SIOP

por J. Echevarria, M.E. Vogt y D.J. Short
Allyn and Bacon (2000)
0-205-2917-5

Mitos y realidades: mejores prácticas para estudiantes de lenguas minoritarias

por Katharine D. Samway y Denise McKeon
Heinemann (1999)
0-325-00057-3

Estudio nacional sobre la eficacia escolar en el rendimiento académico a largo plazo de los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas

por Wayne Thomas y Virginia Collier
Plantel escolar de Investigación sobre Educación, Diversidad y Excelencia (2002)

Negociación de identidades: educación para el empoderamiento en una sociedad diversa

por Jim Cummins
Asociación de California para la Educación Bilingüe (2001)
1-889094-01-3

El poder de dos idiomas 2000: uso eficaz de dos idiomas en todo el plan de estudios

por J. Tinajero y R. DeVillar
McGraw-Hill (2000)

Perfiles en la educación de inmersión bidireccional

por Donna Christian y Christopher Montone
Plantel escolar de Lingüística Aplicada y Delta Systems Co. (1997)
1-887744-05-3

Andamiaje del lenguaje, andamiaje del aprendizaje

por Pauline Gibbons
Heinemann (2002)
0-325-00366-1

Eficacia escolar para estudiantes de lenguas minoritarias

por Wayne Thomas y Virginia Collier
Plantel escolar Nacional de Información sobre Educación Bilingüe (1998)

La escolarización y los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas: un marco teórico

por la Oficina de Educación Bilingüe y Bicultural
Plantel escolar de Evaluación, Difusión y Valoración (1986)
0-89755-011-0

Estudiantes de una segunda lengua

por Stephen Carey
Instituto Galef (1997)
1-57110-065-2

Estándares para el aprendizaje de lenguas extranjeras: preparación para el siglo XXI

por el Consejo Americano para la Enseñanza de Idiomas Extranjeros
por el Consejo Americano para la Enseñanza de Idiomas Extranjeros

“Síntesis de estudios que examinan los datos sobre el rendimiento académico de los estudiantes pertenecientes a minorías lingüísticas a largo plazo,” en Bilingual Research Journal, volumen 16:187-212

por Virginia Collier y Wayne Thomas
Bilingual Research Journal (1992)

Enseñanza de la lectura y la escritura en español e inglés en aulas bilingües y de lenguas duales, 2.ª ed.

por David E. Freeman e Yvonne S. Freeman
Heinemann (2006)
0-325-00801-9

Cambiando el rumbo de la exclusión: guía para educadores y defensores de los estudiantes inmigrantes

por Laurie Olsen y Ann Jamarillo
California Tomorrow (1999)

“Educación bilingüe bidireccional/inmersión: teoría, cuestiones conceptuales e implicaciones pedagógicas” en Perspectivas críticas sobre la investigación en educación bilingüe

por Kathryn Lindholm, R. Padilla y A. Benavides (eds.)
Bilingual Review/Press (1992)

“Principios rectores para la educación bilingüe”

por Elizabeth R. Howard, Julie Sugarman y Donna Christian
Plantel escolar de Lingüística Aplicada (2007)

